ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTAVA MEDICIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Diciembre, 2016

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO....3
CONCLUSIONES....4
I. INTRODUCCIÓN....5
II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS....6
1. MODELO DE REGRESIÓN....7
2. LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO....11
3. LA AGENDA INFORMATIVA - EL TEMA MÁS IMPORTANTE DEL PAIS....15
4. LA TRANSPARENCIA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMO TEMA DE AGENDA....18
5. LA CONFIANZA....18
6. TRANSPARENCIA....20
7. CONFIANZA EN EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO....22
8. AUTOPERCEPCIÓN TRANSPARENCIA y MAPA DE CONFIANZAS....24
9. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONFIABLES....25
10. CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA....27
11. DERECHOS Y ACCESOS....30
12. CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EJERCER EL DERECHO A LA INFORMACIÓN....33
13. RECLAMO....36
14. ACCIONES PARA OBTENER INFORMACIÓN....41
15. LEY DE TRANSPARENCIA....42
16. ACCESO A LA INFORMACIÓN....46
17. TIPOS DE INFORMACIÓN QUE DEBE SER PÚBLICA Y CANALES....49
18. CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN....50
19. EJERCICIO EFECTIVO DEL DERECHO: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN....52
20. DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: LOS NEGATIVOS....57
21. EJERCICIO EFECTIVO DEL DERECHO: TRANSPARENCIA ACTIVA (INFORMACION PUBLICADA EN SITIOS WEB)....59
22. CONOCIMIENTO DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA....65
23. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA TRANSPARENCIA....69
24. IMAGEN DEL CONCEPTO TRANSPARENCIA....71
25. CONFIANZA Y EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES....72
26. LA CORRUPCION....75
27. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES....81
28. ELECCIONES MUNICIPALES....84
29. BIBLOGRAFÍA....87

RESUMEN EJECUTIVO

El octavo Estudio Nacional de Transparencia 2016 monitorea las actitudes, opiniones, comportamiento y valores de la ciudadanía hacia la problemática de la transparencia con una muestra representativa de todos los chilenos mayores de 18 años que habitan en el Chile continental. En el informe se compara lo que opina el país con una región; 2015 con Antofagasta y el 2016 con la Región de los Lagos.

El poder explicativo de los datos En 2015 y 2016 se corren regresiones que están detalladas en cada informe.

Lo importante de destacar es que entre el año 2015 y 2016 las variables clásicas pierden valor explicativo. Es decir las mismas variables explican una parte más pequeña de los comportamientos y actitudes de los ciudadanos. La pérdida de valor explicativo implica que no se están midiendo todas las variables que permitirían explicar mayor parte del comportamiento y actitudes. Y esa es una de las recomendaciones del estudio, buscar las variables nuevas que pueden explicar más.

Las variables que pierden valor explicativo, como lo vemos a lo largo de todo el estudio son educación y clase social. La variable más valórica, si acaso se clasifica o no en la escala izquierda-derecha tiene asimismo valor explicativo sugiriendo que otras variables valóricas pueden complementarlo.

Desde el punto de vista del modelo de regresión, la educación, la clase social y si acaso se clasifica o no en la escala izquierda derecha estarían explicando el conocimiento del Consejo y la Ley de transparencia. Los modelos de regresión muestran un impacto positivo del Consejo sobre el fenómeno de la percepción de corrupción, sin embargo este es débil, es decir existe la relación. Más bien el estudio muestra que el nivel de desconfianza de la población es de tal magnitud que ningún organismo ni ley por si sola puede incidir en su cambio. Se requiere esfuerzo mancomunado para ello. De tal manera que la sola existencia de una relación positiva del Consejo habla ya de que las cosas se están haciendo en la dirección correcta, si bien todavía no se puede cosechar lo esperado.

Conocimiento: Tener interés por la información pública y haber solicitado información con motivos para conocer Consejo de Transparencia y la Ley de Transparencia. A mayor edad más conocimiento del Consejo, a menor edad más uso de Transparencia Activa.

Los ciudadanos y el Estado: Desde 2013 a 2016 disminuye el interés de saber qué hace el Estado, indicando alejamiento de la ciudadanía con él. El uso de Transparencia Activa es más bien individual y no de un instrumento de “bien común”, indicando más bien que quienes los usan lo hacen por fines personales, donde la apreciación que se tenga del Estado no juega un papel importante. En efecto las personas que utilizan Transparencia Activa más bien ven al Estado como un ente que no coopera.

Confianza en el sector público o privado: Los índices de confianza del sector público son bajos, aunque desde el 2015 aumenta y cambia el perfil de educación, produciendo menos diferencia entre los distintos segmentos de la sociedad, es decir la educación explica menos este fenómeno. Los niveles de confianza con el sector privado no varían sustantivamente, a mayor clase social y más educación más confía en el sector privado.

Confiabilidad en la información púbica: En el 2016 baja la confianza en la información que proviene del Estado, aludiendo que la información es poco clara, que no dice la verdad e incompleta (oculta). Esta sospecha de secretismo no se ve desmantelada con las leyes de transparencia.

Conocimientos de los mecanismos para ejercer el derecho a la información: La mayor parte de la gente (20% lo conoce) dice no conocer el Consejo de Transparencia. A mayor educación y clase social más conocimiento. Pocos (25%) ciudadanos declaran saber sobre la existencia de instituciones dedicadas a recoger reclamos de los ciudadanos. De los que declaran conocer, conocen en mayor medida al SERNAC, y en un bajo porcentaje el Consejo de la Transparencia (8%).

Acciones para obtener información: Aunque el grupo más grande de chilenos contestan que prefiere obtener información presencialmente (35%), la tendencia es que los chilenos utilicen cada vez más internet para obtenerla que aumenta de 13% a 19% entre 2015 y 2016.

Ley de Transparencia: El nivel de conocimiento (25%) de la Ley de Transparencia tiene un perfil cívico y uno sociodemográfico. Los que se clasifican en una escala política, tienen mayor nivel educacional y mayor nivel socioeconómico, dicen conocer más la Ley.

Entre los que declaran conocerla disminuye de 66% a 61% mencionan que se informaron a través de la televisión o noticias, y en menor medida por internet aunque aumenta de 12% a 16% entre 2015 y 2016. El perfil de uso también esta mediado por el nivel de educación la edad y la región. Ejemplo de esto es lo que sucede en la Región de Los Lagos, donde se utiliza menos a la red, esto se relaciona con el bajo ingreso al portal, en tanto, los más jóvenes conocen más la plataforma.

Acceso a la Información: Caen cuatro de los ocho indicadores que se miden como las características del acceso a la información: necesario, útil, fomenta la participación y previene la corrupción obtienen sustantivamente menos menciones que en 2015. Se estaría asentando el contexto de desconfianza generalizada respecto a la corrupción en el Estado y una baja en la expectativa de lo que podría hacer Transparencia para mejorar la percepción.

La corrupción: La corrupción es mencionada como el séptimo tema más importante para el país según para los chilenos, lo que aparenta no tener tanta importancia, sin embargo, a la hora de medir el peso que tiene en el comportamiento hacia la transparencia y la información, cerca de un 85% de la población dice que no hay castigo para los corruptos. La ausencia de percepción de justicia que es casi unánime, inhibe cualquier mejora en materia de transparencia y acceso a la información, minimizando el impacto positivo que debería tener. En otras palabras si la transparencia y el acceso a la información no sirven para que los corruptos terminen en la cárcel, para qué sirve. Esa parece ser la lógica detrás de estas respuestas que marcan el declive del tema de transparencia en el año 2016.Con estos resultados nace la pregunta acerca de que si el sustantivo aumento de transparencia en el país, no en menor medida producido por el uso y acceso a Transparencia activa, no ha producido una disminución de la percepción de corrupción, ¿qué puede producirlo? Estos datos sugieren que la justicia/sanción es lo que falta para que se comience a creer más en las instituciones. Si bien veíamos más arriba en el modelo, que los que perciben menos corrupción, son los que más conocen al Consejo. Estos dos fenómenos coexisten, uno mucho más grande que el otro.

Los datos personales: por segundo año consecutivo se confirma que el chileno no es cuidadoso con sus datos personales, no hay una tendencia clara de mejoramiento en esta materia si bien algunos aspectos mejoran puntualmente.

CONCLUSIONES

La conclusión de este estudio no dice relación solamente con el Consejo para la Transparencia, es una radiografía de lo que le pasa a la sociedad chilena en la crisis valórica que se ha desatado con los escándalos de corrupción. El Consejo pasa a ser un actor en ese fenómeno viéndose afectado por ello.

En primer lugar, resalta el valor explicativo de la corrupción, que coexiste con el reconocimiento de la existencia de la transparencia como instrumento. La ciudadanía reconoce el "deber ser" de la transparencia, sus potenciales beneficios, pero eso no basta para que crean fuertemente que los corruptos son sometidos a la justicia. Cerca del 80% de todos los segmentos de la sociedad opinan que no hay justicia, no hay castigo para los que cometen actos de corrupción. Eso reduce cualquier impacto positivo que pueda tener el acceso a la información, o información alguna. Si bien hay evidencia de incidencia positiva del Consejo, esta es débil en su magnitud.

El impacto de la corrupción no para ahí, se expande como una bomba de racimo para afectar todos los ámbitos indagados sobre el estado, bajando las menciones en la gran mayoría de los indicadores. No se trata de un impacto producido sobre el Consejo por alguna política pública, sino más bien el castigo de Fuenteovejuna. Uno culpable, todos culpables. El juicio es categórico.

Quizá la segunda conclusión central del estudio, es la baja capacidad de las variables medidas de explicar la baja de ellas. El modelo de regresión lo muestra claramente. Las variables medidas, que pertenecen a los indicadores estándares y clásicos de la ciencia política y la sociología política, van perdiendo el valor explicativo que tenían antes. Esa es quizá la recomendación más importante y la única que se concluye del estudio. Empezar a indagar otras variables valóricas que permitan explicar el fenómeno de pérdida de legitimidad del estado y sus instituciones.

Se podría indagar sobre el tema de la justicia, los distintos aspectos de la corrupción y los castigos que cada uno tiene. Se podría indagar si acaso las condenas a los culpables podría mejorar la credibilidad de los indicadores. Se podría indagar sobre el "deber ser de la probidad", de qué manera la información puede contribuir a ser una especie de certificado de probidad. Cuál es la relación entre probidad y transparencia. Entre Justicia y transparencia. Entre castigo y transparencia.

I. INTRODUCCIÓN

El Estudio Nacional de Transparencia 2016 es el octavo estudio desde la creación del Consejo para la Transparencia. Su objetivo es monitorear las actitudes, opiniones, comportamiento y valores de la ciudadanía hacia la problemática de la transparencia que aborda la ley respectiva.

FICHA TÉCNICA: Se aplican 2853 encuestas cara a cara a una muestra representativa de todos los chilenos de 18 años y más, entre el 27 de Septiembre y 12 de Noviembre del 2016, que habitan en Chile continental con un error muestral de 1,8% y un nivel de confianza de 95%.

En el estudio 2015 se rediseñó la muestra para los años 2015 -2018 con una expansión a 400 casos de una región, permitiendo la comparación anual con una región seleccionada.

La distribución muestral es:

Tabla 1: Distribución muestral por región 2016

Regiones	Total Región 18 años y +	Proporción del total País	N proporcional por región.	Sobre muestra por región para completar 100 casos	N Total Muestra	Error muestral por región
I Región	240.192	1,77	37	63	100	+/- 9,8%
II Región	455.462	3,36	70	330	400	+/- 4,9%
III Región	227.337	1,68	35	65	100	+/- 9,8%
IV Región	573.494	4,23	88	12	100	+/- 9,8%
V Región	1.394.697	10,28	214	0	214	+/- 6,7%
VI Región	687.518	5,07	106	0	106	+/- 9,5%
VII Región	786.165	5,80	121	0	121	+/- 8,9%
VIII Región	1.600.238	11,80	246	0	246	+/- 6,2%
IX Región	739.719	5,45	114	0	114	+/- 9,2%
X Región	621.509	4,58	95	6	101	+/- 9,8%
XI Región	78.629	0,58	12	88	100	+/- 9,8%
XII Región	124.693	0,92	19	81	100	+/- 9,8%
XIII Región Metropolitana	5.549.938	40,93	852	0	852	+/- 3,4%
XIV Región	305.971	2,26	47	53	100	+/- 9,8%
XV Región	175.419	1,29	27	73	100	+/- 9,8%
Total País	13.560.981	100%	2083	771	2854	**+/- 1,8%**

El objetivo del rediseño es permitir la comparación de una región versus el país, una región diferente todos los años. Se comienza por Antofagasta en 2015 y en 2016 se elige La X Región de los Lagos.

Se trata de un encuesta nacional representativa de toda la población del país con una distribución geográfica que permite la separación por una región en particular, por macro zona, norte centro y sur. El estudio comprende el análisis sociodemográfico, geográfico y temporal, con una amplia gama de variables sobre la transparencia. Este informe recoge los ocho años de datos en la medida que estos se pueden comparar.

II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se presentan, por una parte, con una presentación descriptiva de cada variable en la forma de gráficos con los resultados de cada pregunta, de la siguiente manera:

1. Se grafican todas las frecuencias simples de las variables.
2. Se incluyen los resultados de los años anteriores cuando estos son pertinentes. En algunos casos ha habido cambio de pregunta o modificación de pregunta. Cuando la comparación tiene sentido de hacer, se expone.
3. Se grafican los resultados de las variables que arrojan resultados estadísticamente significativos o donde hay una correlación entre las variables.

La lista de variables que se observan para ver el comportamiento de las variables es la siguiente:

Variables Sociodemográfico: Sexo, Edad, Educación del entrevistado, Nivel Socioeconómico[1].
Variables Geográficas: Macrozona
Variables Políticas: Clasificación en escala Izquierda-derecha.

La recodificación de las variables es según la siguiente tabla:

Tabla 2: Variables recodificadas

Variables	Valores Originales	Valor recodificado
Sociodemográficas		
Edad	Escalar	18 a 25 26 a 40 41 a 60 60 y más
Educación	Categórica (la persona responde su último curso realizado y se categoriza en codificación)	Educación Básica (Sin educación, Educación Básica incompleta y Educación básica completa) Educación Media (Educación media científica humanista y técnica incompleta, Educación media científico-humanista y técnica completa) Educación Superior (Técnico-profesional incompleta (Instituto profesional, CFT), Educación superior técnico-profesional completa (Instituto profesional, CFT), Educación superior universitaria incompleta, Educación superior universitaria completa y Magíster o Doctorado (no incluye diplomados)
Clase Social NSE	AB Clase Alta C1 Clase Media Alta C2 Clase Media C3 Clase Media Baja D Clase Baja E Clase Marginal	Clase Alta (AB Clase Alta y C1 Clase Media Alta) Clase media (C2 Clase Media y C3 Clase Media Baja) Clase Baja (D Clase Baja y E Clase Marginal) Esto se reduce a tres categorías, alta, media y baja

[1] Hablamos de nivel socioeconómico y no de categoría de segmentación de mercado, ya que estamos analizando la ciudadanía y no un mercado de productos.

Geográficas		
Macrozona	Regiones I a XV	Norte (I, II, III, IV y XV) Centro (V, VI, VII, VIII y XIII) Sur (IX, X, XI, XII y XIV)
Cultura Cívica		
Escala Izquierda-Derecha	Escala 0 a 10	1-3 = Izquierda 4-7 = Centro 8-10 = Derecha También se recodifica como "se clasifica" /"no se clasifica". Esta modalidad es considerada más variable de cultura cívica que política.
Se clasifica en escala izquierda-derecha		Posee = Responde de 0 a 10 en escala política izquierda-derecha No posee = Responde Ninguno, no sabe o no responde.

1. MODELO DE REGRESIÓN

El análisis de las variables cruzadas por las distintas dimensiones como se enumera más arriba, es una perspectiva que describe la caracterización de los valores, actitudes opiniones, comportamiento e información hacia la transparencia.

Más allá de lo descriptivo y con el objeto de determinar cuáles son los indicadores que determinan las dos piezas centrales de información relevante para el Consejo, en el tema del conocimiento y utilización de Transparencia Activa, se utiliza una regresión lineal. Se corren dos modelos con dos variables dependientes.

1. Conocimiento del Consejo para la Transparencia
2. Utilización de Transparencia Activa

En los dos modelos se testean las variables por medio de una regresión, y la lista de las variables son las que están en la Tabla N°4 donde vemos los resultados de ambos modelos.

Comparamos también el resultado de los modelos aplicados en el año 2015, en el que son ingresadas las mismas variables que en el 2016. El objetivo de la comparación es ver qué es lo que cambia en un año.

El primer modelo nos permite conocer y confirmar que el conocimiento de la Ley de Trasparencia y el haber hecho alguna solicitud de información pública, son claves y algo obvias a la hora de explicar el conocimiento del Consejo para la Transparencia.

En específico, podemos ver cómo el conocimiento de la Ley de Transparencia, la cual crea dicho consejo, incide positivamente en el conocimiento del Consejo. Ligado a esto, un mayor interés por la información pública también actúa en favor del conocimiento que se tiene sobre el Consejo. Los hombres y los que tienen más educación y los que viven en el norte tienen más conocimiento de la existencia del Consejo (si bien sabemos que el sexo está relacionado con la educación ya que el promedio de años de educación de las mujeres es inferior al de los hombres, eso se llama multicolinealidad). Por último, encontramos la variable corrupción, a menor percepción de corrupción existe un mayor conocimiento del Consejo. Por el contrario los que más tienen percepción de corrupción conocen menos el Consejo.

El segundo modelo en tanto, busca explicar los factores que inciden en que la población haga uso de la sección web Transparencia Activa de los portales de los organismos públicos. Los factores que explican por qué la población hace uso de la sección de Transparencia Activa son: el conocimiento de la Ley de Transparencia, el interés por la información pública y el haber realizado alguna solicitud de información.

A mayor conocimiento de la Ley de Transparencia más el uso de Transparencia Activa; igualmente sucede con un mayor interés por la información pública que se liga con una mayor pro actividad en la búsqueda de este tipo de información, la cual en la

práctica, se da a través del acceso a estos portales. En tanto, el haber realizado alguna consulta, también es un factor que explica el uso de Transparencia Activa; en este sentido, pudiera entenderse que dicha solicitud pudo haberse realizado efectivamente por esta vía y no mediante una consulta particular.

A menor edad mayor es el uso de Transparencia Activa. Pero La relación entre ciudadanos y Estado también es relevante a la hora de analizar los factores que inciden, ya que una mayor percepción de discriminación por parte del Estado incide en un mayor acceso a esta plataforma.

Por último, vemos que nuevamente una menor percepción de corrupción y una menor percepción de la extensión de la misma, inciden en un mayor uso del portal de Transparencia Activa.

Tabla 3. Modelo de regresión lineal 2015

Variables explicativas	Variables dependientes	
	MODELO 1 Conocimiento del Consejo para la transparencia (Sí=1; No=2)	MODELO 2 Utilización de transparencia activa (1=Sí; 2=No)
Sexo (1=Hombre; 2=Mujer)	.070* (3.286)	-
Edad	-	.077* (3.289)
Educación (1=Básica o menos; 3=Superior o menos)	-.133* (-5.252)	-
Nivel socioeconómico (1=Clase alta; 6=Clase marginal)	-	.061*** (2.316)
Macrozona (1=Norte; 3=Sur)	-	-
Pertenencia a religión (1=Pertenece a religión; 2=No pertenece a religión)	-	-.058*** (-2.436)
Escala izquierda-derecha (0=Izquierda; 10=derecha)	-	-
¿Qué tanto le interesa la información del estado? (1=Nada; 10=Mucho)	-.061** (-2.687)	-.097* (-3.971)
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien distante o cercana? (1=distante; 10=cercana)	-	-
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien de no cooperación o de cooperación? (1= no cooperación; 10=cooperación)	-	-.082** (-2.692)
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien de mal trato o de buen trato? (1=Mal trato; 2=Mal trato)	-	-
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien de discriminación o justa? (1=de discriminación; 10=justa)	-	-
Confianza en el sector público (1=Nada; 10=Mucho)	-	-
Transparencia de los organismos públicos (1=Nada; 10=Mucho)	-	-

Transparencia de los funcionarios públicos (1=Nada; 10=Mucho)	-	-.129* (-3.532)
Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público (1=Muy de acuerdo; 4=Muy en desacuerdo)	-	-
Conocimiento de la ley de transparencia (1=Sí; 2=No)	.474* (20.558)	.264* (10.694)
¿Ha solicitado información de un organismo público? (1=Sí; 2=No)	.067* (3.092)	.218* (9.362)
¿Qué tan corruptos son los funcionarios públicos en Chile? (1=Nada; 10=Mucho)	-	-
¿Qué tan extendida piensa que está la corrupción en Chile? (1=Un pequeño número de personas está involucrada; 3=Mucha gente está involucrada)	-.091* (-3.643)	-
R^2 corregida	.313	.204
N	1566	1568

*Significancia p value<0,005; **p value < 0,01; p value<0,05. Entre paréntesis t value. Se muestran solo coeficientes de variables significativas con al menos un p value < 0,05.

Tabla 4 Modelo de regresión lineal 2016

Variables explicativas	Variables dependientes	
	MODELO 1 Conocimiento del Consejo para la transparencia (Sí=1; No=0)	MODELO 2 Utilización de transparencia activa (1=Sí; No=0)
Sexo (1=Hombre; 0=Mujer)	,000 (,084)	-
Edad	-	,002 (-,071)
Educación (1=Básica o menos; 3=Superior o menos)	,000 (,108)	-
Nivel socioeconómico (6=Clase alta; 1=Clase marginal)	-	-
Macrozona (1=Norte; 3=Sur)	,001* (-,072)	-
Pertenencia a religión (1=Pertenece a religión; 2=No pertenece a religión)	-	-
Escala izquierda-derecha (0=Izquierda; 10=derecha)	-	-
¿Qué tanto le interesa la información del estado? (1=Nada; 10=Mucho)	.005* (,064)	,000 (,085)

¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien distante o cercana? (1=distante; 10=cercana)	-	,035 (-,063)
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien de no cooperación o de cooperación? (1= no cooperación; 10=cooperación)	-	-
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien de mal trato o de buen trato? (1=Mal trato; 2=Mal trato)	-	-
¿La relación entre el Estado y los ciudadanos es más bien de discriminación o justa? (1=de discriminación; 10=justa)	-	,002 (,091)
Confianza en el sector público (1=Nada; 10=Mucho)	-	-
Transparencia de los organismos públicos (1=Nada; 10=Mucho)	-	-
Transparencia de los funcionarios públicos (1=Nada; 10=Mucho)	-	-
Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público (1=Muy de acuerdo; 4=Muy en desacuerdo)	-	-
Conocimiento de la ley de transparencia (1=Sí; 0=No)	.000* (,354)	,000 (,227)
¿Ha solicitado información de un organismo público? (1=Sí; 0=No)	.000* (,064)	,000 (,197)
¿Qué tan corruptos son los organismos públicos en Chile? (1=Nada; 10=Mucho)	.003* (-,051)	,001 (-,079)
¿Qué tan extendida piensa que está la corrupción en Chile? (1=Un pequeño número de personas está involucrada; 3=Mucha gente está involucrada)	-	,039 (-,052)
R^2 corregida	.244	.168
N	1782	1791

*Significancia p value<0,005; **p value < 0,01; p value<0,05. Entre paréntesis t value. Se muestran solo coeficientes de variables significativas con al menos un p value < 0,05.

Con respecto al año pasado, podemos notar que ha habido cambios que nos permiten identificar un nuevo panorama. La edad aparece como relevante en 2016 para el conocimiento del Consejo para la Transparencia. Es interesante también cómo también los factores de relación entre ciudadanos y Estado se vuelven relevantes, principalmente desde la confianza y la menor percepción de corrupción en el aparato estatal, situación que permite explicar un mayor conocimiento del Consejo.

A nivel del uso de Transparencia Activa, podemos ver cómo dejan de ser relevantes factores sociodemográficos como el nivel socioeconómico, el profesar alguna religión y el nivel educacional. Por contra partida, vemos que la edad es un factor relevante para la disposición proactiva hacia la información pública; y se confirma en cierta medida el escenario de confianza respecto al Estado, ligada a una menor percepción de corrupción.

Cabe destacar sin embargo, que si comparamos el modelo 2016 con el de 2015, podemos notar que estos factores se han debilitado en 2016 a la hora de ayudar a explicar el nivel de conocimiento del Consejo para la Transparencia y el uso de Transparencia Activa. El valor explicativo del modelo en 2015 era de 0,313 para el caso del Consejo y de 0,204 para el caso de Transparencia Activa y el de 2016 es de 0,244 y 0,168 respectivamente.

Es decir no solo cambian los componentes que explican el conocimiento y uso, sino que esas variables que están en el modelo, no son ya las más relevantes para entender el proceso con que la gente se aproxima al consejo y el uso de transparencia activa. Por segundo año consecutivo sugerimos indagar a través de otras dimensiones de la interrelación de los ciudadanos con el estado, sugerentemente variables menos relacionadas con las normas e instituciones y más relacionadas con valores y actitudes hacia la sociedad. En otras palabras a medida que cambia el paradigma de la sociedad, los factores explicativos cambian también, y los viejos instrumentos como la educación, la edad, la clase social, pierden valor explicativo. Eso es exactamente lo que está pasando en este fenómeno. Si bien tenemos solo dos mediciones, y habría que esperar unas tres para confirmar la tendencia, la información ya existente es contundente en ese sentido. Muy probablemente esto se confirme en mediciones futuras disminuyendo el valor explicativo de los instrumentos clásicos y dejando una interrogante respecto de cuáles son los nuevos.

A lo largo de todo el informe veremos como las variables más significativas son precisamente la edad y la educación en la explicación de los fenómenos que se observan, pero vemos también una pérdida del peso en la explicación, confirmando lo encontrado en éstos modelos. De la misma manera a medida que se desarrolla el país y aumenta el número de años de educación promedio de la población, las variables de edad y educación se van alineando y anulándose mutuamente, porque son los jóvenes los que más educación tienen. Como vemos en la tabla 4A, los grupos de edad mayor, tienden a tener un menor nivel de educación, siendo los grupos jóvenes los que tienen mayor educación tanto superior como media. Existe entonces, una multicolinealidad en éstas dos variables. En otras palabras operan de la misma manera y conjuntamente.

Tabla 4A: Educación según tramos de edad 2016

Educación	Edad			
Básica	7,9%	22,4%	37,8%	32,0%
Media	19,8%	37,3%	31,2%	11,8%
Superior	23,5%	39,8%	26,9%	9,8%

Finalmente un comentario sobre las conclusiones de estos modelos. Si bien hay una relación positiva sobre el tema de corrupción de ambos modelos, esta es débil. Habría que tomar cautela en declarar un impacto y más bien reconocer que el legislador no se equivocó en la creación del Consejo y de la Ley, sin embargo las circunstancias coyunturales político-sociales por las que pasa el país no permiten que las expectativas de ellas se cumplan a cabalidad. En otras palabras no es resorte del Consejo ni de la ley poder cambiar una situación tan profunda de desconfianza por la que atraviesa la sociedad chilena, si bien se puede demostrar empíricamente que tiene efecto positivo. Los datos claramente son capaces de sostener esa afirmación. Ninguna ley ni organismo, por si sola, puede enfrentar el fenómeno social que estamos viviendo. Para cambiar esta situación de desconfianza se requiere esfuerzos mancomunados de muchos organismos, personas, leyes.

2. LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO

Comenzamos la presentación de resultados por los temas públicos. En primer lugar, la relación del ciudadano con el estado.

En ésta relación hay que partir de la base que el ciudadano chileno no conoce bien las leyes, tiene un bajo conocimiento del funcionamiento del estado y de sus instituciones. El conocimiento y posición que el Consejo para la Transparencia tiene en el imaginario colectivo de los chilenos corresponde a su nivel de conocimiento del resto del estado. No es una excepción.

Los resultados de los dos modelos de regresión recién presentados, desmitifican el uso de Transparencia Activa como un instrumento de “bien común”, indicando más bien que quienes lo usan , lo tratan como un bien de uso personal, donde la apreciación que se tenga del Estado no juega un papel importante. Las personas que utilizan Transparencia Activa más bien ven al Estado como un ente que no coopera. Por segundo año consecutivo, se confirma que la plataforma es utilizada con fines individuales y no por una dimensión colectiva.

En otras palabras cabe testear la hipótesis de que la existencia del Consejo se Transparencia y de Transparencia Activa, no aminora las sospechas sobre el tema de la corrupción, ni las amortigua, sino más bien las confirma, ya que las personas pueden comprobar

que la información disponible es sensible para ellos y por defecto lo que no es transparente es sospechoso. Si esa hipótesis se testeara sería un factor explicativo de porqué a pesar del sustantivo aumento de transparencia en el país, no en menor medida producido por el uso y acceso a Transparencia activa, no ha producido una disminución de la percepción de corrupción, acaso la transparencia no es el otro lado de la corrupción. Lo transparente no es corrupto.

Desde 2013 a 2016 disminuye de 6.7 a 5.4 el interés de saber qué hace el Estado. Esta disminución es lenta año a año, pero se confirma por cuarto año consecutivo sin retroceso. Es decir nos encontramos ante un fenómeno que no es puntual, sino más bien el lento y progresivo alejamiento de la ciudadanía del estado.
Gracias al modelo de regresión, podemos ver la importancia que tiene el interés en la información pública tanto en el conocimiento del Consejo para la Transparencia como para el uso de los portales de Transparencia Activa; y es claro, mientras más interés por la información, mayor vinculación con la misma, aunque vemos cómo el interés general por el Estado va disminuyendo año a año. El Estado por tanto, es una entidad vista de manera muy diferente que la información que cada cual puede obtener de él. Hay una disociación de conceptos, como si la Transparencia Activa pudiera existir fuera del "Estado".

Asimismo, se registra una baja en 2016 la percepción de la relación entre el estado y los ciudadanos se sitúa en una escala de 1 a 10 entre el 3.6 y el 4.3 en el año 2016 en los cuatro aspectos medidos mientras en el 2015 fue entre el 3.9 y 4.5: el trato, la cooperación, el grado de justicia y la cercanía. Es decir, también hay una disminución general de los cuatro aspectos medidos.

Gráfico N°1: Interés por la información sobre lo que hace el Estado 2013-2016

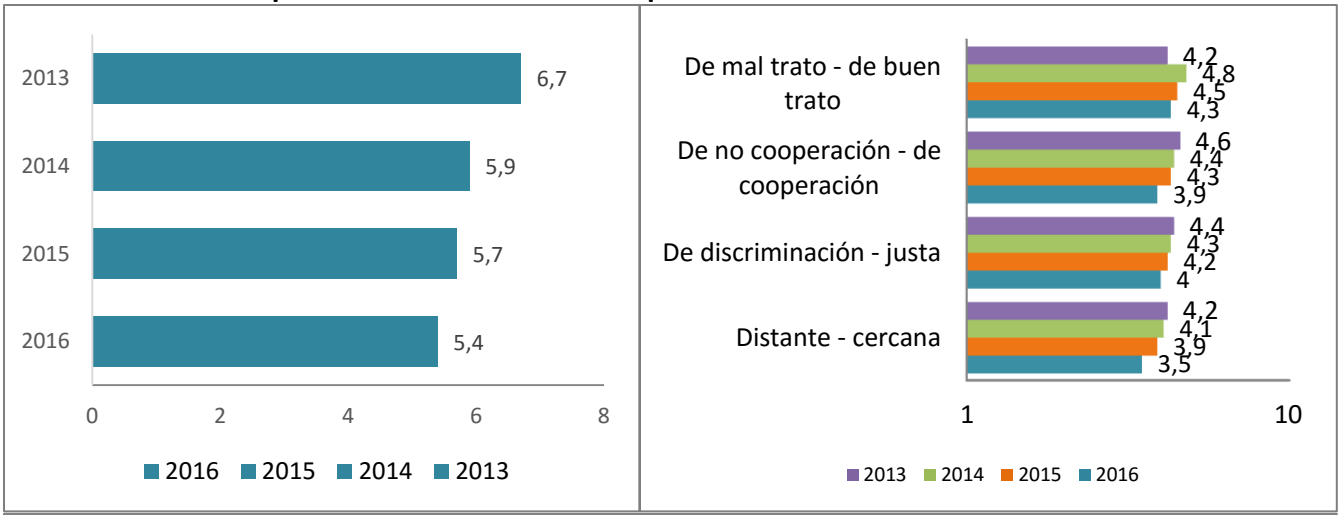

2016 P4ST 2015 P2, 2014 P2, 2013 P8. En una escala de 1 a 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho" ¿Qué tanto le interesa informarse sobre lo que hace el Estado? *AQUÍ MEDIAS
2016 P4 a la P8; 2015 P3, P4, P5 Y P6, 2014 P3.1, P3.2, P3.3, P3.4 y 2013 P2.1, P2.2, P2.3, P2.4. En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien…Distante-cercana, de no cooperación-de cooperación, de maltrato-de buen trato, de discriminación-justa.* AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Al mirar la diferencia entre 2015 y 2016 en cada aspecto medido constatamos lo mismo que en el indicador general: la caída no es abrupta, a lo más entre 0.3 Y 0.4 décimas entre los dos años.

Si miramos la Región de los Lagos vemos que en los cuatro aspectos medidos los promedios regionales indican que la mayoría de los ciudadanos se inclinan por el negativo de la relación por debajo del promedio nacional. Es decir la relación con el Estado es peor en la Región de los Lagos que en el país, y peor también que lo que se midió en Antofagasta en 2015. Esto con la excepción del interés de informarse del Estado donde en la Región de Los lagos supera con un 6.5 todos los otros promedios medidos en 2015 (5.7) y 2016 (5.5). ¿En la Región de los Lagos hay interés mayor pero más escepticismo de lo que se puede obtener?

Tabla 5. Percepción de la relación entre los ciudadanos y el estado

	País 2015	País 2016	Antofagasta 2015	Los Lagos 2016
Distante – Cercano	4.0	3.5	3.9	3.7
Cooperación – No cooperación	4.4	3.9	4.3	3.9
Mal trato – Buen trato	4.6	4.3	4.5	4.1

Discriminación – Justa	4.3 4.0	4.5	3.6
Interés en informarse en del Estado	5.7 5.5	5.9	6.5

Al mirar el perfil de esta relación, vemos que a medida que aumenta el nivel socioeconómico aumenta la percepción de una mejor relación entre el Estado y la ciudadanía en las diferentes dimensiones testeadas –trato, justicia, cooperación y cercanía- . Dicha situación se replica a nivel de interés por la información, el que también tiende a aumentar a mayor nivel socioeconómico.

El interés por informarse es particularmente diferente según el estatus socioeconómico del encuestado: Clase alta 6.4, media 5.6 y baja 4.5. Adicionalmente vemos como ésta no está correlacionada con los aspectos medidos del tipo de relación, es decir la distancia entre ellas muestra en todos los segmentos medidos que estamos ante dos fenómenos distintos. Uno es lo general del estado, otra cosa es la evaluación en sus diversos aspectos. Así por ejemplo en la clase alta el interés por informarse alcanza 6.4, mientras todos los otros aspectos se sitúan debajo del 4.5.

La situación se replica respecto al nivel educacional, ya que a mayor educación, mejor percepción de la relación entre el Estado y la ciudadanía, y a su vez, mayor interés por el acceder a la información pública.

En este sentido entonces, son los grupos menos educados y menos aperados económicamente los que tienden a sentirse más ajenos al Estado, expresando una percepción de marginalidad.

En resumen se puede decir que estamos ante dos fenómenos, uno es el interés general de informarse sobre el estado, y el otro es la apreciación de los aspectos de la relación con el estado. No hay relación entre los dos aspectos. Los que más se quieren informar, no necesariamente tienen mejor apreciación de los aspectos de la relación.

Este fenómeno de no relación entre el interés general y los aspectos específicos, se manifiesta no sólo en las variables sociodemográficas como Educación y Nivel socioeconómico, sino también en variables valóricas como es el hecho que una persona se ubique o no en la escala política. Aquí también vemos que el interés es mayor entre los que se ubican (5.9) y los que no se ubican (5.0) en la escala política, y distanciado de los aspectos medidos, replicando el fenómeno visto en las variables sociodemográficas.

Gráfico N°2: Interés por la información sobre lo que hace el Estado y Relación entre Estado y los ciudadanos, según Nivel socioeconómico y Nivel educacional 2016.

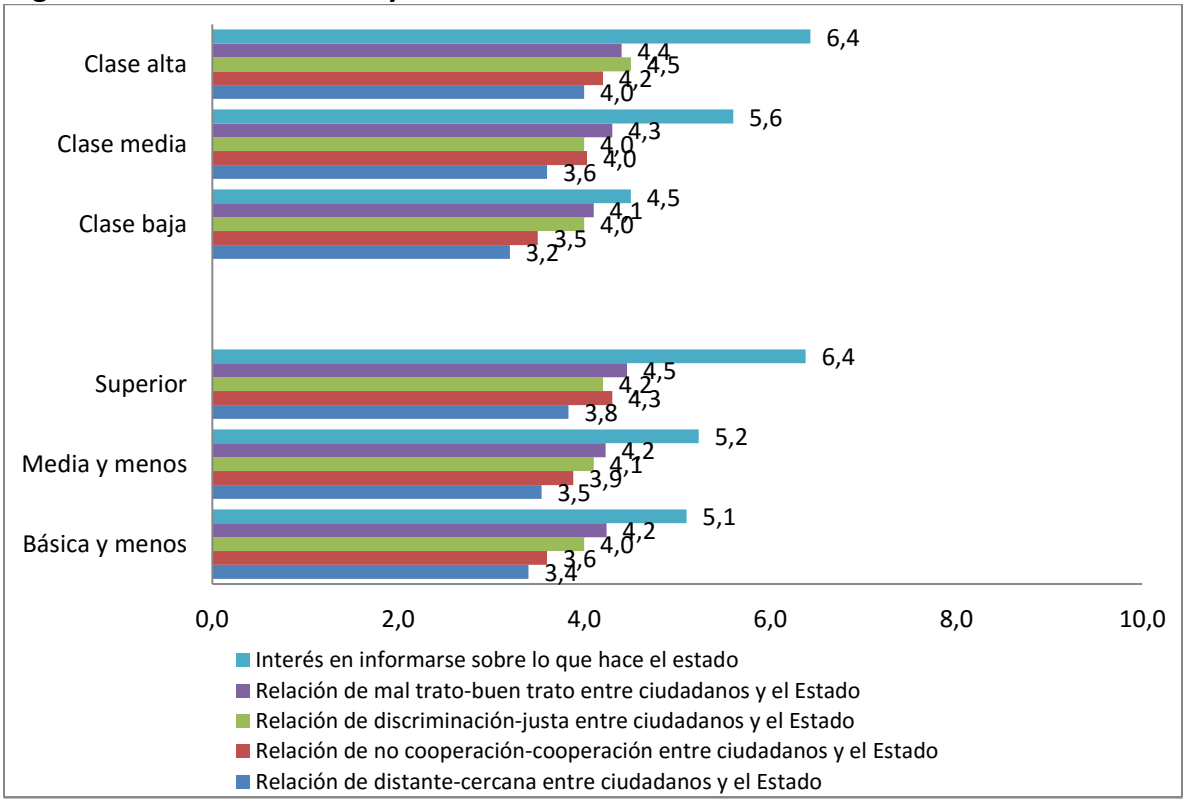

2016 P4ST En una escala de 1 a 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho" ¿Qué tanto le interesa informarse sobre lo que hace el Estado?
2016 P5ST P6ST P7ST P8ST En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien…Distante-cercana, de no cooperación-de cooperación, de maltrato-de buen trato, de discriminación-justa.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico N°3: Interés por la información sobre lo que hace el Estado y Relación entre Estado y los ciudadanos, según existencia de posición política. 2016

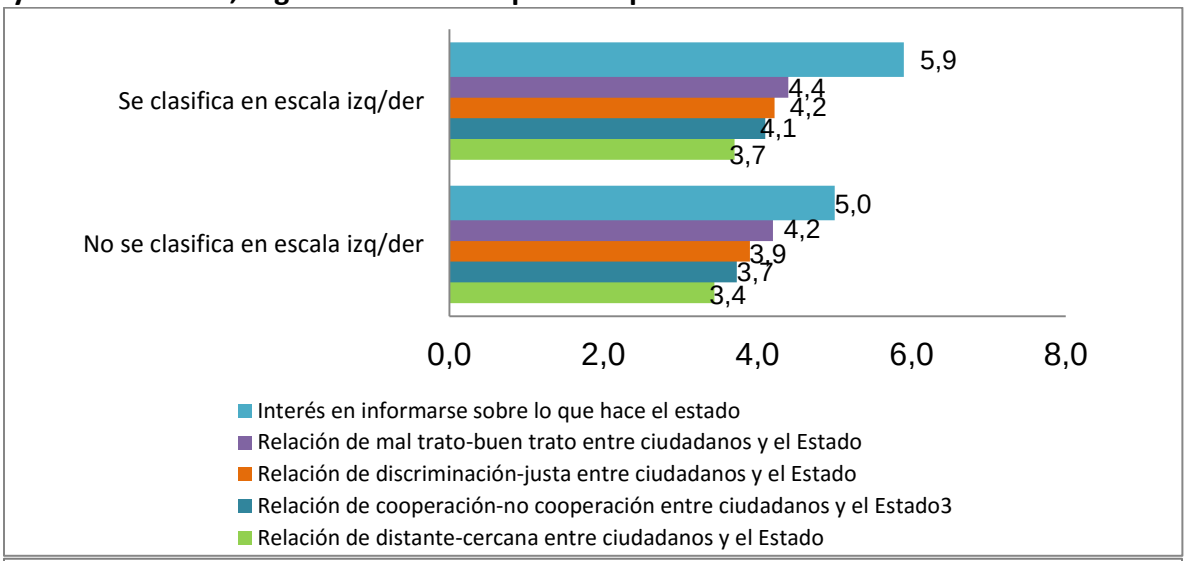

2016 P4ST. En una escala de 1 a 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho" ¿Qué tanto le interesa informarse sobre lo que hace el Estado?
2016 P5ST P6ST P7ST P8ST. En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien…Distante-cercana, de no cooperación-de cooperación, de maltrato-de buen trato, de discriminación-justa.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

3. LA AGENDA INFORMATIVA - EL TEMA MÁS IMPORTANTE DEL PAIS

Continuamos con la agenda informativa: El tema más importante. La pregunta por el problema más importante del país es una pregunta clásica de los estudios de fijación de agenda. En la respuesta espontánea, los tres principales problemas del país son Salud (63%), Delincuencia (49%) y Educación (48%). La pregunta del año 2016, al igual que en 2015, se hizo abierta y múltiple.

Gráfico N°4: El problema más importante 2016

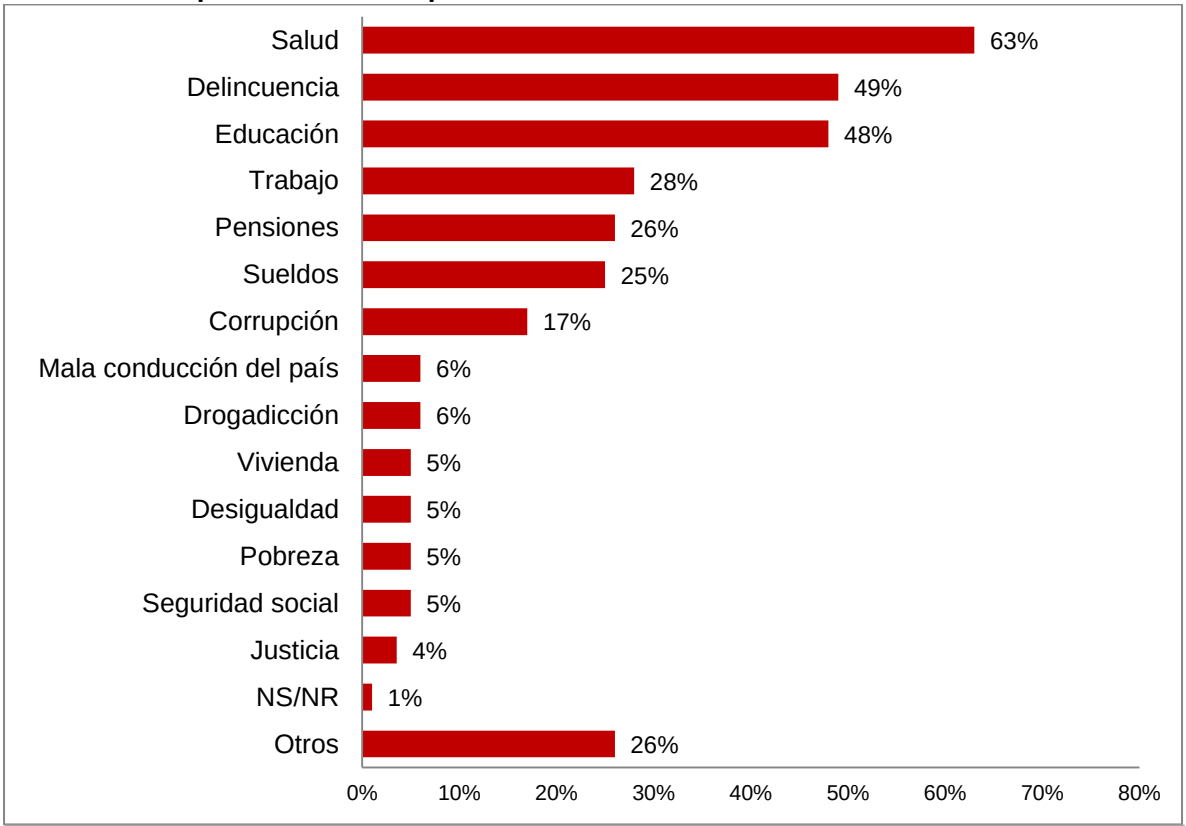

2016 P1ST Según Ud. ¿Cuáles son los cuatro temas más importantes para el país? (Respuesta múltiple suma más de 100) Sólo se grafican las menciones mayores a un 3%, las menciones que entonces no se graficaron son: adulto mayor, transporte público, áreas verdes y medio ambiente, conflicto mapuche, cultura, elecciones municipales, inmigración, abuso de menores, igualdad, huelgas, Gobierno, honestidad, nueva constitución, pérdida de confianza, pavimentación, comercio exterior, alumbrado público, transparencia, discapacidad, desarrollo, descentralización, clase media, mujer, colusión, SENAME.

La agenda informativa cambia de año en año, cambiando el peso de las menciones. Es así como se ve el peso del tema pensiones a la luz de las múltiples manifestaciones que han tenido lugar en 2016, aumenta de 4% en 2015 a 26% en 2016. Por otra parte, la corrupción aparece en el séptimo lugar con un 17% de las menciones. Este ítem es clave como vimos en el modelo de regresión, porque la percepción de corrupción es uno de los factores centrales que explican tanto el conocimiento del Consejo como el uso de Transparencia Activa. El año 2015 la corrupción apareció en quinto lugar con un 5%. Pero a pesar de la presencia de éstos temas en los medios de comunicación, los problemas más importantes no son esos.

Los problemas principales percibidos en Antofagasta tienen el mismo orden y la misma magnitud que a nivel nacional con menos variación que el margen de error. Es decir la percepción es igual.

En la región de Los Lagos la agenda informativa se diferencia de la nacional de manera sustantiva en la importancia de dos temas centrales. Por una parte, el problema principal que es la salud con un 73% versus el 63% a nivel nacional, y en segundo lugar en la importancia que se le da al problema de la corrupción, donde alcanza el 6% mientras a nivel nacional es el 17%. En los otros problemas la diferencia no es tan llamativa.

TABLA 6: El problema principal en la Región de los Lagos

Salud	73%
Educación	48%
Delincuencia	44%
Trabajo, empleo	35%
Pensiones	24%
Sueldo	24%
Corrupción	6%
Pobreza	5%

No se puede concluir, pero llama la atención el bajo porcentaje de menciones que alcanza la corrupción en la Región de los Lagos, es muy baja respecto de otras zonas geográficas.

¿Es la corrupción un fenómeno de las grandes urbes? En la Región Metropolitana que se puede analizar por separado (tiene 851 casos) alcanza el 20% de las menciones. Los datos por macro zona también muestran diferencias con el sur. Esto se puede deber a que esos lugares tienen otros problemas más importantes, y no se siente la corrupción como un problema del país, sino menor, o bien sienten que la corrupción es un problema de Santiago más que del país.

Si por otra parte se toman las regiones de los grandes centros urbanos del país, como la V región y la VIII región, éstas producen porcentajes de importancia de la corrupción, tan altos como la Región Metropolitana. (Ambas regiones tiene por diseño muestral más de 200 casos, es decir sirve como punto de referencia para decir que hay que mirar la geografía no tanto en grupos tan grandes como las macro zonas donde se ven pocas diferencias a lo largo de este informe, sino también en agrupaciones como éstas, grandes centros urbanos versus lugares de menor densidad poblacional).

TABLA 7: Corrupción como problema principal por Macro Zona

Norte	15%
Centro	19%
Sur	8%

Perfil sociodemográfico de la agenda informativa.

En la percepción de cuál es el tema más importante para el país vemos un claro perfil sociodemográfico según las variables de edad y educación, mostrando la vulnerabilidad de cada grupo social. El perfil de la salud y la educación como problema principal es el mismo en 2015 y 2014. En 2016 no se perfila una relación lineal clara para la edad y la edad. Estos problemas parecen ser cada día más transversales, afectando a todos los segmentos de manera más pareja. La excepción es el tema de la educación que aumenta a medida que disminuye la edad (de 30% a 65% respectivamente).

Hay diferencias por sexo en cada problema siendo mayor el número de menciones entre mujeres que en hombre, en tres de los cuatro problemas principales. Los hombres le dan más importancia a la cesantía que las mujeres. En edad y educación no se observa una relación lineal.

Gráfico 5: Perfil de los cuatro problemas más importantes 2016.

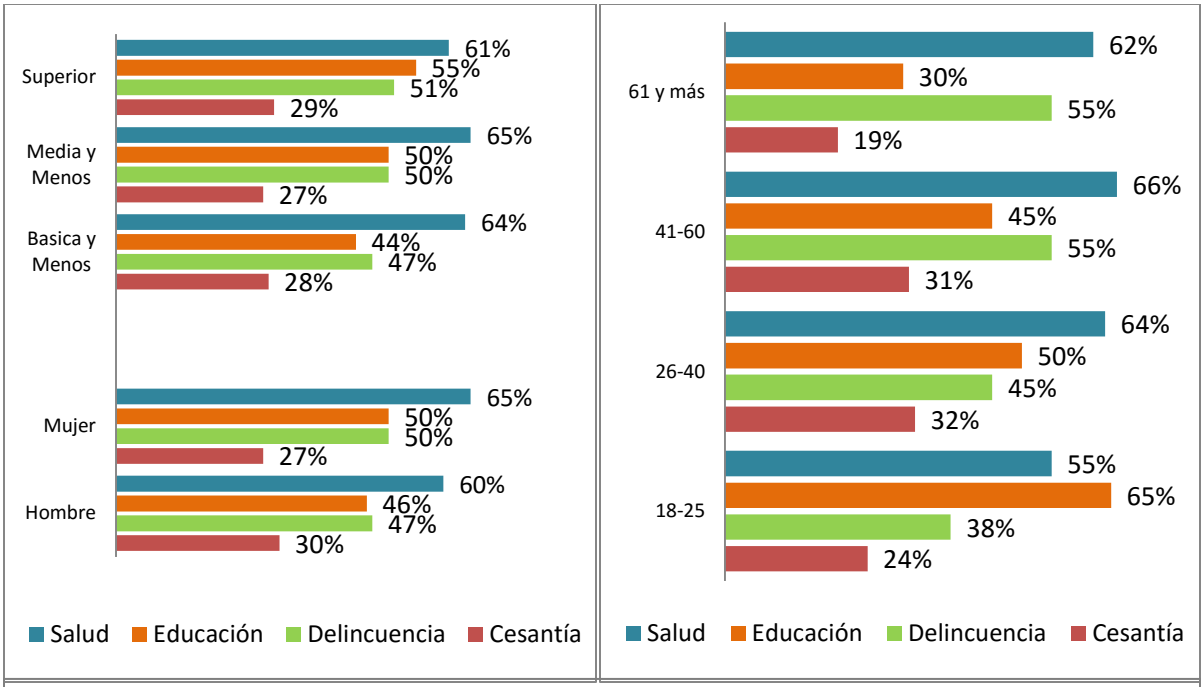

2016 P1. De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿Cuáles son los cuatro temas más importantes para el país? (Pregunta abierta)
(Respuesta Múltiple, los porcentajes suman más de 100%)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 5A: Perfil de los cuatro problemas más importantes 2015

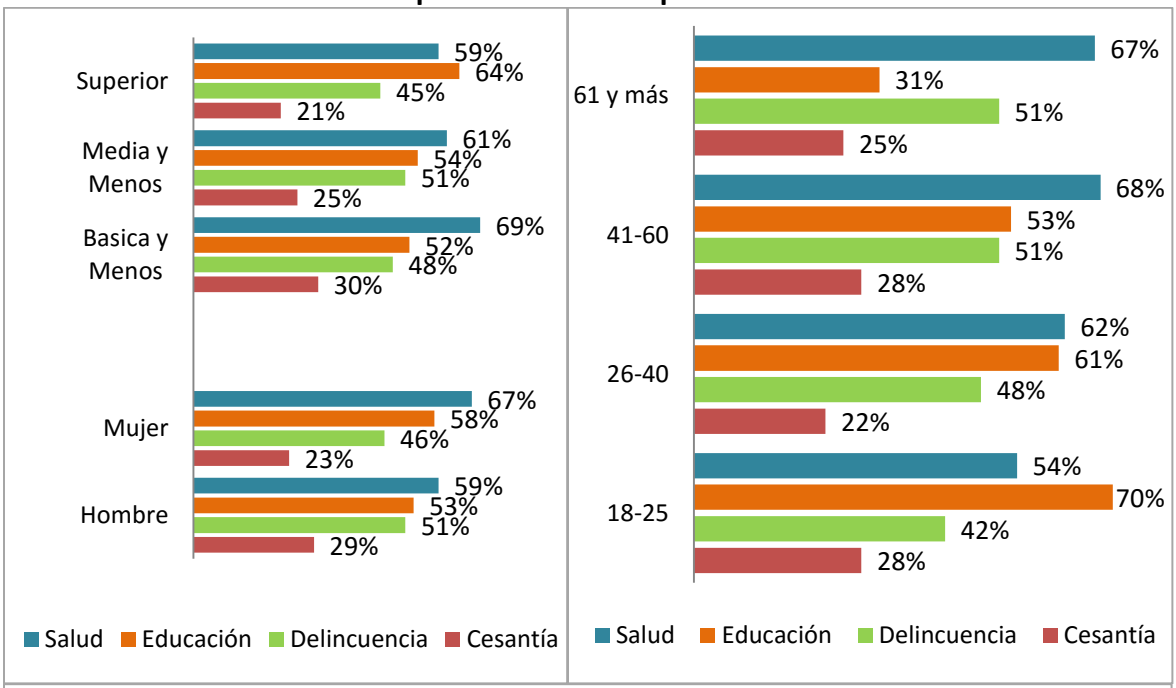

2015 P1. De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿Cuáles son los cuatro temas más importantes para el país? (Pregunta abierta)
(Respuesta Múltiple, los porcentajes suman más de 100%)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 6: Perfil de los cuatro problemas más importantes 2014

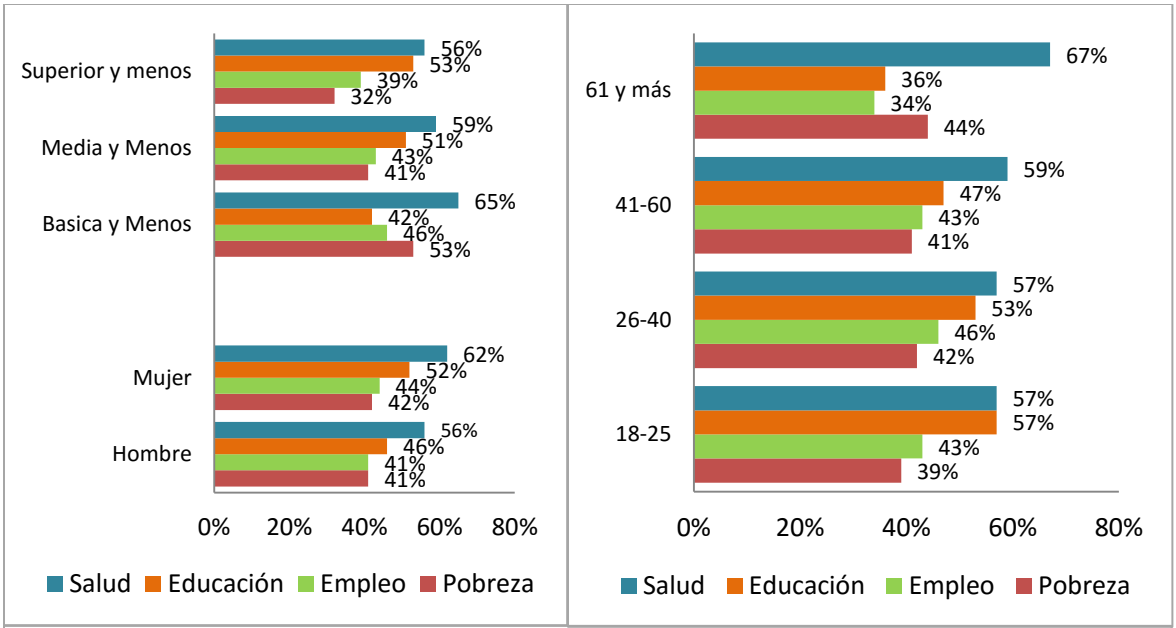

2014 P1. De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿Cuáles son los cuatro temas más importantes para el país? Medio ambiente, Protección de los datos personales de los individuos, La economía del país, Transparencia de los organismos públicos, Derechos ciudadanos, Seguridad Nacional, Pobreza, Corrupción, Crimen y Delincuencia, Educación, Desigualdad, Salud, Empleo, Vivienda, NS/NR. (Respuesta Múltiple, los porcentajes suman más de 100%)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

4. LA TRANSPARENCIA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMO TEMA DE AGENDA

La transparencia no es un tema de la agenda informativa. No podemos ver la evolución por año de este tema, ya que se consultó de manera diferente entre 2009 y 2014, pero si existe un orden jerárquico de las respuestas que permite hacer una comparación. Transparencia está entre los últimos en importancia en todos los años. No importa cómo se pregunte hay cinco temas que lideran la lista y otros cinco que están al final. Hay ahí un tema valórico implícito no menor en la importancia de los temas en el país.

Esto es relevante, especialmente al comparar con la importancia de la corrupción en la agenda, y de qué manera la transparencia no aparece relacionada con el tema de la corrupción.

5. LA CONFIANZA

Se aplica por tercer año consecutivo, una pregunta sobre la confianza interpersonal. Esta pregunta fue aplicada por primera vez en los años 80, por Ronald Inglehart en el Estudio Mundial de Valores, y se ha constituido en un indicador bastante estándar de medición de confianza en más de 80 países. Es por ello que podemos comparar con otros países y regiones del mundo.

En Chile se mantiene invariable la desconfianza interpersonal entre 2015 y 2016, ocho de cada diez chilenos desconfían del prójimo. Somos el país de América Latina más desconfiado[2]. El promedio de confianza en los países de la Unión Europea, por ejemplo, es superior al 65%. Hay cerca de 45 puntos porcentuales de distancia con Chile. Estos están extensamente reporteados también en las publicaciones de Ronald Inglehart, y otros libros y artículos. Mientras entre el 2014 y el 2015 aumenta de 82% a 88%, disminuyendo los no que no responden, y en 2016% continúa aumentando a 90% aunque la diferencia con 2015 no es significativa, ya marca una tendencia de aumento a lo largo de tres años.

[2] www.globarometro.org, http://www.worldvaluessurvey.org/ Comparado con Asia, África, Europa y el Mundo Árabe.

Gráfico 7: Confianza Interpersonal 2016

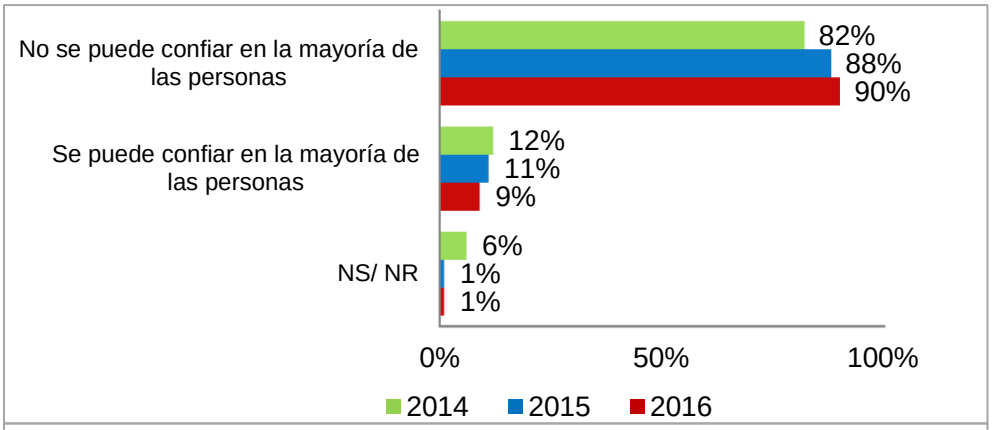

2016 P9; 2015 P7, 2014 P4. En general, ¿Ud. diría que se puede confiar en la mayoría de las personas o no se puede confiar en la mayoría de las personas? 1. Se puede confiar en la mayoría de las personas, 2.No se puede confiar en la mayoría de las personas, 3. NS/NR
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En 2016 no se observa una relación lineal por edad, educación y confianza interpersonal. La única variable que presenta una relación lineal con la confianza es la escala política. Los que se ubican en la derecha confían menos (9%) que los que están en el centro (11%) y a su vez menos que los que se ubican en la izquierda (14%).

Vemos en el perfil que se aplanan las diferencias por educación, si bien se confirma el hecho de que a más educación menos desconfianza, esta diferencia es significativa estrictamente. La desconfianza esta tan generalizada que no hay un perfil de confianza, sino más bien una actitud homogénea de desconfianza en toda la población, donde sobresale educación haciendo una diferencia respecto de los que tiene educación básica que son los más desconfiados.
La confianza en Antofagasta (2015) es 10% confía y 90% no confía, sin diferencias significativas. Interesante es recalcar que la diferencia de PGB en Antofagasta no hace disminuir la desconfianza. En 2016 la Región de los Lagos alcanza un 9% de confianza interpersonal, y un 89% de desconfianza. Es interesante porque en la confianza interpersonal no se observan las diferencias (de mayores niveles de confianza) por región, que se ven más adelante en otros indicadores de confianza tanto hacia lo público como hacia lo privado.

Gráfico 8: Perfil de confianza Interpersonal 2014- 2016.

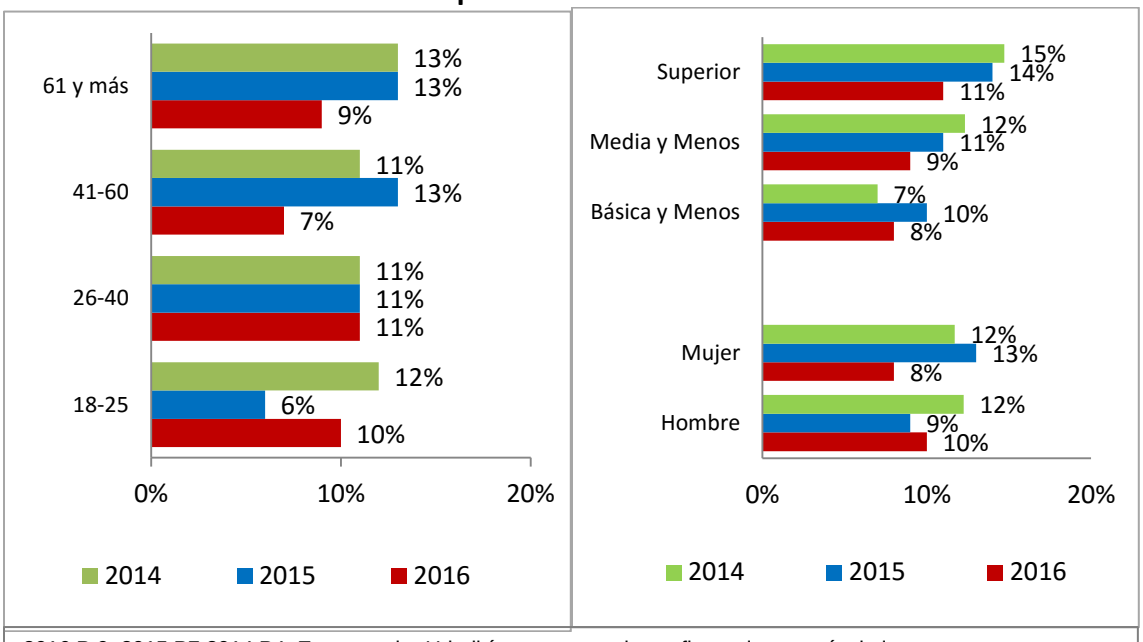

2016 P 9; 2015 P7 2014 P4. En general, ¿Ud. diría que se puede confiar en la mayoría de las personas o no se puede confiar en la mayoría de las personas? 1. Se puede confiar en la mayoría de las personas, 2.No se puede confiar en la mayoría de las personas, 3. NS/NR *AQUÍ SE PUEDE CONFIAR
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El perfil de confianza interpersonal comprueba el carácter transversal de la desconfianza en la sociedad chilena.

6. TRANSPARENCIA

Se mide a continuación la percepción del grado de transparencia del Estado a través con una pregunta con una escala de 1 a 10 sobre el nivel de transparencia de los organismos públicos en Chile. Las respuesta durante los anteriores 5 años medidos se ubican en el 4, con la excepción del año 2012 donde aumenta al 4.5, en 2015 se ubica en el 3.9. (En Antofagasta se ubica en el 3.8) y en 2016 en 3.8. Este es el segundo indicador en que Antofagasta se sitúa por debajo del indicador nacional: Confianza interpersonal y transparencia del estado. En el caso de la Región de los Lagos, la percepción de transparencia en 2016 es de 3.8 igual al promedio nacional.

Esto está correlacionado con la desconfianza generalizada en el prójimo. Hay que considerar que en cualquier pregunta de confianza, el piso sobre el cual se parte, es la respuesta a la pregunta anterior, sobre la confianza interpersonal, es ahí donde está el problema.

En base a ello se podría decir que la confianza sobre la transparencia es congruente con el nivel de desconfianza generalizada que hay en el país.

Gráfico 9: Transparencia de los organismos y funcionarios públicos 2011-2016

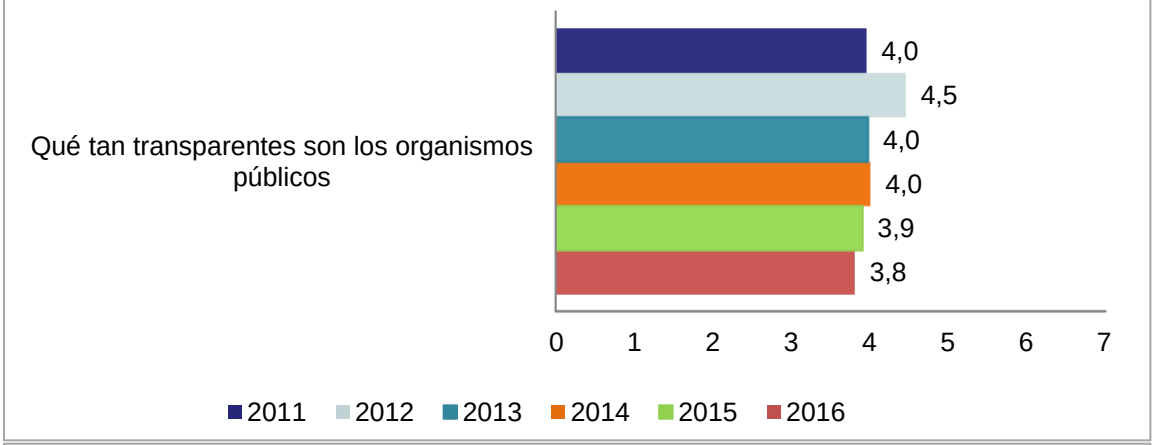

2016 P 10std; 2015 P8C 2014 P5B, 2013 P3.2, 2012 P4, 2011 P4. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es “nada” y 10 es “mucho”, en general, ¿Qué tan transparentes cree Ud. que son los organismos públicos?
*AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Al observar el perfil vemos una pérdida de percepción de transparencia entre 2015 y 2016 en todos los segmentos, con la excepción de los que tienen educación básica y los que tienen entre 26 y 40 años, donde no hay variación.

Se mantiene la relación donde a mayor educación más percepción de transparencia, es decir la educación tiene un impacto positivo en la percepción de transparencia, aunque hoy es menor que en 2014. A mayor edad más percepción de transparencia.

Gráfico 10: Perfil de transparencia en organismos públicos 2014-2016.

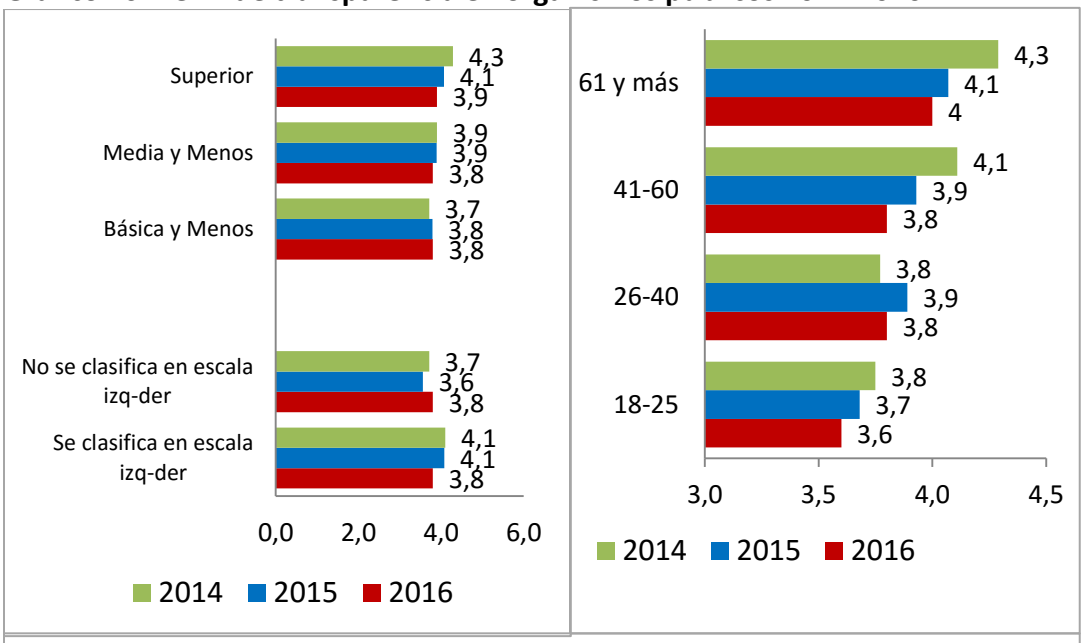

2016 P10STC; 2015 P8C 2014 P5B, 2013 P3.2, 2012 P4, 2011 P4. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general, ¿Qué tan transparentes cree Ud. que son los organismos públicos?
*AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Luego miramos la transparencia percibida en los funcionarios públicos donde desde 2013 que se mide, se registra 4.0 en 2013, 2014 y 2015, mientras en 2016 esta cae a 3.8

En Antofagasta, la transparencia percibida en funcionarios públicos es 3.7 en 2015. En la Región de los Lagos en 2016 es de 3.9, no significativamente mejor que el promedio nacional (la muestra de esta región de 400 casos tiene un margen de error del 5%).

Gráfico 11: Transparencia de funcionarios públicos 2013 – 2016

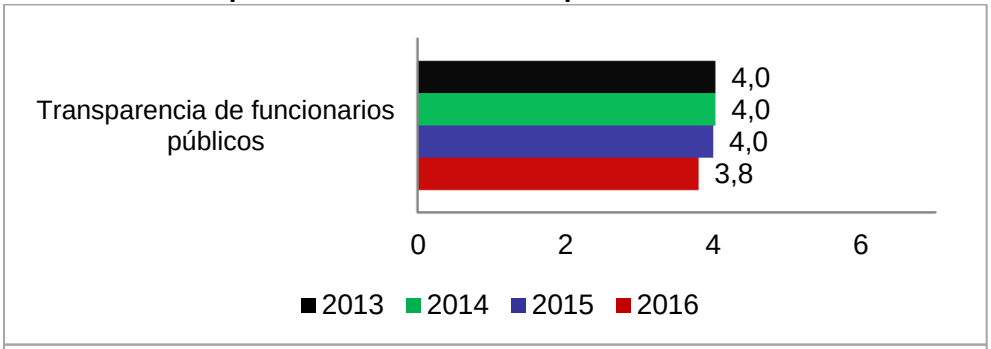

2016p10std. 2015 P8D 2014 P5C y 2013 P3.3. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general ¿Qué tan transparentes cree Ud. que son los funcionarios públicos en Chile? AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 12: Perfil de transparencia en funcionarios públicos 2014-2016

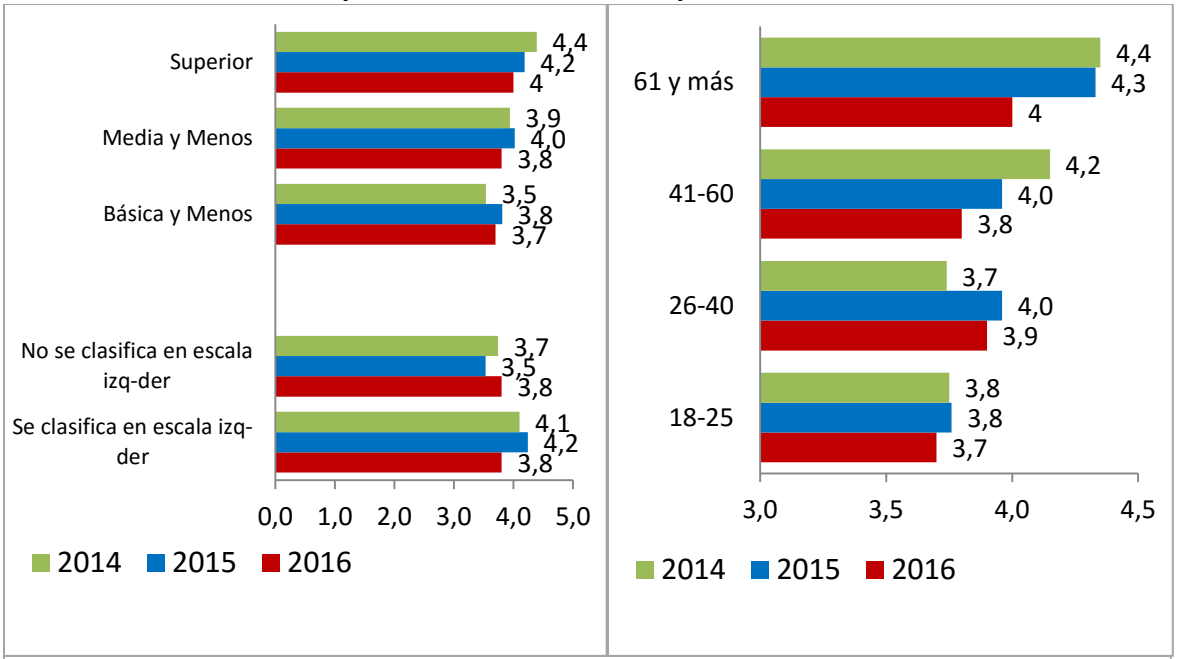

2016 P1STD 2015 P8C 2014 P5B, 2013 P3.2, 2012 P4, 2011 P4. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general, ¿Qué tan transparentes cree Ud. que son funcionarios públicos?
*AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En el perfil de transparencia de los funcionarios públicos, es nuevamente más plano que en años anteriores, si bien se mantiene la diferencia por educación, donde a mayor educación más percepción de transparencia en funcionarios públicos. No hay una relación lineal para educación, ni por clasificación en la escala política.

7. CONFIANZA EN EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO.

Si miramos la confianza en el sector público vemos el mismo nivel sin variación entre 2011 y 2014, con la excepción, de nuevo el año 2012, que es el anómalo con un 4.4. El año 2015 aumenta a 4,2 la confianza en el sector público y en el 2016 es 4.1. En Antofagasta es 4.4 en 2015 y en la Región de los Lagos es 4.5. La confianza es superior al promedio del país en dos regiones, aunque medidas en años diferentes, no hay motivo para pensar que se trata de un tema coyuntural.

Gráfico 13: Confianza en el sector público 2011-2016

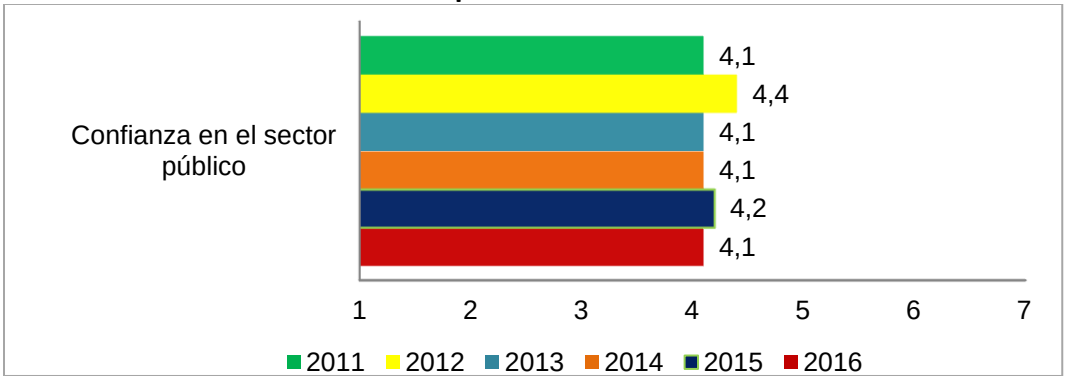

2016 P10STA: 2015 P8A, 2014 P5A, 2013 P3.1, 2012 P7, 2011 P10. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general, ¿cuánto confía Ud. en el sector público? *AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 14: Perfil de confianza en el sector público 2014-2016

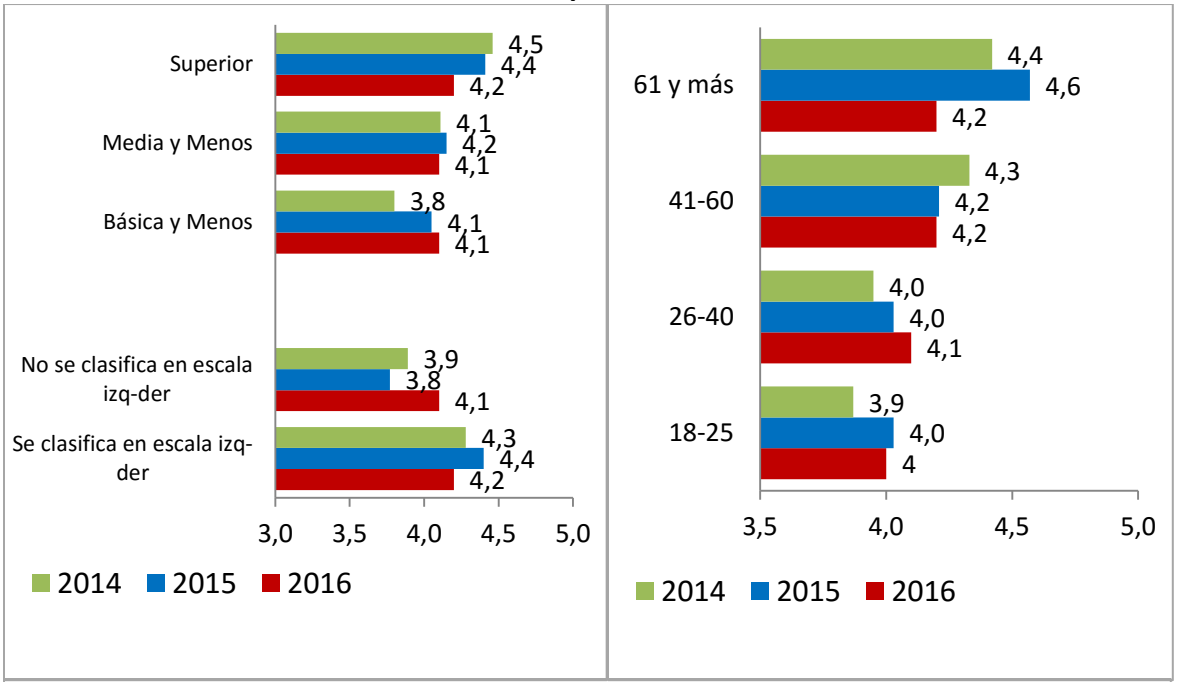

2016 P1STA: 2015 P8A, 2014 P5A. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general, ¿cuánto confía Ud. en el sector público? *AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Al mirar el perfil se observa que la educación juega un papel cada día menos relevante ya que entre 2014 y 2016 en primer lugar se acorta la distancia entre los distintos niveles de educación. Mientras en mientras en 2014 iba de 3.8 en Educación Básica a 4.3 en Educación Superior, en 2016 no hay distancia significativa de 4.2 a 4.1. Al mismo tiempo vemos un aumento de la confianza en el sector público entre los que tienen educación básica de 3.8 en 2014 a 4.1 en 2016 y una disminución entre los que tienen educación superior de 4.5 en 2014 a 4.2 en 2106.

En la edad se produce un fenómeno similar, se acorta la brecha de confianza por edad en 2016 va de 4.0 entre los más jóvenes a 4.2 entre los mayores de 60, mientras en 2104 era 4.4 a 3.9 respectivamente. De la misma manera se observan evoluciones distintas según edad. Los más jóvenes aumentan la confianza de 3.9 a 4.0 entre 2014 y 2016, lo mismo los adultos jóvenes (26-40 años) de 4.0 a 4.1 respectivamente. Mientras que en los mayores de 41 años vemos sólo disminución de la confianza a lo largo de los años. Si bien la relación no es siempre linear, hay disminución.

En otras palabras la confianza se empareja por edad y educación. Lo más confiados, sin embargo, siguen siendo los más educados y los que tienen más de 60 años, pero la distancia se acorta con respecto al resto de la población. Esto va en el mismo sentido que la pérdida de valor explicativo del modelo de regresión, donde las variables clásicas medidas, explican cada día menos el fenómeno observado.

En 2016 la confianza en el sector público y privado alcanza 4.1. La diferencia significativa en 2015, no se produce a nivel de la comparación entre lo privado y lo público en todo el país, sino en la comparación de la apreciación del sector público en Antofagasta donde alcanza un 5.1 mientras que a nivel nacional es 4.3. En la Región de los Lagos es 4.6, no solo superior al promedio nacional, sino superior al sector público que alcanza 4.1.

Aquí vemos un impacto de cultura. El sector privado en Antofagasta rompe completamente el patrón de confianza que se encuentra en los otros indicadores mostrados más arriba, superando el 5 de la escala 1 a 10. Esto queda especialmente claro en el gráfico de línea a continuación. Esto se confirma en 2016 porque el perfil de la campana de distribución de ambos años es muy similar, diferenciándose de Antofagasta 2015 claramente. En la Región de los Lagos es 4.6. Vemos en la distribución de la campana, que el perfil de la Región de los Lagos es distinto que el de Antofagasta, si bien ambos son superiores al promedio nacional.

Gráfico 15: Confianza en el sector privado 2015 - 2016

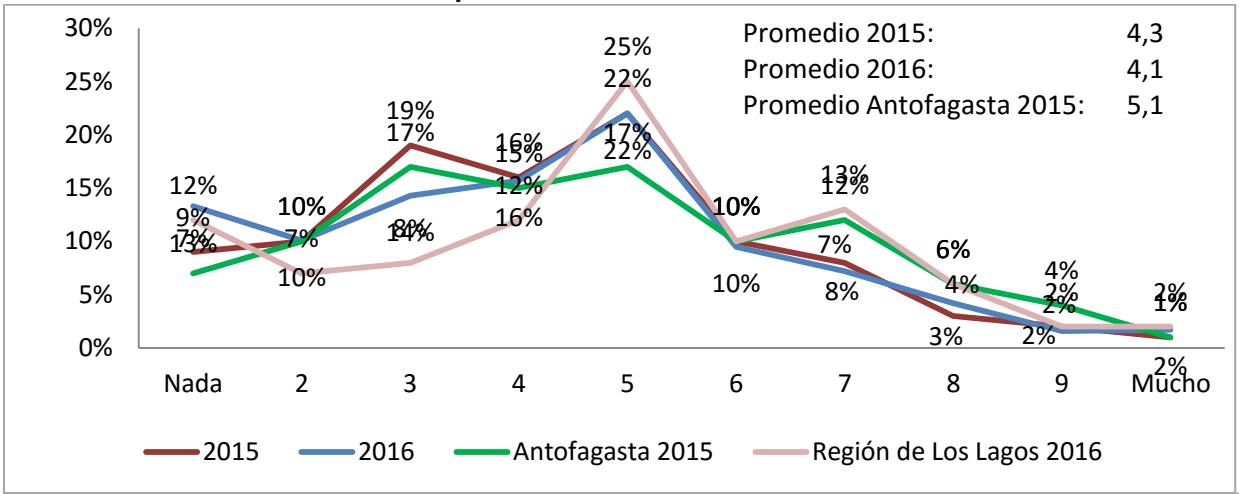

2016 P10STB: 2015 P8B. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general, ¿Cuánto confía Ud. en el sector privado? *AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 16: Total y perfil de la confianza en el sector privado 2016 por NSE y educación.

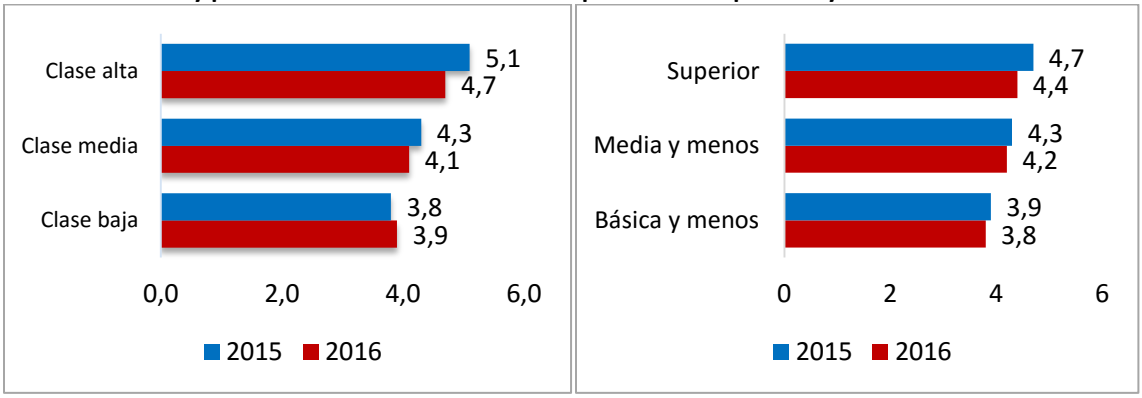

2016 P10stb: 2015P8B. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", en general, ¿Cuánto confía Ud. en el sector privado?*AQUÍ: MEDIAS
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Cae la confianza en el sector privado entre 2015 y 2016 (4.3 a 4.1 respectivamente).

Se mantiene lo ya observado en 2015 en el sentido que a mayor educación más confianza, pero a la vez se manifiesta aquí también está menor brecha de confianza entre los más y menos educados y en la percepción de clase social (en 2016 es de 3,8 en la clase baja a 4,4 en la clase alta, mientras en 2015 era 3.8 a 5.1 respectivamente). El valor explicativo de la educación disminuye en todo tipo de variables, en este caso tanto el estado como el sector público.

8. AUTOPERCEPCIÓN TRANSPARENCIA y MAPA DE CONFIANZAS

Los ciudadanos se autocalifican mucho mejor a sí mismos que lo que califican las instituciones por las cuales se pregunta. En una escala de 1 a 10 se autocalifican como altamente transparentes en el 7.6 en el 2014.

Gráfico 17: Transparencia personal respecto a los demás 2014

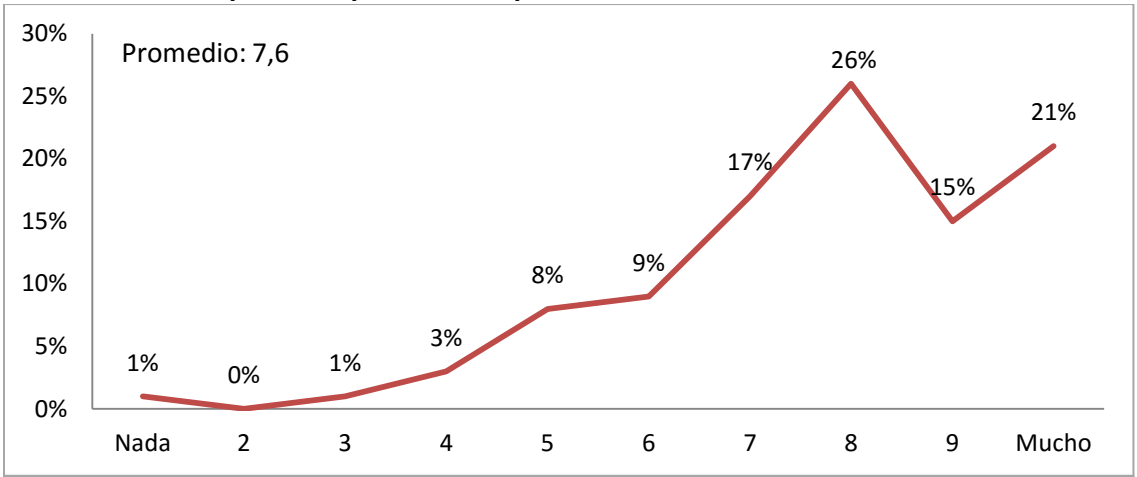

2014 P5N. Y respecto a su propio comportamiento, ¿Cuán transparente diría que es Ud. en su relación con los demás? *AQUÍ: MEDIA
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El resumen de transparencias y confianzas medido, muestra que en 2016 la confianza en el sector privado y público es igual si se mira el promedio nacional. Sin embargo si se miran los datos de las dos regiones disponibles hay más confianza en el sector privado que en el público.

Tabla 8. Mapa de transparencias y confianzas 2015 – 2016

	Transparencia			Confianza		
	Nacional 2015 2016	Antofagasta 2015	Región de Los Lagos 2016	Nacional 2015 2016	Antofagasta 2015	Región de Los Lagos 2016
Autopercepción	2014 7.6					
Sector Público	3.9 4.1	3.8	3.9	4.1 4.1	4.4	4.5
Funcionarios públicos	4.0 3.8	3.7	3.9			
Sector Privado				4.3 4.2	5.1	4.6

9. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONFIABLES

En el año 2016 se hace por primera vez una pregunta espontánea para conocer cuales con las instituciones públicas en las cuales la gente tiene confianza. La respuesta es lapidaria y confirma los datos anteriores sobre confianza que no sólo disminuyen respecto del año 2015, sino que además son bajos.

Sólo una institución cuenta con una cantidad significativa de personas que tienen confianza en ella, que la nombran de manera espontánea, Carabineros que alcanza apenas un 10% del total. Se grafican todas las instituciones, incluso todas las que tienen menos que el margen de error, para mostrar no sólo la lista, sino la pobreza de la confianza.

En la Región de Los Lagos Carabineros obtiene el 13% de las menciones y no hay ninguna otra institución que alcance la significancia estadística.

Gráfico 18: Instituciones públicas y privadas confiables 2016 (% del total de casos en la muestra)

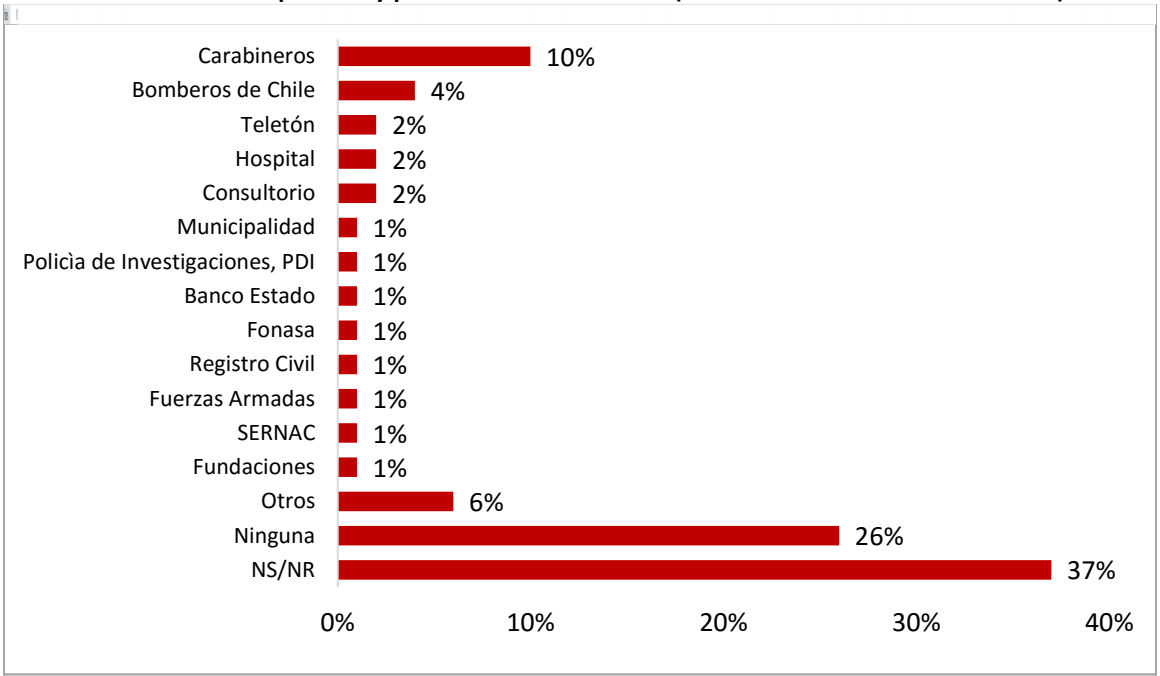

2016 P2N. ¿Podría nombrar una institución pública no privada que le de confianza? ¿Cuál?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Se hizo una pregunta de seguimiento sobre las razones por las cuales confía en la institución que mencionó. Un 63% de los entrevistados no menciona ninguna institución, y el 37% menciona una.

Gráfico 19: Por qué confía en esa institución 2016 (N 738)

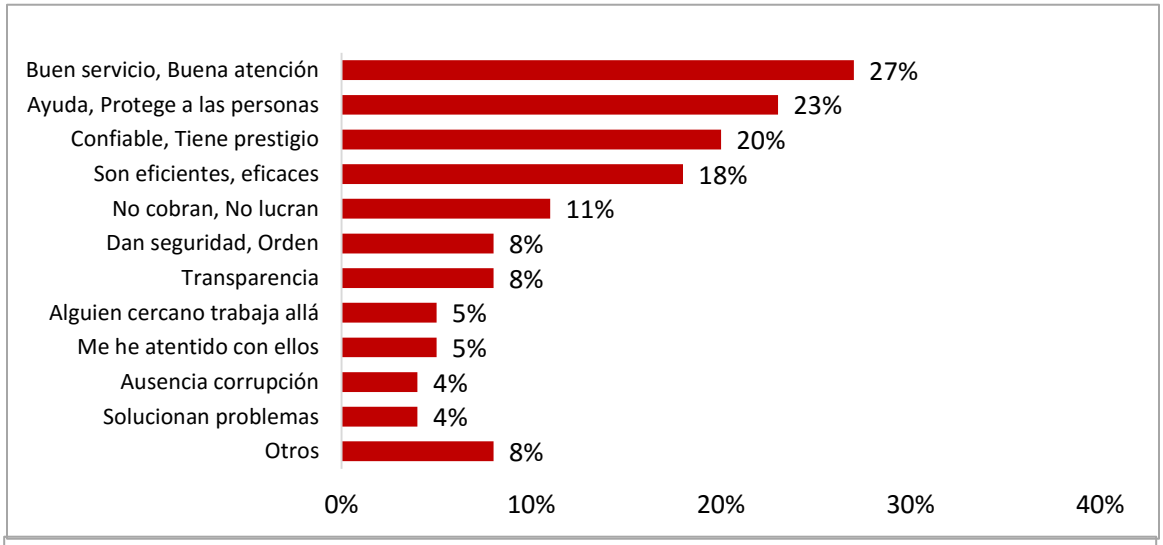

2016 P3N. ¿Por qué confía en esa institución? ¿Cuál? ?Pregunta abierta. Respuesta Múltiple suma más de 100.
*AQUÍ MENCIONES SOBRE 3%
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Las menciones están calculadas sobre los que mencionan una institución. En la Región de los Lagos las respuestas sobre las razones por las que confía se reducen a tres: buen servicio 10%; protege a las personas 6%; confiable 6%.

10. CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

¿Cuán confiable es la información que viene del Estado? Ante la pregunta si se está de acuerdo o en desacuerdo con: "Si una persona solicita información a un organismo público, recibe información confiable", aumenta entre 2011 y 2014 de 41% en el 2011 al 45% en 2014, con un salto a 54% en 2012. A partir del 2015 disminuye de 40% a 34% en 2016 la confianza en la información que entregan organismos públicos, confirmando los datos anteriores de un deterioro de la percepción de confianza.

Gráfico 20: Confianza en información de organismos públicos 2011-2016.

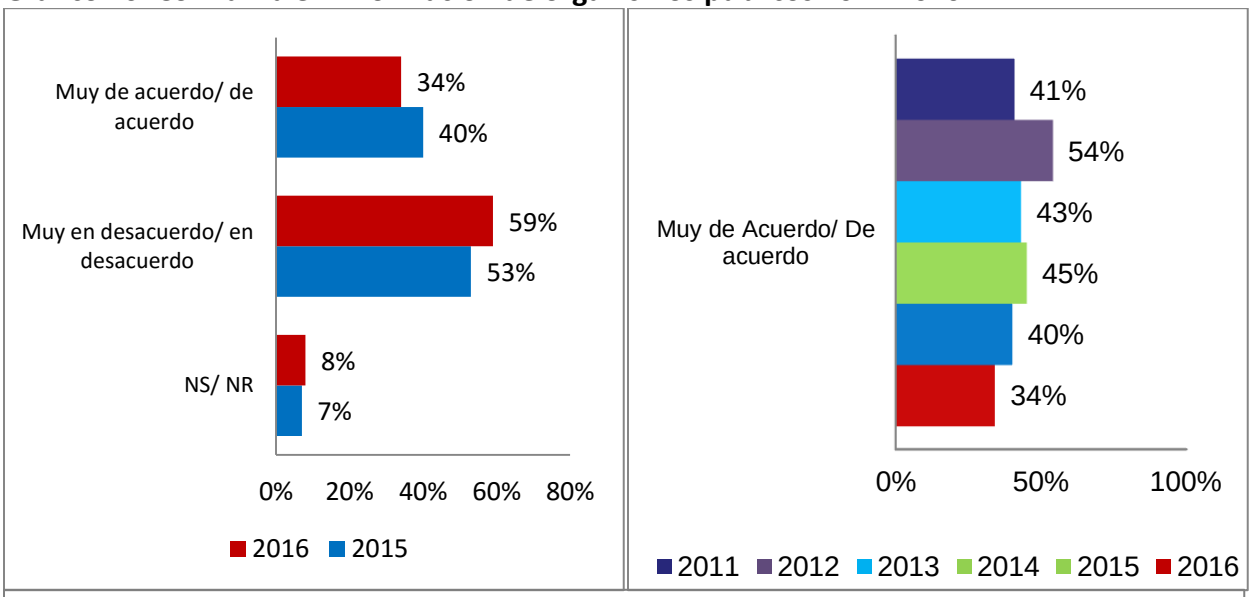

2016 P11st; 2015 P9; 2014 P6, 2013 P4, 2012 P11.2, 2011 P14.2. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente información? : Si una persona solicita información a un organismo público, recibe información confiable. Muy en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo, Muy de acuerdo. NS/NR. *AQUÍ DE ACUERDO/MUY DE ACUERDO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Si miramos a los que desconfían y observamos las razones por las cuales desconfían en la información de organismos públicos. , todos se pronuncian en las razones de por qué desconfían de la información pública (las menciones "no sabe" no son estadísticamente significativas tanto en 2015 como en 2016).

Un 32% dice que desconfían porque son poco claros; luego un 31% no dice la verdad, que aumenta de un 12% que tenía en 201. En tercer lugar está un 19% que dice que oculta información, esto a su vez disminuye de un máximo de 40% que obtuvo en 2013. En cuarto lugar 17% que dice que entregan información incompleta lo que disminuye de un 27% que obtuvo como máximo en 2013. Las razones de la desconfianza van cambiando en importancia a través del tiempo.

Gráfico 21: Razones de desconfianza en la información pública 2011-2015 (Cuando una persona solicita información) (N 1225)

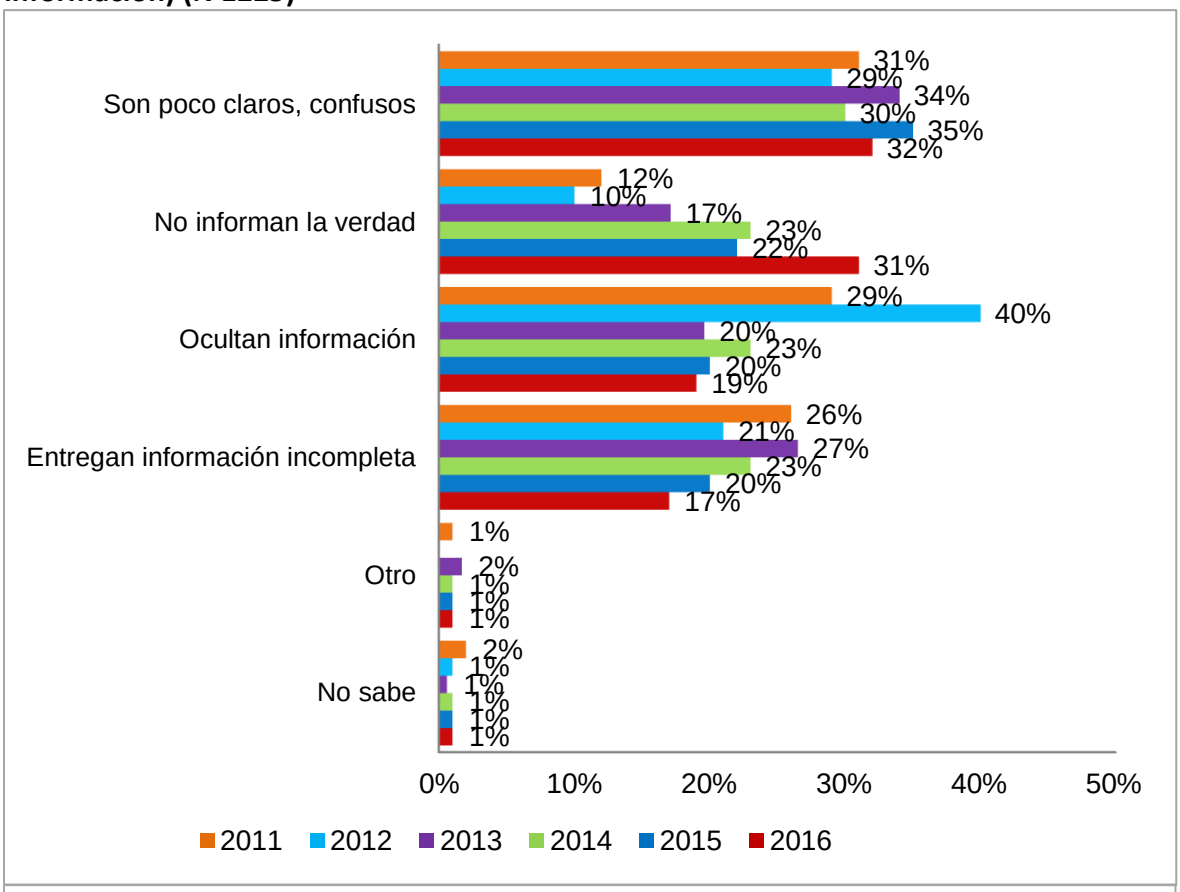

s

2016 P12st; 2015 P10, 2014 P7, 2013 P5, 2012 P11.2.a, 2011 P14.2.a. (Solo quienes contestan muy en desacuerdo/en desacuerdo en 2014 P.6, 2013 P4. 2012 P.11.2 2011 P14.2) ¿Por qué razones desconfía de esa información? No informan la verdad, Son poco claros, confusos, Ocultan información, Entregan información incompleta, Otra, NS/NR, No aplicable. N 2015= 1.101/ N 2016 = 1225
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En el perfil de la confianza en la información que entregan, se repite el patrón ya observado. La educación es la que más explica las diferencias entre distintos grupos de la sociedad, a mayor educación más confianza, aunque está haya disminuido su peso explicativo. La clasificación en la escala política muestra una disminución para ambas categorías, los que se clasifican y los que no se clasifican, indicando que la ideología no es relevante para conocer segmentos de población sobre el perfil de confianza. Vemos que en el sexo hay más hombres que mujeres que confían, pero esta variable como las anteriores pierde valor explicativo también. Es decir disminuye el porcentaje.

Gráfico 22: Perfil de confianza en información de organismos públicos 2014 – 2015.

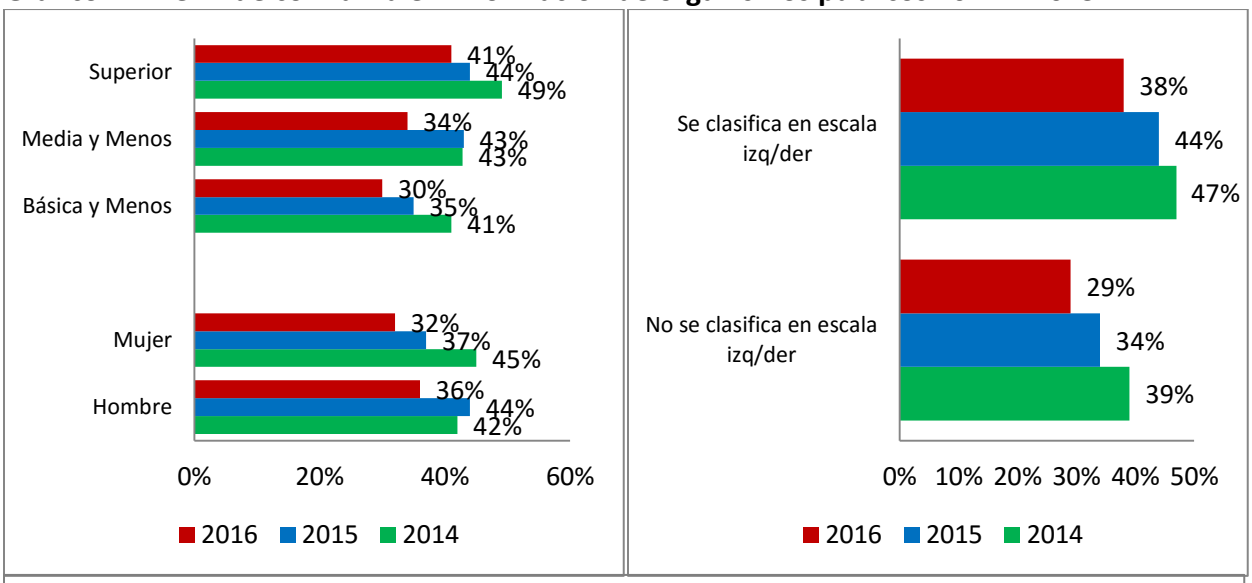

2016 P11st; 2015 P9; 2014 P6 ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente información? : Si una persona solicita información a un organismo público, recibe información confiable. Muy en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo, Muy de acuerdo. NS/NR.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En Antofagasta el 39% confía en la información que entrega un organismo público en 2015. En la Región de los Lagos en 2016 la confianza alcanza el 44% siendo en ambos casos superior al promedio nacional.

Ahora bien, cuando se consulta por la confianza en la información que los organismos públicos ponen a disposición en las páginas web, observamos una disminución en el tiempo de un máximo de 51% en 2012 a 29% en 2016.

Podemos decir que la información pública en la web se percibe como menos confiable que aquella que se solicita a algún organismo público (29% versus 34%). En la región de Los Lagos en 2016 alcanza el 37%, superior al promedio nacional.

Gráfico 23: Confianza la Información de las páginas web de organismo públicos

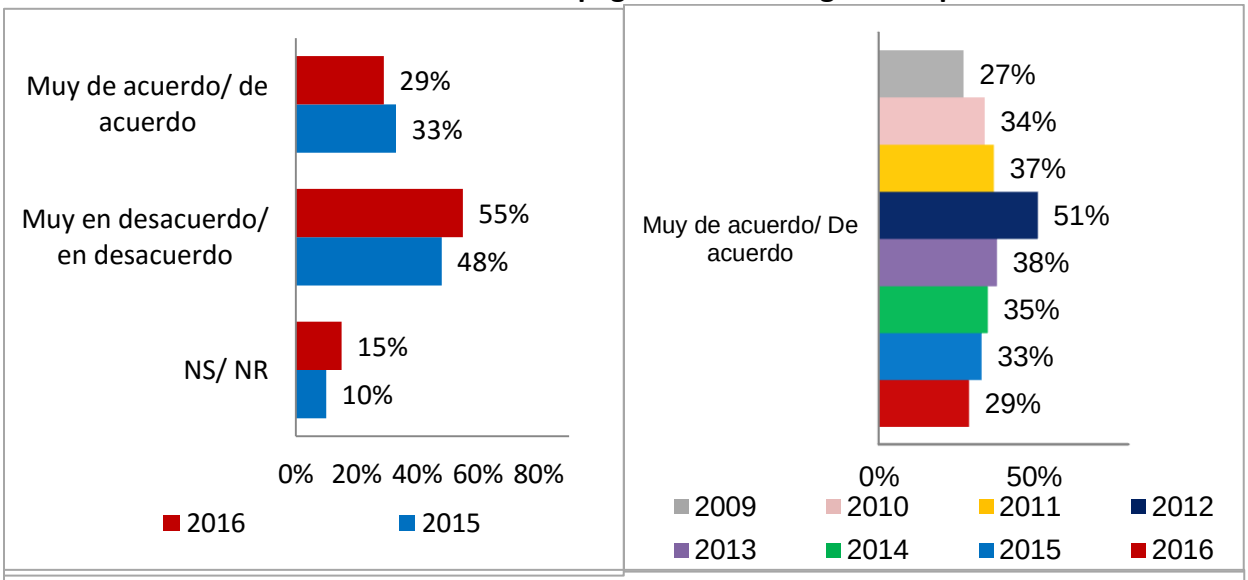

2016 P13; 2015 P11, 2014 P8, 2013 P6, 2012 P11.1, 2011 P14.1, 2010 P14.8 ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación?: La información que los organismos públicos ponen a disposición de los ciudadanos en sus páginas web, es confiable. Muy en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo, Muy de acuerdo
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Si miramos las razones de desconfianza en las páginas web de organismos públicos vemos un patrón muy similar al anterior de las razones de desconfianza en la información de organismos públicos: un 37% "no informan la verdad"; 28% "falta de claridad y la confusión"; 22% "ocultan información"; 12% entregan información incompleta.

El perfil de la confiabilidad de la página web denota un ciudadano inclusivo, en la medida que se clasifica en la escala izquierda-derecha, tiene más educación y pertenece más bien a las clases más acomodadas.

Gráfico 24: Razones de desconfianza en las páginas web de organismos públicos 2011-2016. (Cuando una persona solicita información) (N 1158)

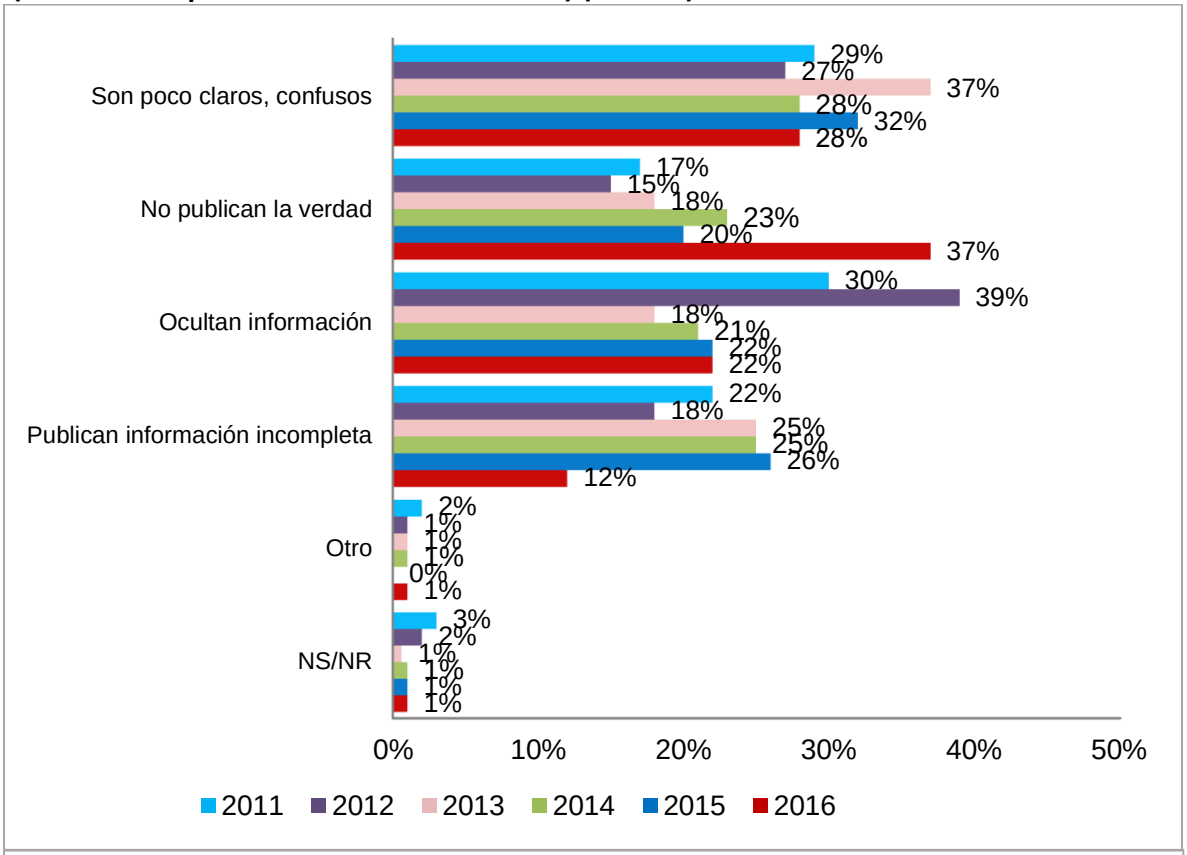

2016 P14: 2015 P12, 2014 P9, 2013 P7, 2012 P 11.1.a y 2011 P14.1.a. (Solo quienes contestan muy en desacuerdo/en desacuerdo en 2014 P8, 2013 P6, 2012 P11, 2011 P14) ¿Por qué razones desconfía Ud. de esa información? No publican la verdad, son poco claros, confusos, Ocultan información, Publican información incompleta, Otra, NOS/NR, No aplicable N 2015= 1.092 N 2016 1158
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

11. DERECHOS Y ACCESOS

Hay casi unanimidad en las actitudes hacia el derecho a la entrega de información. Sin importar mucho como se pregunte[3], los cambios de pregunta no alteran la unanimidad de las respuestas. La demanda de total apertura y transparencia. Aumenta de 79% a 88% entre 2015 y 2016, quienes dicen que si un organismo público no entrega información solicitada exista el derecho a reclamar, de 80% a 87% que cuando una persona solicite información a un organismo público éste obligado a responder, y finalmente de 80% a 87% que todas las personas tengan derecho a acceder a la información de cualquier organismo público en el mismo período.

[3] Hay dos versiones en dos años, se pregunta por la entrega de información (2011/2012) y otros dos por la obligación (2013/2014).

En la desconfianza generalizada de casi todos los chilenos, que vemos en el indicador de confianza interpersonal, la demanda por información, al menos teórica, es total. El chileno ante la duda, pide información, espera información, ya que desconfía. Eso sin duda hace que la demanda de información sea superior a lo que sería si hubiera menores grados de desconfianza. Al igual que en 2015, en 2016 se mantiene esta relación, entre el nivel de confianza y la demanda de información pública.

En 2015, vimos que había una diferencia significativa con la región de Antofagasta: 73% responde sobre el derecho a reclamar si un organismo público no entrega información solicitada versus el 79% a nivel nacional; 75% la obligación a responder y el derecho al acceso de información de organismos públicos, versus el 80% a nivel nacional. En el caso de la Región de Los Lagos, vemos que el que se pueda acceder a la información de cualquier organismo tiene un 92% de acuerdo, que los organismos estén obligados a responder ante una solicitud de información tiene un 91% y el derecho a reclamo ante un no cumplimiento de esta solicitud tiene un 92%.

Gráfico 25: El acceso a la información pública y los derechos 2015- 2016.

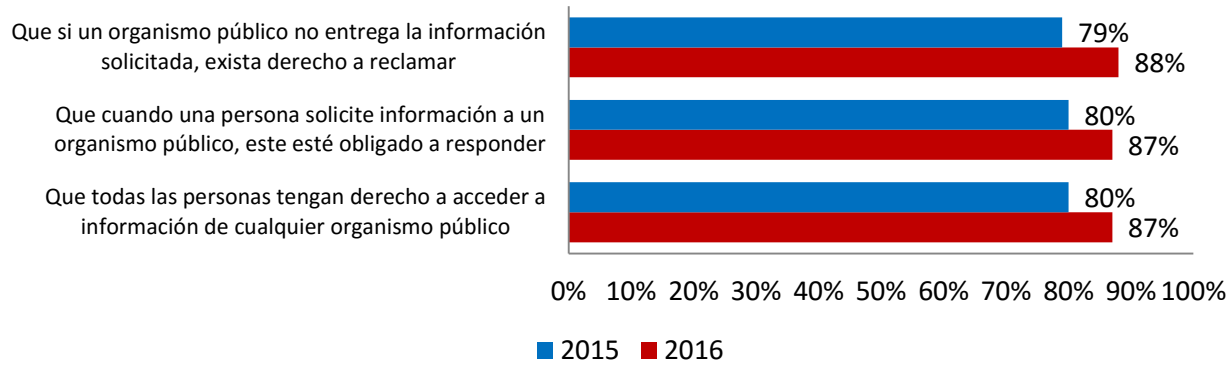

2016 P15STA, 2015 P13A. Por favor indique, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes afirmaciones? Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público.
2016 P15STB, 2015 P13B. Que cuando una persona solicite información a un organismo público, éste esté obligado a responder. 2016 P15STC, 2015 P13C. Que si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar. *AQUÍ: MUY DE ACUERDO/ DE ACUERDO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Si miramos la evolución en el tiempo de cada uno de estos indicadores es significativo: La obligación a responder se mide por primera vez en 2011 con el 75%, en 2012 aumentando a 90% en 2013 y 2014. En 2015 este indicador disminuye a 80%, para en 2016 situarse en 87% nuevamente. La volatilidad de este indicador muestra que está relacionado con la agenda informativa. Desde 2014 la agenda informativa ha estado inundada de noticias sobre corrupción. Esto sin duda ha reforzado la demanda de información como vemos en éstos datos.

Gráfico 26: Obligación en la entrega de información pública / obligación a responder 2011-2016

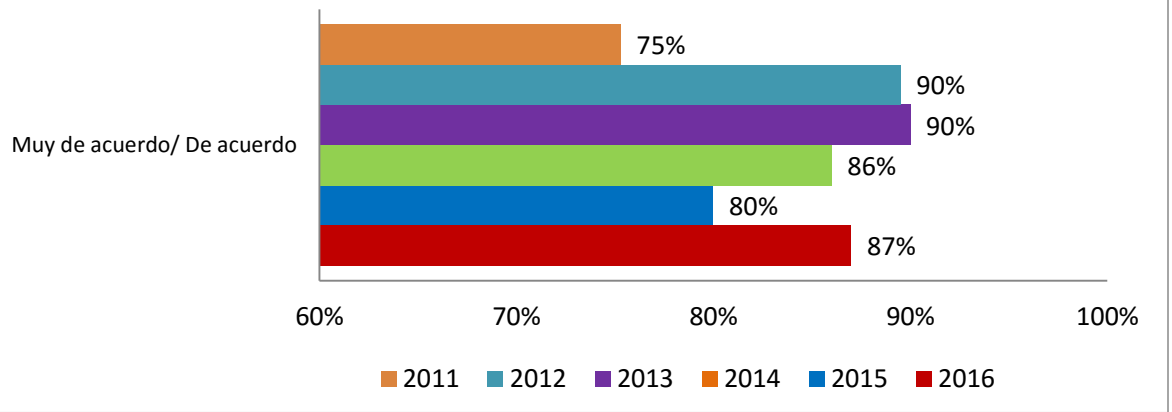

2016 P15STB, 2015 P13B, 2014 P10B. 2013 P9.2 Por favor indique, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes afirmaciones? Que cuando una persona solicite información a un organismo público, éste está obligado a responder. 2012 P12.2. Y 2011 P15.2. Cuando una persona solicita información a un organismo público, este está obligado a entregarla.
* AQUÍ: MUY DE ACUERDO/ DE ACUERDO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En la segunda pregunta sobre el acceso a información observamos menos volatilidad que en el primero.

Gráfico 27: Derecho a acceso a información de cualquier organismo público 2011-2016.

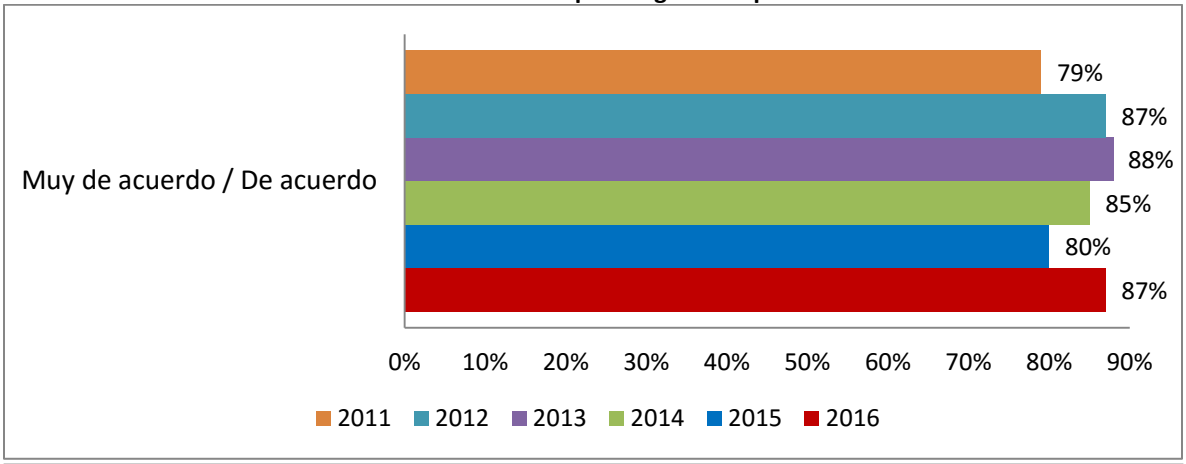

2016 P15STA, 2015 P13A, 2014 P10A, Por favor indique, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes afirmaciones? Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público. 2013 P9.1, 2012 P12.1, 2011 P15.1 ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes afirmaciones? Cualquier persona tiene derecho a acceder a información de cualquier organismo público.
* AQUÍ: MUY DE ACUERDO/ DE ACUERDO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Como vimos en 2011 el que todas las personas tengan derecho a acceder a la información de cualquier organismo público es un aspecto inicial de la demanda de información. Este aspecto que en 2015 disminuyó a 80%, vuelve a tomar fuerza, alcanzando un 87% en 2016, a niveles similares a los vistos entre 2012 y 2014 (87%, 88% y 85% respectivamente). Se refuerza la hipótesis sobre cómo la temática de la corrupción en la agenda impacta en una mayor demanda de la ciudadanía por este derecho.

Gráfico 28: Derecho a reclamo frente a negación de información pública 2011-2016

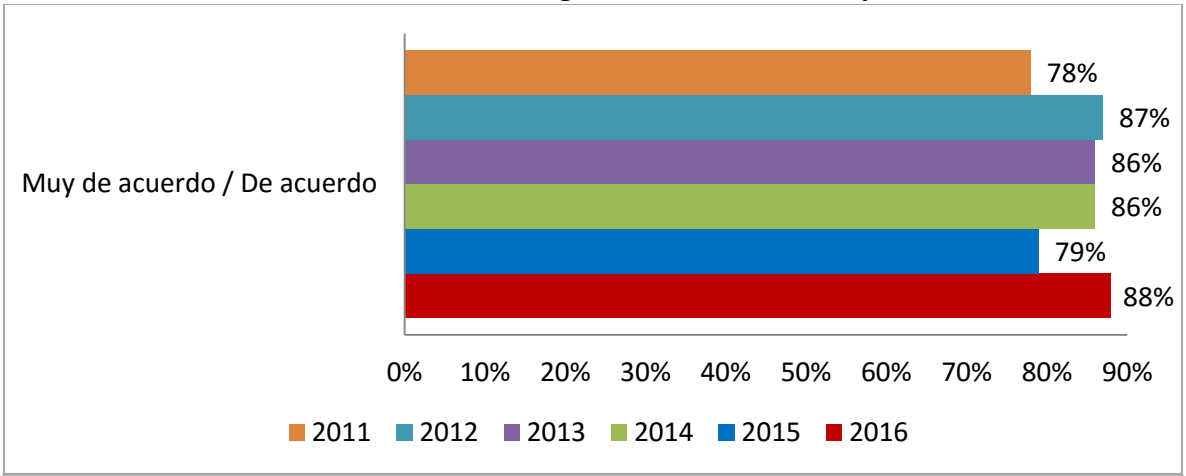

2016 P15STC, 2015 P13C, 2014 P10C, 2013 P9.3, 2012 P12.3, 2011 P15.3. Por favor indique, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes afirmaciones? Si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar.
* AQUÍ: MUY DE ACUERDO/ DE ACUERDO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En resumen 9 de cada 10 chilenos creen que hay obligación de entregar información pública, que este tipo de información puede ser solicitada a cualquier organismo público y que de lo contrario, puede efectuarse un reclamo. Esta demanda es más fuerte en la Región de Los Lagos que en el promedio nacional.

12. CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EJERCER EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

A continuación miramos el nivel de conocimiento del portal de transparencia, que se mide por primera vez en 2015, donde un 22% dice conocerlo y un 78% no lo conoce. En 2016 se mantiene en 22% y 76% respectivamente. En regiones, a diferencia del mayor desconocimiento que registró Antofagasta con un 74%. Los Lagos tiene un desconocimiento del 82%

Gráfico 29: Conocimiento del Portal de Transparencia del Estado de Chile 2015-2016.

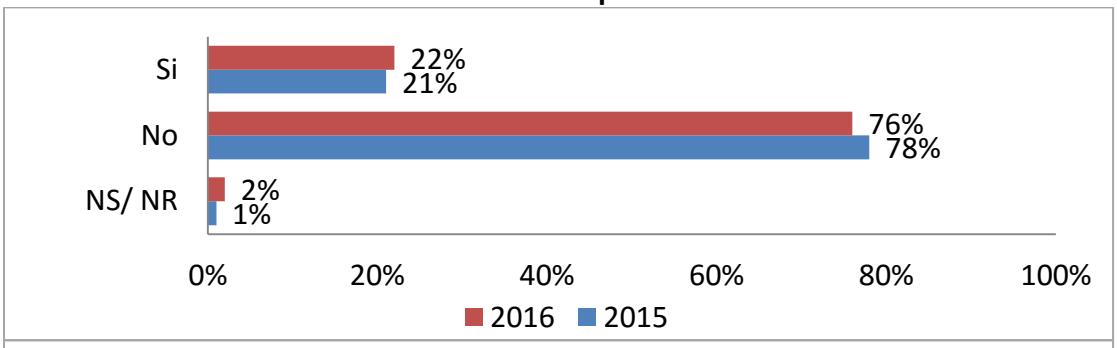

2016 P19ST, 2015 P17, ¿Ha escuchado hablar del Portal de Transparencia del Estado de Chile?
1. Si, 2. No, 3. NS /SR
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El Portal de Transparencia es más conocido por los que están más incluidos en la sociedad, esto es, por quienes tienen un nivel de educación mayor, por quienes pertenecen a la clase alta y por quienes se clasifican desde una postura política. Adicionalmente, vemos que los hombres tienen un mayor conocimiento del Portal que las mujeres. En general cuando hay diferencias por educación, producen diferencias por sexo, ambas variables están relacionadas, ya que las mujeres tienen en promedio menos años de educación que los hombres.

Gráfico 30: Perfil de Conocimiento del Portal de Transparencia del Estado de Chile 2015-2016.

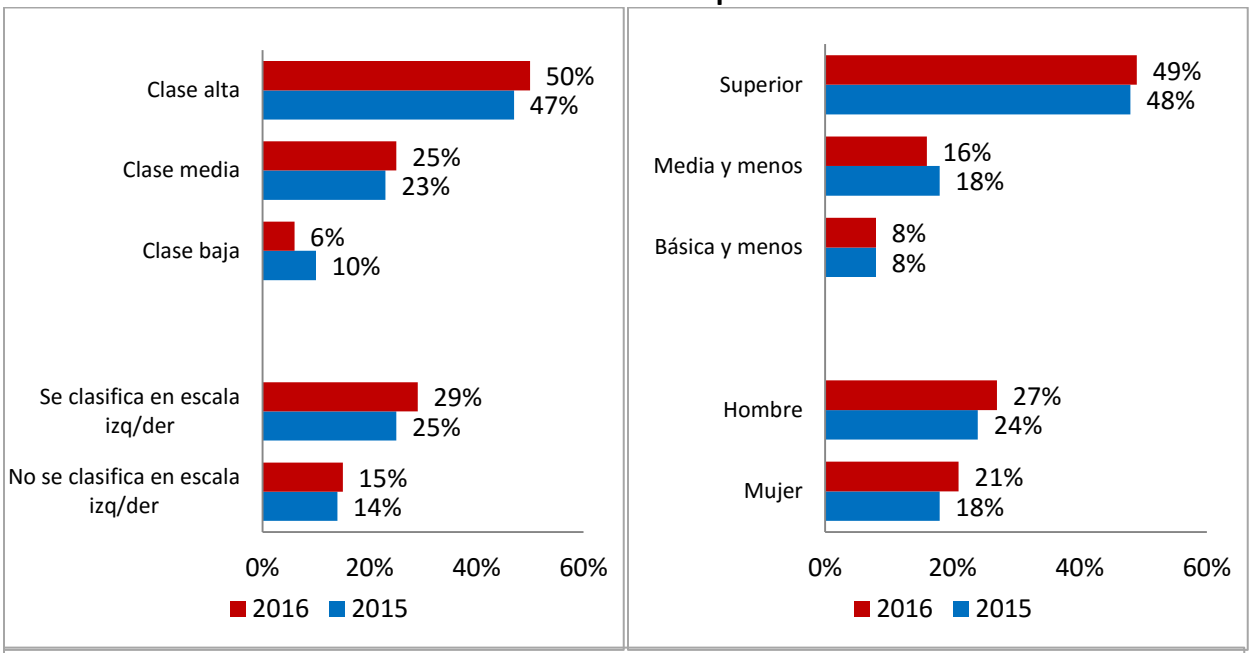

2016 P19ST, 2015 P17, ¿Ha escuchado hablar del Portal de Transparencia del Estado de Chile?
*AQUÍ SI
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En segundo lugar miramos el conocimiento de la institución dedicada a recoger reclamos ciudadanos. La pregunta es "Sabe Ud. si existe o no una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada"

El conocimiento disminuye de 32% en 2015 a 25% en 2016. El desconocimiento aumenta un 66% en 2015 a un 73% en 2016.

Entre quienes dicen conocer una institución (25%), el 39% indica al SERNAC. Entre 2015 y 2016 se produce una dispersión de las instituciones nombradas, al mismo tiempo que disminuyen los "otros" y aumentan los "no responde". Considerando el número de menciones el único organismo conocido es el SERNAC, las otras menciones no son significativas respecto de la muestra total.

En 2015, vimos que en Antofagasta un 73% no conoce a este tipo de institución y un 24% decía conocerlo, entre ellos, un 31% mencionaba al SERNAC. En 2016 en la Región de Los Lagos, vemos que un 25% dice conocer a este organismo, pero sólo un 8% de ellos nombra "Transparencia, Portal de Transparencia o Consejo para la Transparencia", siendo el SERNAC el organismo con mayor porcentaje de menciones, que llegan al 34%. No se observan en esta pregunta diferencias importantes en las regiones respecto del total del país.

Gráfico 31: Conocimiento de Institución dedicada a recoger reclamos ciudadanos 2015-2016

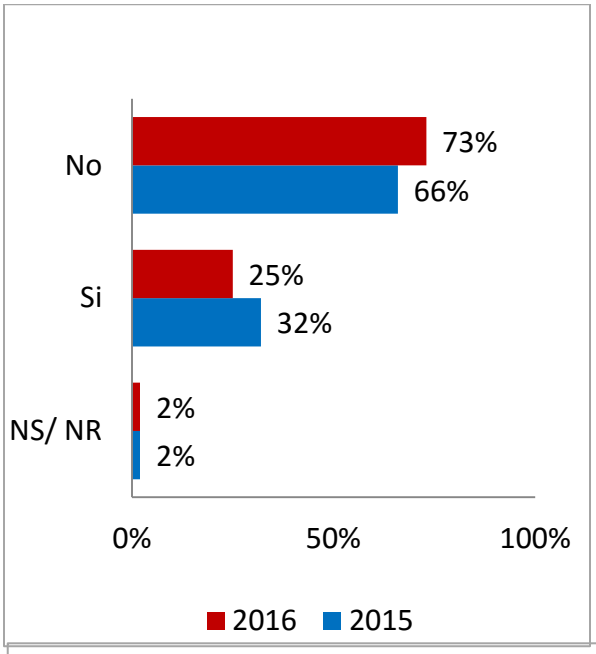

2016 P16ST, 2015 P14. ¿Sabe Ud. si existe o no una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Disminuye el conocimiento de la institución dedicada a recoger los reclamos en materia de acceso a la información pública, de un máximo de 32% en 2015 a 25% en 2016, después de un aumento sostenido durante cuatro años, desde 2012 (19%) a 2015 (32%). Los que mencionan al Consejo para la Transparencia no aumenta desde el año 2015 (7% y 8% respectivamente), pero ha disminuido en el tiempo desde 2014 cuando alcanzó 14%.

Esta volatilidad en los otros datos de esta pregunta, muestra el mismo tiempo, que este tema no está asentado en el imaginario colectivo de opinión pública y más bien refleja la agenda del momento, es decir la presencia o no presencia en los medios, en la discusión diaria de estas instituciones.

Gráfico 32: Nivel de conocimiento de Institución dedicada a recoger reclamos ciudadanos 2012-2016

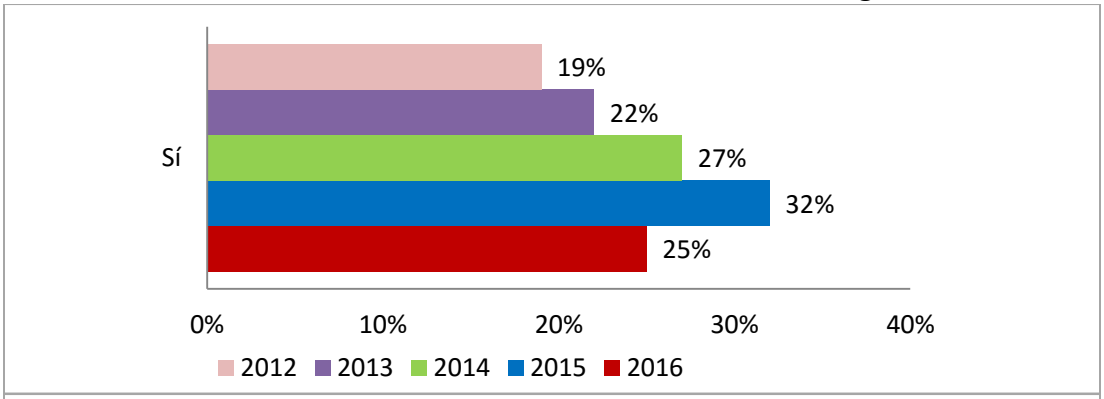

2016 P16ST, 2015 P14, 2014 P11, 2013 P10 y 2012 P13 ¿Sabe Ud. si existe o no una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada? *AQUÍ: "SÍ"
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 33: Instituciones conocidas dedicadas a recoger reclamos ciudadanos 2012-2016 (N 518)

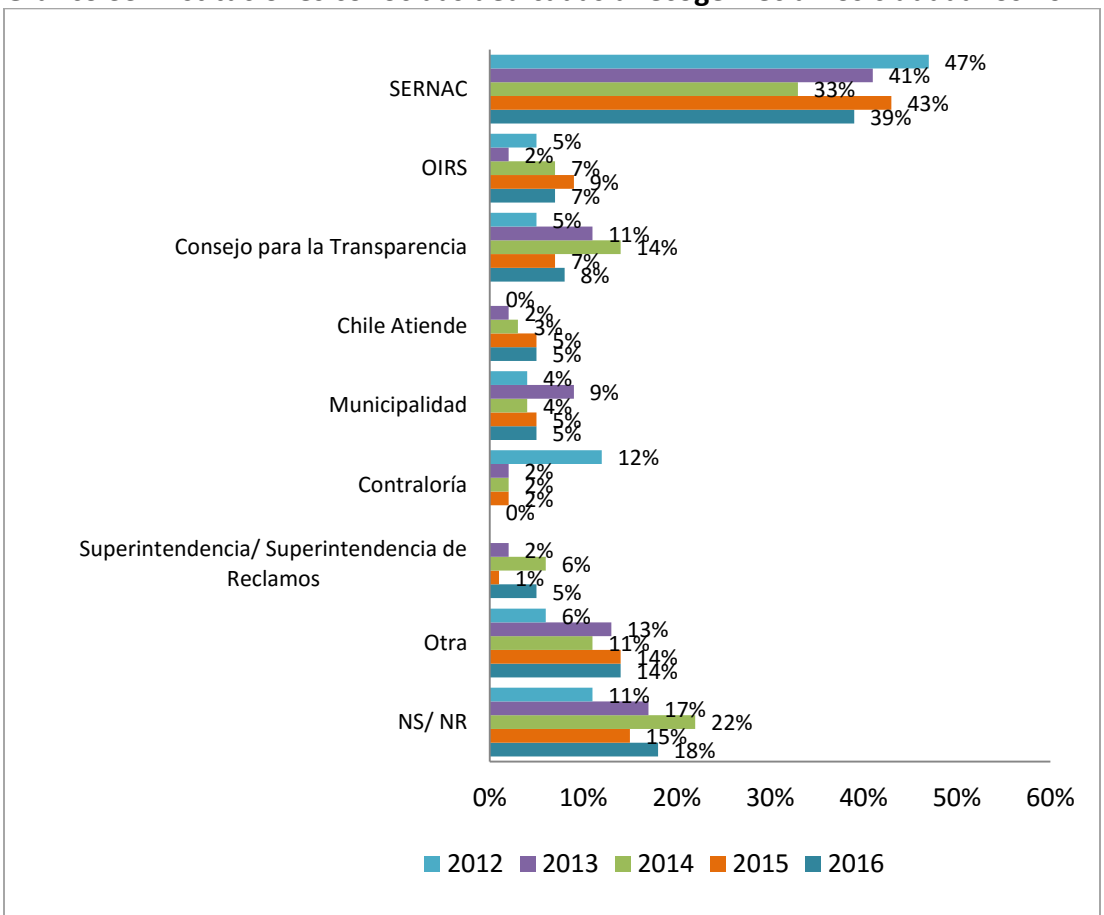

(PARA QUIENES SABEN DE LA EXISTENCIA DE UNA INSTITUCIÓN DEDICADA A RECOGER RECLAMOS DE LOS CIUDADANOS) 2016 P17ST, 2015 P15, 2014 P11.A, 2013 P10.1 Y 2012 P13.1 ¿Cuál? (PREGUNTA ABIERTA) (N 2016=518)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Por último, al mirar el perfil del conocimiento de la institución dedicada a recoger reclamos ciudadanos, los hombres expresan un mayor conocimiento de esta institución que las mujeres. A mayor clase social y una postura política específica mayor conocimiento. Sin embargo en 2016 el factor educación deja de tener una relación directa con el nivel de conocimiento, **aumentando de manera sostenida por tercer año consecutivo el nivel de conocimiento de los que tienen educación básica, de 13% en 2014 a 24% en 2016**. En otras palabras, la educación ya no explica las diferencias en el nivel de conocimiento de la

institución dedicada a recoger reclamos ciudadanos. Se acorta la distancia entre los que conocen, con altos y bajos niveles de educación. Esto es lo que habíamos visto en el modelo de regresión, que se manifiesta nítidamente en esta variable.

Gráfico 34: Perfil conocimiento de Institución dedicada a recoger reclamos ciudadanos 2014-2016.

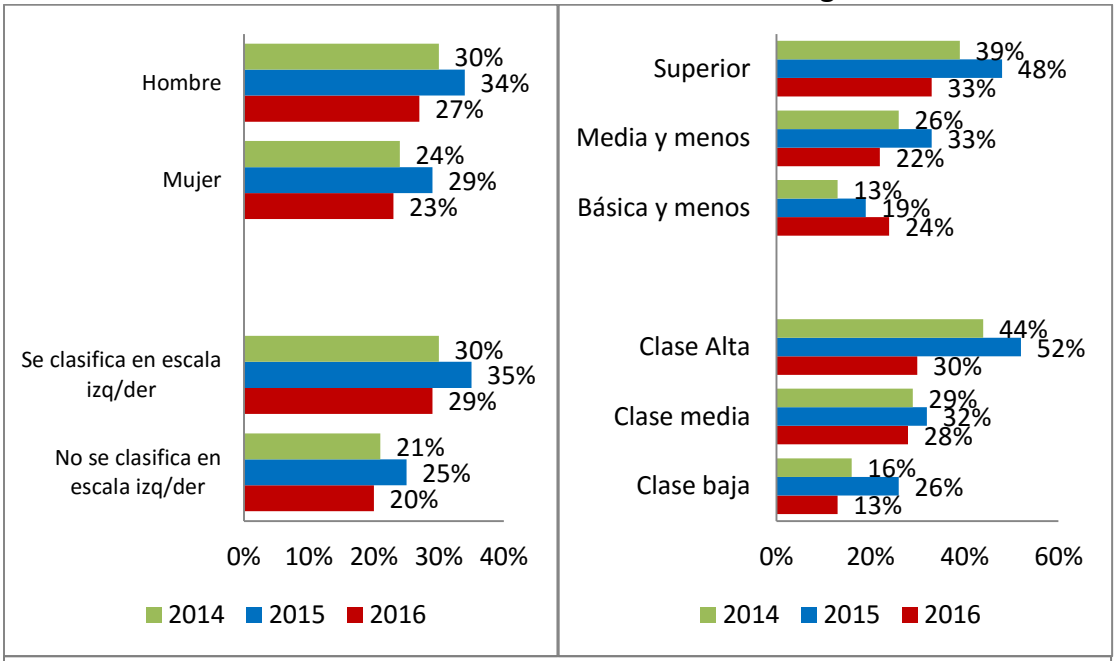

2016 P16ST, 2015 P14, 2014 P11. ¿Sabe Ud. si existe o no una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada? *AQUÍ SI*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Se confirman, entonces, las hipótesis recogidas por otros estudios, que han encontrado en las mujeres una mayor aversión al riesgo que en los hombres, por lo que serían ellos quienes más reclaman, y por ende, tendrían mayor conocimiento de la institucionalidad relacionada. La aversión al riesgo, que en concreto significa un "¿qué obtengo con reclamar?", junto con la desconfianza, son dos elementos a monitorear para ver el verdadero impacto de las políticas públicas de acceso a la información.

Es interesante sin embargo, que a pesar de que existe una demanda muy consensuada de información pública, del derecho a conocer este tipo de información y de reclamar si se niega el acceso, el uso efectivo de estos derechos no dice relación con la magnitud de esa demanda. No se ven cambios en los dos últimos años en esa dimensión, mostrando un patrón de instalación del fenómeno más bien cultural donde la política pública no logra penetrar. Es decir por mucho que esté instalado la idea de que pedir información es un derecho irrenunciable y unánime, esto no tiene como consecuencia que efectivamente se pida, y que para ello se averigüe, se conozca dónde y cómo se hace. Estas altas demandas con bajos niveles de conocimiento, permite que se instalen percepciones de realidades falsas o artificiales. Como sabemos las percepciones pueden ser verdaderas o falsas, y cuando se instalan como verdades, estas influyen en el comportamiento.

13. RECLAMO

Cuando vemos la pregunta "¿Qué haría si en el municipio le niegan la información?", que sirve como caso hipotético, vemos dos situaciones concretas. Primero, que la mitad de la población no haría nada o no sabe qué hacer (22% y 30% respectivamente). Los que no hacen nada aumentan de 17% a 22% entre 2015 y 2016 mientras que los que no saben qué hacer disminuyen de 31% a 30% en el mismo período. No hay aumento (22% a 24%) de los que insistirían.

Lo más significativo en términos de política pública es que disminuye de 28% a 24% entre 2015 y 2016 los que presentarían un reclamo, lo que resulta completamente contra intuitivo, dada la demanda (al menos declarativa) de información. En Antofagasta en 2015, un 33% manifestó que insistiría un poco más en su solicitud; seguido de un 29% que no sabría que hacer; un 22% que presentaría reclamo formal y un 16% que no haría nada. En resumen mientras en el país un 50% de las personas presentarían un reclamo o insistirían, en Antofagasta este porcentaje es del 55%. En tanto, al contrastar el contexto nacional con la Región de Los

Lagos en 2016, vemos que el porcentaje de personas que reclamaría formalmente o insistiría en su solicitud, es similar a nivel nacional y en la región con un 46% y un 51% respectivamente. Además, se ve una mayor disposición de insistir en la Región Los Lagos donde 27% lo señala como opción frente al 22% nacional.

Gráfico 35: Qué haría si en el municipio le niegan información 2013-2016

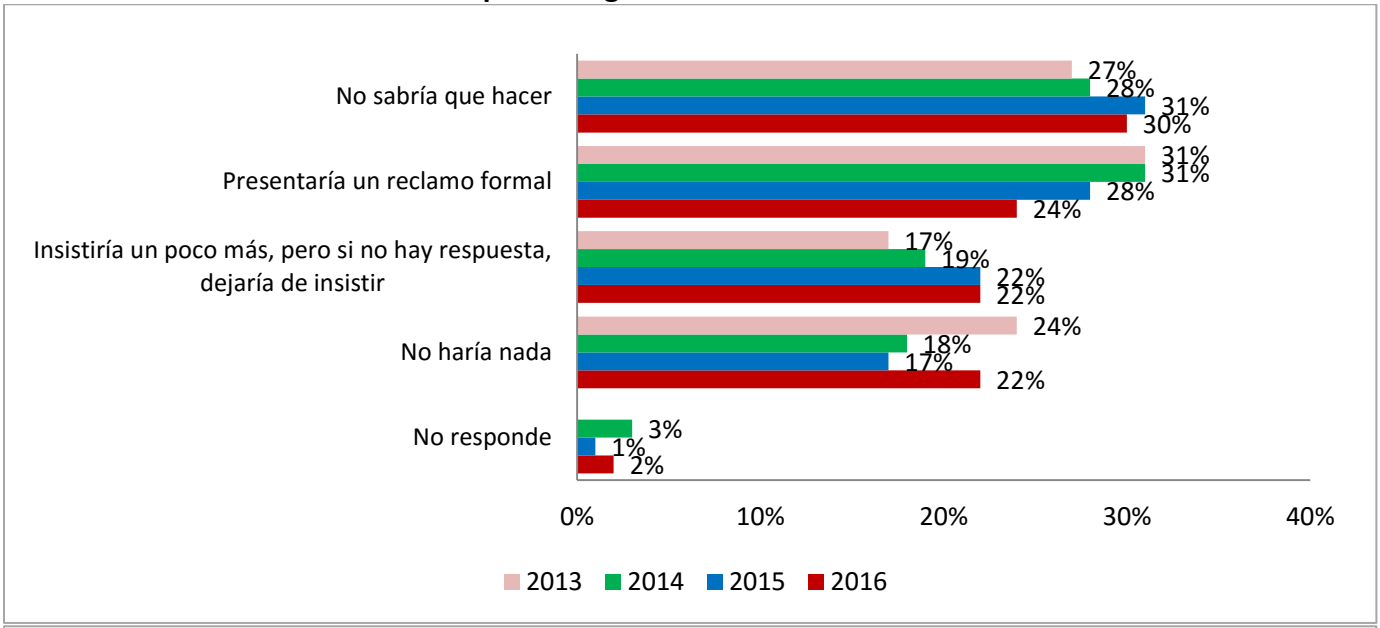

2016 P20ST, 2015 P18, 2014 P13, 2013 P12. Imagine que Ud. quisiera pedir cierta información a su Municipio, como por ejemplo, saber en qué se usó el presupuesto del año anterior, pero en la municipalidad se niegan a entregarle esta información ¿Qué haría Ud. en ese caso? 1. No haría nada, 2. No sabría qué hacer, 3. Insistiría un poco más, pero si no hay respuesta dejaría de insistir, 4. Presentaría un reclamo formal, 5. No responde.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

A mayor educación y nivel socioeconómico más disposición a presentar reclamo. De la misma manera, se aprecia un perfil de cultura cívica, ya que los que no se clasifican en la escala izquierda-derecha presentan más reclamos (29%), y mientras más a la derecha se ubican, más reclamos presentan (45%). No hay significancia por sexo. Sin embargo al igual que en otros indicadores, estas variables explican menos que el año pasado. Esto es especialmente visible en la clase social.

En materia de educación es interesante ver nuevamente que los que tienen educación básica no se diferencian de los que tienen educación media en esta materia. Disminuye el impacto de la brecha de educación en este tema, es decir importa menos el nivel de educación que tenga la gente, para distinguir este tema

Entre los que no se ubican en la escala política también hay un aumento del reclamo; de 17% en el 2015 a 20% en el 2016. Lo inverso sucede con los que declaran tener una posición política, donde disminuye en unos 6 puntos porcentuales en el mismo período. Otro indicador donde se acortan las distancias.

Gráfico 36: Perfil qué haría si en el municipio le niegan información (Caso hipotético) 2014-2016

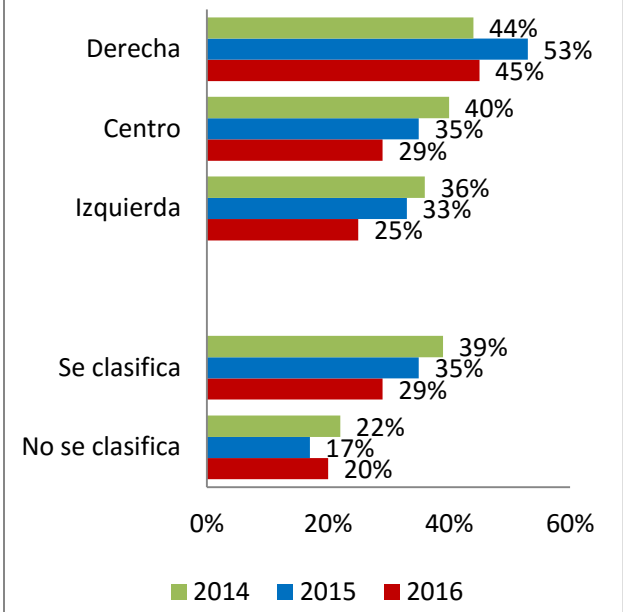

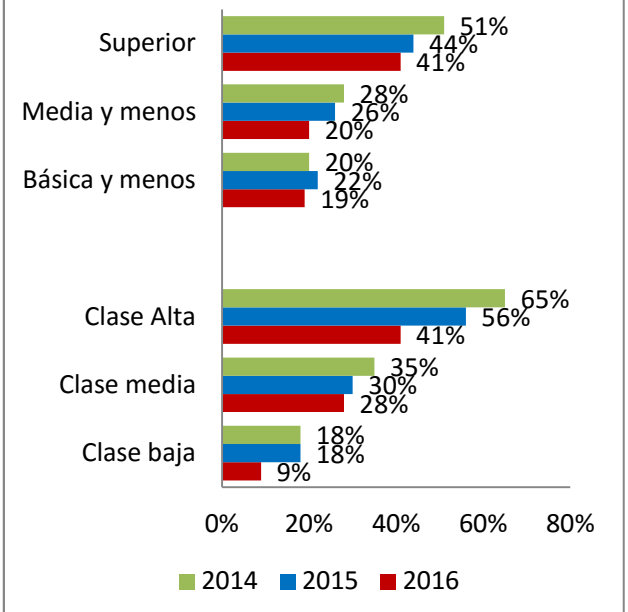

2016 P20ST, 2015 P18, 2014 P13. Imagine que Ud. quisiera pedir cierta información a su Municipio, como por ejemplo, saber en qué se usó el presupuesto del año anterior, pero en la municipalidad se niegan a entregarle esta información ¿Qué haría Ud. en ese caso? * AQUÍ PRESENTARÍAN UN RECLAMO FORMAL
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Los que dicen que "no harían nada", un 26% de ellos argumenta que sería una pérdida de tiempo hacer algo, percepción que aumenta del 21% en 2015. Del mismo modo aparecen factores ligados al funcionamiento del aparato burocrático expresado en quienes argumentan que tienen que ir muchas veces sin obtener solución, que aumenta del 6% al 14%. Disminuyen del 18% al 15% los que dicen "no me interesa", de 14% a 6% los que dicen "no sabría cómo hacerlo" entre 2015 y 2016. Esta volatilidad de respuestas se debe al bajo número de menciones totales de esta variable (499). La percepción generalizada de la respuesta es que no tiene recompensa el hacer algo, por tanto no se hace nada.

Si en Antofagasta, un 34% sentía que era una pérdida de tiempo, en la Región de Los Lagos el factor más relevante es la sensación de que existe demasiada burocracia, la que da un 32%, mientras un 20% manifiesta simplemente que no le interesa y un 11% que no tiene tiempo.

Gráfico 37: A los que no harían nada ¿Por qué no harían nada? 2014-2016 (N 449)

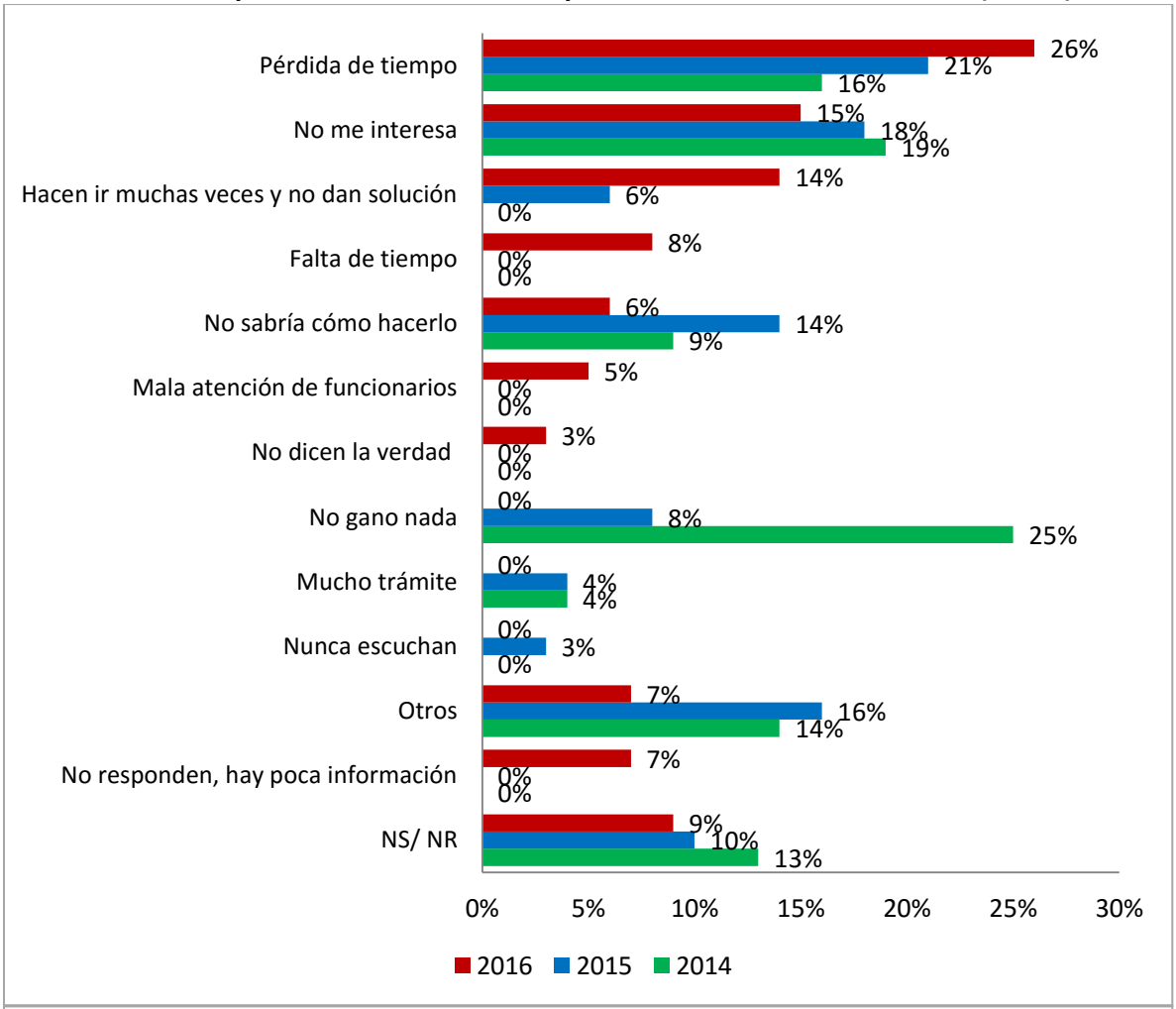

2016 P21ST, 2015 P19, 2014 P13a (SÓLO PARA QUIENES NO HARÍAN NADA) ¿Por qué no haría nada? (PREGUNTA ABIERTA) (2016 N584)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Luego, quienes presentarían un reclamo formal, que son el 24% de la muestra (N 509) se les pregunta ¿Dónde presentaría su reclamo?

Los que dicen que lo harían en la misma municipalidad disminuye de 31% en 2015 al 20% en 2016, y por contrapartida aumenta el porcentaje de quienes contestan “en la institución correspondiente” que pasa del 9% en 2015 a un 15% en 2016. También crece en relevancia la Intendencia, que sube del 4% al 12%. Si bien las menciones al “Consejo de Transparencia” disminuyen del 5% al 1%, aparece en esta medición la mención al “Portal de Transparencia”, con un 4%.

Cabe recordar que en años anteriores (2011 - 2013) se preguntaba con una lista cerrada y más de un 50% contestaba en la municipalidad. En 2016 es abierta. Como señalábamos más arriba entonces, los chilenos demandan el derecho a la información y al reclamo, pero lo ejercen débilmente, en parte por ausencia de expectativas de éxito, por aversión al riesgo o por sospecha de fracaso seguro.

Gráfico 38: A los que presentarían un reclamo formal ¿Dónde lo presentarían? 2014-2016 (2016 N 698)

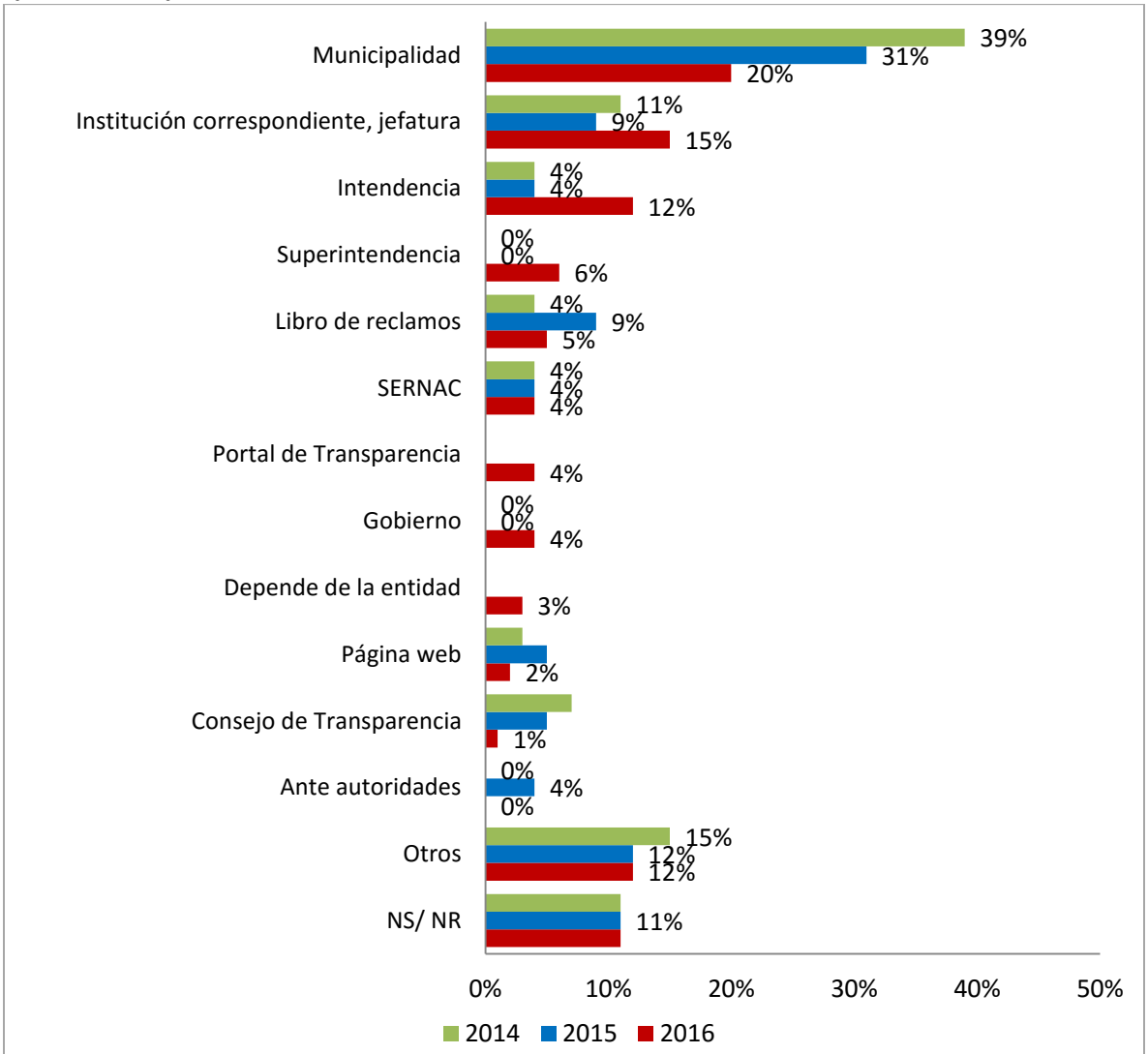

2016 P22ST, 2015 P20, 2014 P14 (SÓLO QUIENES RESPONDEN QUE PRESENTARÍAN UN RECLAMO FORMAL) ¿Dónde presentaría su reclamo? (PREGUNTA ABIERTA)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

14. ACCIONES PARA OBTENER INFORMACIÓN

Ante la pregunta abierta qué haría para solicitar información, un 70% de los chilenos tiene una estrategia para solicitar información, un 30% de ellos no responde la pregunta sobre qué haría para solicitar información a un organismo público. El porcentaje de los que no responden a esta pregunta ha aumentado desde de 24% en 2014 a 26% en 2015 y 30% en 2016%.

Gráfico 39: Qué haría para solicitar información de un organismo público 2014-2016

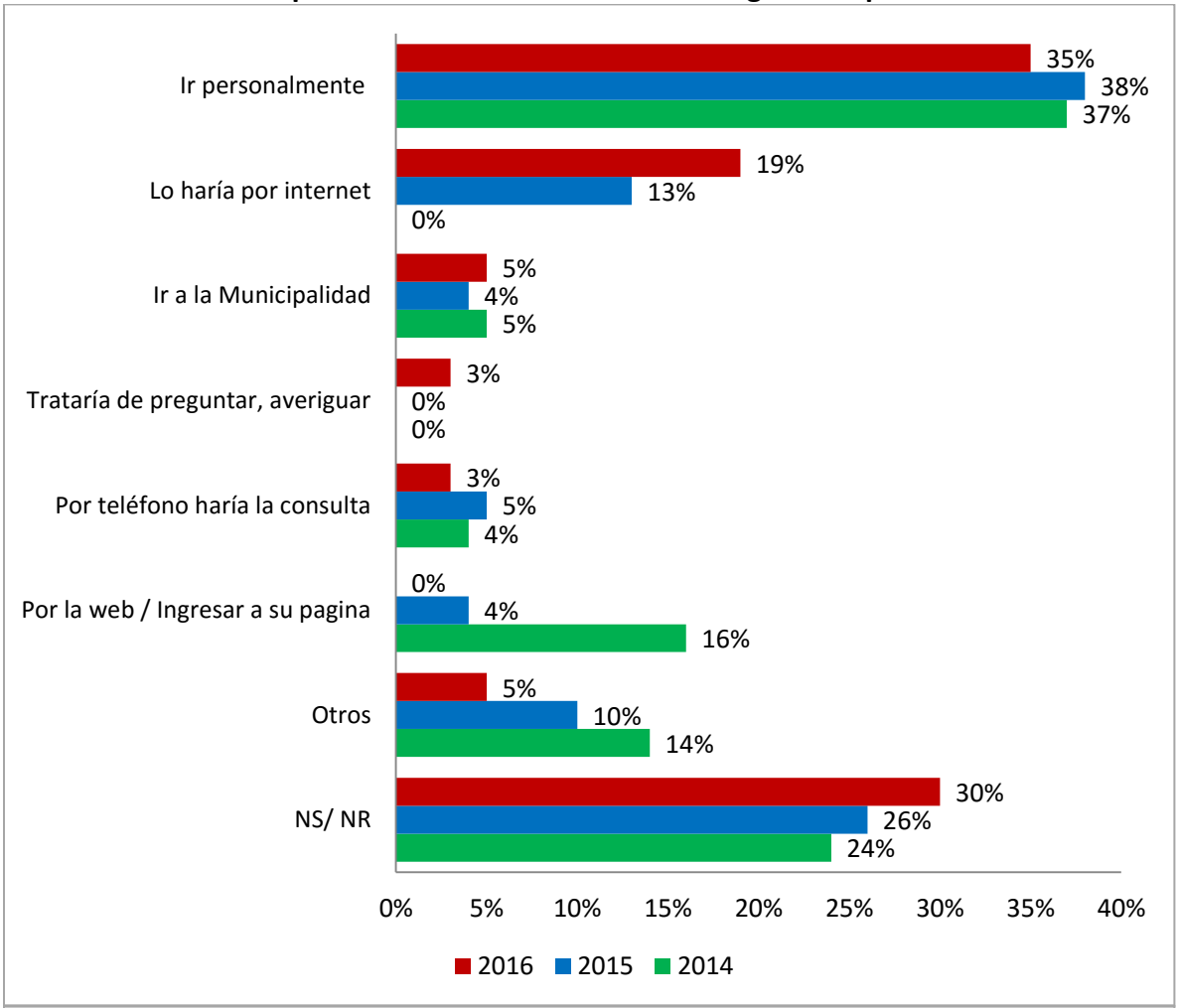

2016 P18ST, 2015 P16, 2014 P10. ¿Qué haría Ud. para buscar información que necesita de algún organismo público? (PREGUNTA ABIERTA)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Desde 2014 se mantiene como la principal manera de obtener información la presencia cara a cara, un 35% que dice que esa iría personalmente, más un 5% de dice que iría a la municipalidad, es decir un 40% que opta por lo presencial. Por su parte la obtención remota de información suma un 22% (internet y teléfono). Este 40% es el Chile tradicional más desconfiado que no cree que lo que le dicen es verdad si no puede ver la cara de la persona. Esas personas tienen más edad (46%) mientras que los jóvenes (33%) acuden mucho menos presencialmente.

A diferencia de Antofagasta donde el "ir personalmente" alcanzaba un 33% versus el 38% a nivel nacional en 2015, en el caso de Los Lagos, el uso del cara a cara es similar a lo que sucede en el país en general, donde éste se da en el 39% de los casos, versus el 40% país. Así mismo, un 14% de la región opta por estrategias remotas y un 39% responde que no sabe qué hacer. Hay más desconocimiento en regiones que en el promedio del país.

El perfil de la categoría "iría personalmente" es la única donde se puede mirar por el número de casos que reúne. Los que tienen más cultura cívica (32%) y los que viven en el norte y en el sur (44%) del país son los que más irían personalmente. Esto contrasta con los resultados de Antofagasta el 2015, donde sólo alcanza al 33%, lo que implica que esa región es una excepción en el norte.

Gráfico 40: Perfil Qué haría para solicitar información de un organismo público 2014-2016

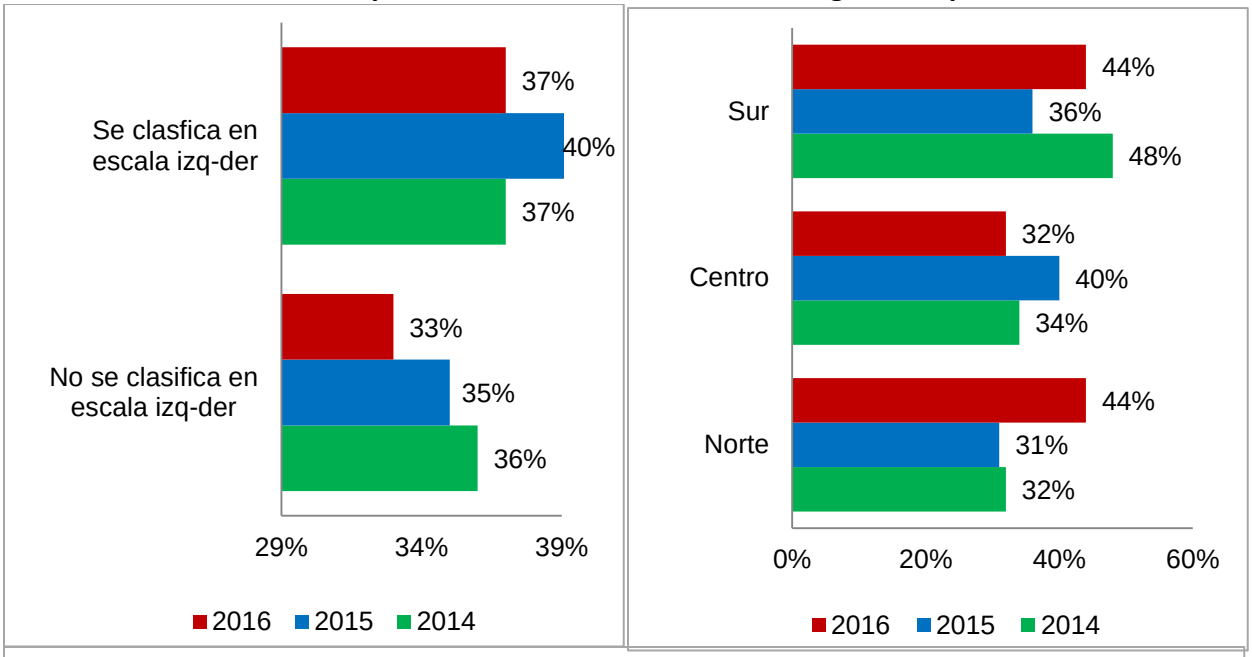

2016 P18ST, 2015 P16, 2014 P12. ¿Qué haría Ud. para buscar información que necesita de algún organismo público?
* AQUÍ Iría personalmente a las oficinas del organismo público *
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

La importancia de lo presencial destaca en estas respuestas, en las Macrozonas Norte y Sur, uno de los pocos indicadores donde importa el lugar geográfico del entrevistado.

15. LEY DE TRANSPARENCIA

El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama "información pública".

Esta pregunta se aplica desde 2011 aumentando de 15% a 29%, en 2014 el conocimiento de la ley a partir de ahí comienza a disminuir alcanzando 25% en 2016. Hasta el año 2015 la pregunta incluía un párrafo donde se le entregaba al encuestado una explicación de la ley. En 2015 este párrafo se elimina, y el encuestado debe contestar sin entrega de información. Es decir que el cambio se puede haber producido por la ausencia de información. La caída de un punto en 2016% no tiene diferencia con significancia estadística respecto de 2015.

Gráfico 41: Conocimiento de la Ley de Transparencia 2011-2016

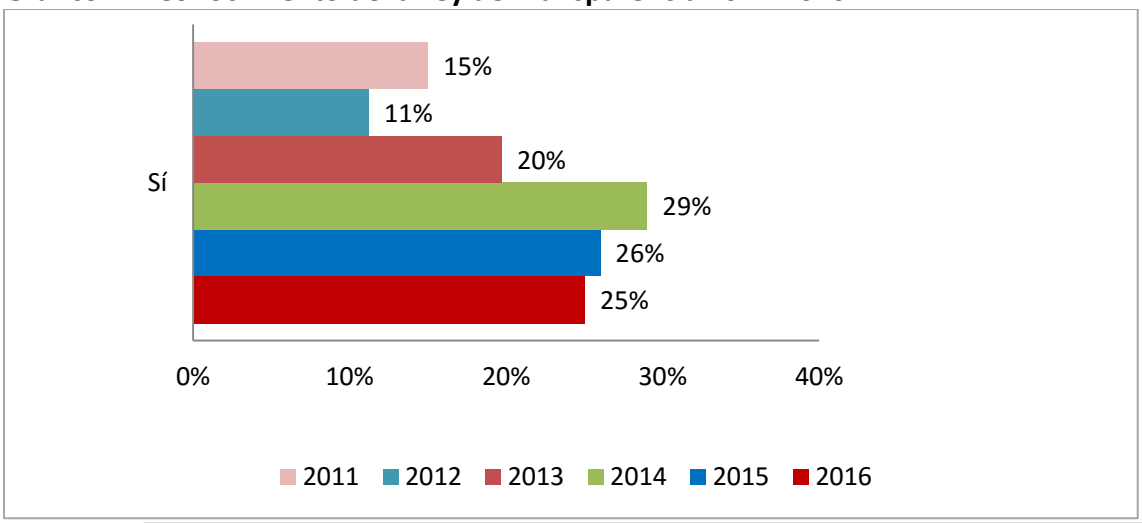

2016 P23ST, 2015 P21, 2014 P15, 2013 P14, 2012 P17, 2011 P16. El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama "información pública" ¿Conoce usted esta ley? *AQUÍ SI*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En el 2015 el caso de la región de Antofagasta, el porcentaje de personas que indican conocer la Ley de Transparencia es menor que a nivel nacional, alcanzando un 21%. En la Región de Los Lagos alcanza 16% en 2016, nueve puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.

El nivel de conocimiento de la Ley de Transparencia tiene un perfil cívico y uno sociodemográfico. Por una parte los más incluidos en la sociedad ,los que se clasifican en una escala política de 1 a 10 donde 1 es izquierda y 10 es derecha, y por otra los que tiene más educación (46%) y más nivel socioeconómico (52%) son los que más la conocen.

Quienes se clasifican en la escala izquierda/derecha tienen un mayor nivel de conocimiento de esta ley, respecto a los que no lo hacen, 32% y 17% respectivamente; pero además, la brecha de conocimiento aumenta respecto a 2015, ya que si en 2015 la diferencia era de 6%, en 2016 es de 15% en favor de quienes se clasifican en la escala. Esto confirma la misma tendencia que se ve en otras preguntas del estudio. Es la brecha cívica que se manifiesta más fuertemente en 2016. A mayor nivel educacional y mayor nivel socioeconómico, el conocimiento de la Ley de Transparencia aumenta. Pero al igual que en variables anteriores la brecha educacional se acorta (en 6 puntos porcentuales) emparejando la actitud de los que tienen educación básica y media.

Gráfico 42: Perfil conocimiento de la Ley de Transparencia 2014-2016

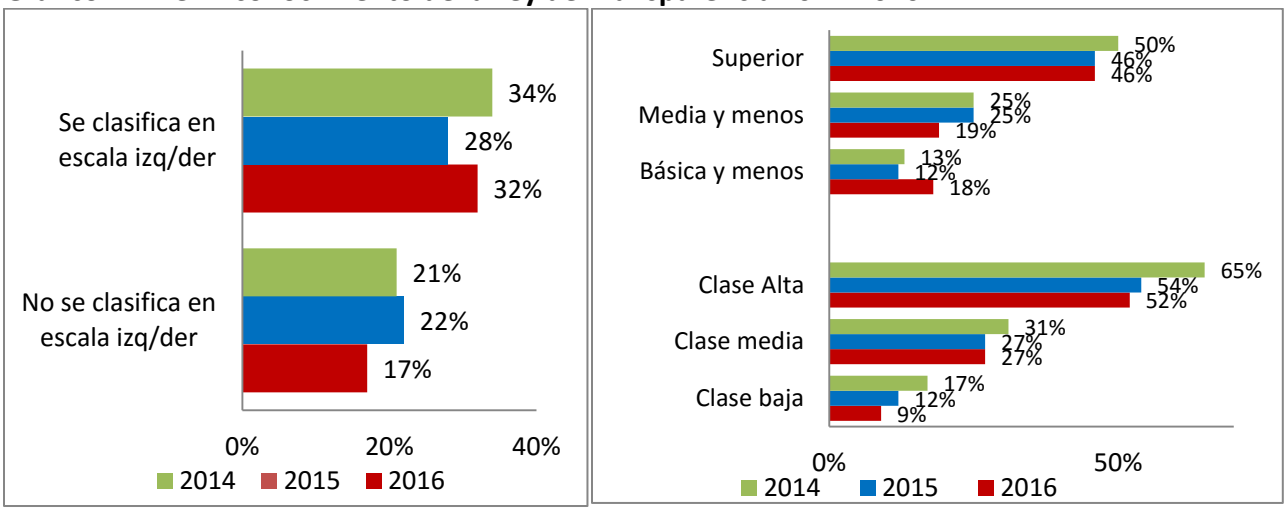

2016 P23ST, 2015 P21, 2014 P15. El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama "información pública" ¿Conoce usted esta ley? *AQUÍ: SI*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Las noticias en televisión es el motivo más importante para conocer la ley. Sin embargo, esto disminuye del 66% al 61% entre 2015 y 2016. Crece Internet, de 12% a 16%, y los periódicos, de 6% a 8%, y aparecen los amigos y la familia como fuente de información con un 4% en el mismo período.

En 2015, vimos cómo en Antofagasta el efecto de la televisión era menor que a nivel nacional, 45% versus un 66%. En el caso de la Región de Los Lagos, se repite este escenario, con un 51% que se informa por esta vía, menos que el promedio nacional, apareciendo en cambio, la importancia de la radio y los medios escritos, con un 13% y un 11% respectivamente. En las dos regiones medidas, tanto en 2015 como en 2016, la importancia de los medios es distinta que en el promedio del país, la TV tiene menos peso y el peso se dispersa en medios locales como radios y diarios regionales.

Las respuestas (cerrada) 2014 son diferentes a las (abiertas) de 2015 y 2016.

Gráfico 43: Medios de comunicación conocimiento de la Ley de Transparencia 2015-2016 (N 512)

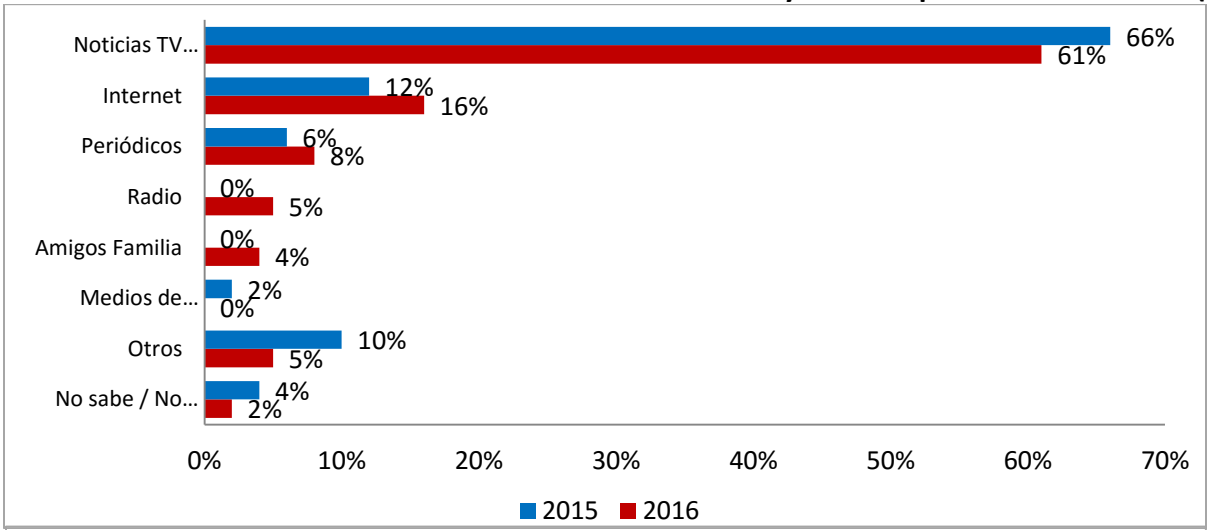

2016 P24ST, 2015 P22. (SÓLO QUIENES CONOCEN LA LEY DE TRANSPARENCIA) ¿A través de qué medios se informó sobre la Ley de Transparencia? (PREGUNTA ABIERTA) (2016 N =512)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 44: Medios de comunicación conocimiento de la Ley de Transparencia 2014

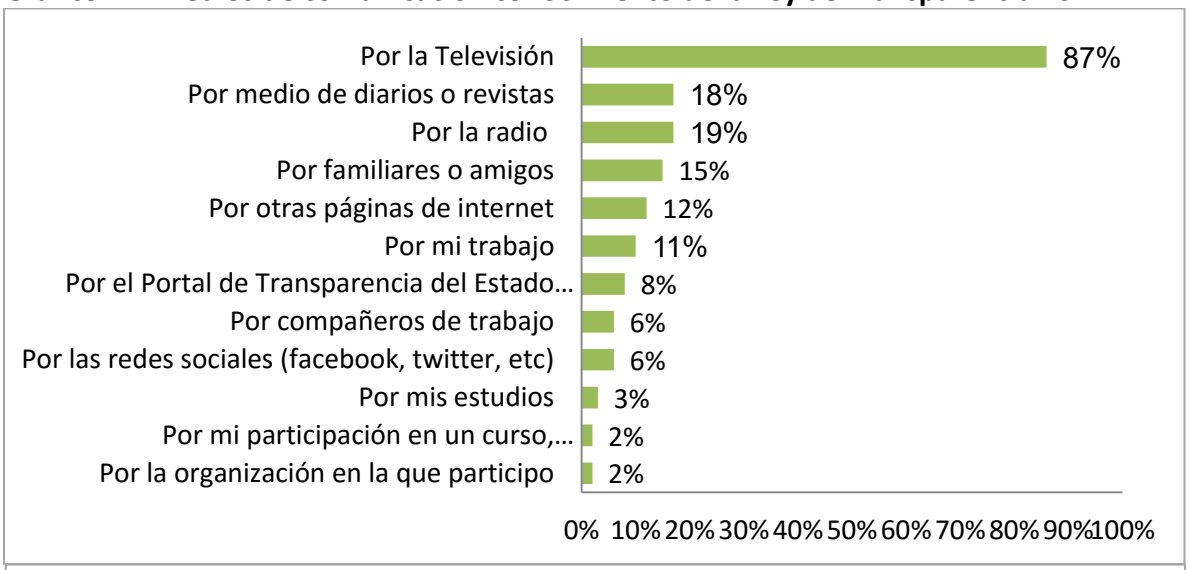

2014 P. 16 (SÓLO QUIENES CONOCEN LA LEY DE TRANSPARENCIA) ¿A través de qué medios se informó sobre la Ley de Transparencia? (Respuesta múltiple, suma más de 100 %)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Cuando evaluamos la utilidad de la ley mediante la pregunta ¿Qué tanta utilidad tiene para los chilenos la existencia de la ley de Transparencia en el Estado? Vemos cómo en 2016 esta respuesta alcanza su mínimo histórico, con un 5,5, dentro de la escala de 1 a 10. Esto es congruente con el resto de los datos de este estudio, en el sentido de que la transparencia no logra transformarse en un instrumento de control de parte de la población, para aumentar la confianza ciudadana hacia las instituciones, ni tampoco para disminuir la desconfianza interpersonal.

En la Región de Antofagasta, vimos en 2015, una mayor percepción de utilidad de la Ley de Transparencia con un 6.6 muy por encima del 5.9 del promedio nacional 2015. En 2016 en la Región de Los Lagos esta percepción es 5.6, levemente superior al promedio nacional de 5.5. Con estas dos regiones medidas en dos años distintos, se podría sostener que esta ley tiene más legitimidad en regiones que en el promedio del país. Al mirar los datos por macrozona esto no se observa, sin embargo al dividir la muestra en Región Metropolitana versus "resto país", se nota una diferencia. Mientras la RM tiene 5.2 el resto del país tiene 5.5, confirmando los datos encontrados en las dos regiones analizadas, es decir fuera de la RM la gente percibe más utilidad. Los más escépticos están en la Región Metropolitana.

Gráfico 45: Percepción de utilidad de Transparencia en el Estado 2013-2016

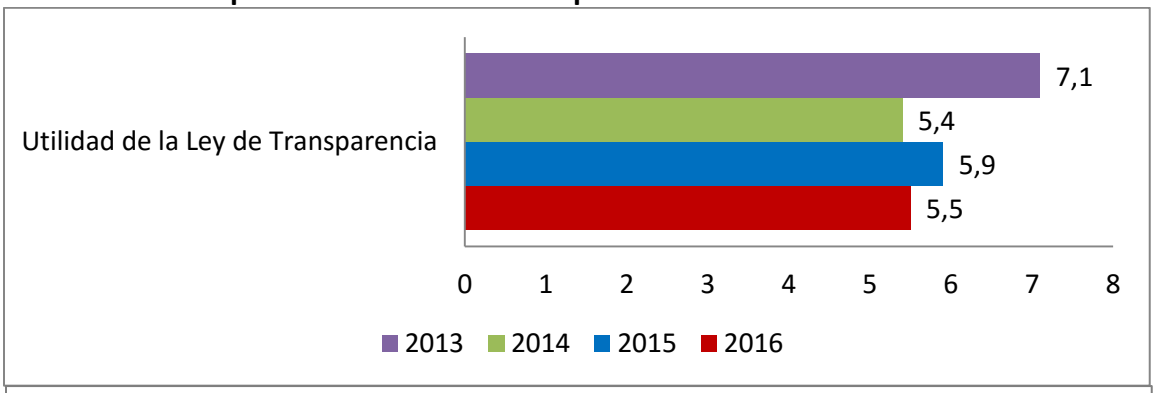

2016 P26ST, 2015 P24, 2014 P17, 2013 P16. En una escala de 1 a 10 donde 1 es "NADA" y 10 es "MUCHO" ¿Qué tanta utilidad tiene, para Ud. como ciudadano, la existencia de Transparencia en el Estado? *AQUÍ MEDIAS*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

La utilidad de la ley tiene un perfil cívico, y uno sociodemográfico como las anteriores variables analizadas. A mayor grado de clasificación en la escala izquierda-derecha (5.9), mayor educación (6.2) y NSE (6.5), más útil se percibe la ley. En la región de Antofagasta, se mantiene el mismo perfil. Cabe destacar sí, que las mayores pérdidas en la percepción de utilidad de la ley se dan entre quienes no se posicionan políticamente.

Gráfico 46: Perfil de percepción de utilidad de Transparencia en el Estado 2014-2016

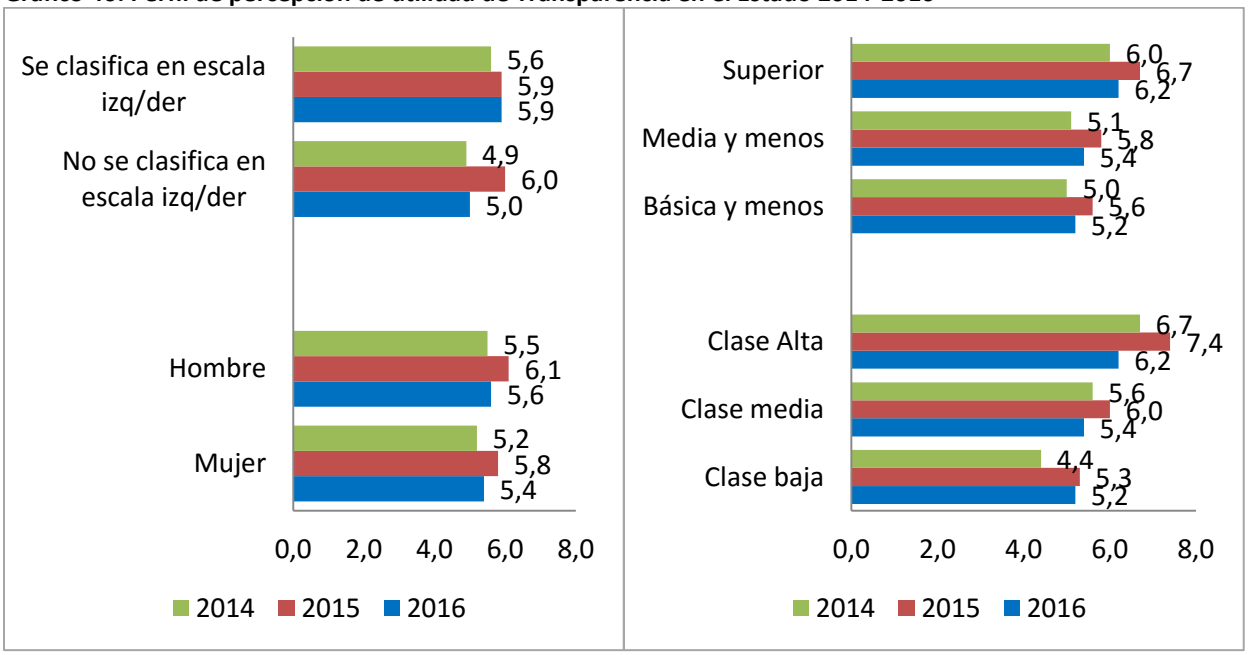

2016 P26ST, 2015 P24, 2014 P17. En una escala de 1 a 10 donde 1 es "NADA" y 10 es "MUCHO" ¿Qué tanta utilidad tiene, para Ud. como ciudadano, la existencia de Transparencia en el Estado? *AQUÍ MEDIAS*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Éstos resultados sugieren que los más ilustrados en la sociedad son los que más han perdido fe en los organismos públicos, en particular en esta ley. Desde 2013 cuando había fe en la ley, hasta ahora, son los más educados y los de mayor nivel socioeconómico, los que más han castigado la legitimidad. Son también los que viven en la metrópolis los que más castigan.

16. ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se consulta por las características principales que tiene el acceso a la información pública, es decir el derecho a conocer las decisiones, contratos y acciones generadas con presupuesto público por las instituciones del Estado. Para ello se testean ocho características.

Observamos a lo largo del tiempo un cambio en la manera como la gente ve el derecho al acceso a la información pública con una disminución muy importante de menciones. En primer lugar en cuatro mediciones de este indicador (desde 2013 a 2016) se produce una caída de las menciones de cuatro características principales:

Tabla 9: Percepción acceso a la información 2015-2016

"Necesario"	cae de 85% a 65% (- 20 puntos)
"Útil"	cae de 71% a 60% (- 11 puntos)
"Fomenta la participación"	cae de 65% a 45% (- 20 puntos)
"Previene la corrupción"	cae de 65% a 39% (- 26 puntos)

Las dimensiones prácticas del acceso, como facilidad y la rapidez, aparecen en último lugar con un 20% y un 17% respectivamente, cayendo 4 y 5 puntos porcentuales respecto a 2015.

Gráfico 47: Percepción sobre el acceso a la información pública 2013-2016

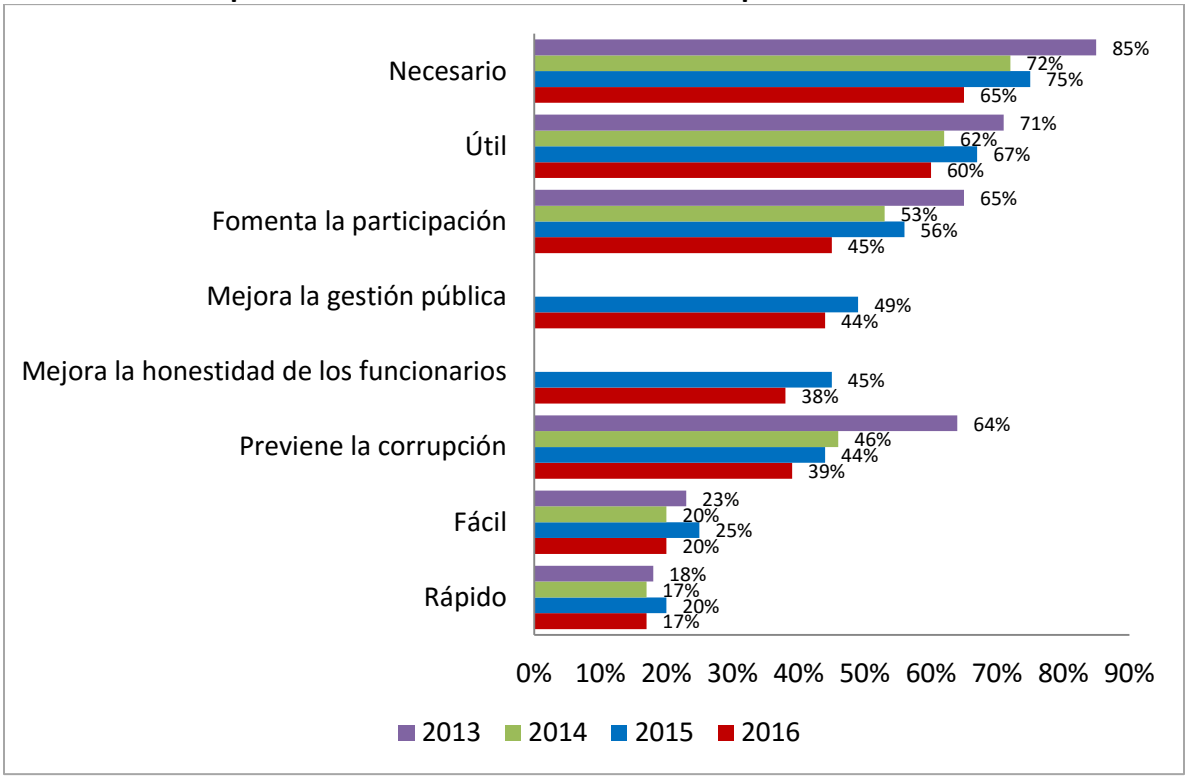

2016 P27ST; 2015 P25, 2014 P18, 2013 P17. En términos generales, ¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es……?2014 P 18.1 Y 2013 P17.1 Fácil. 2014 P18.2 Y 2013 P17.2 Rápido. 2014 18.3 Y 2013 P17.3 Útil. 2014 P18.4 Y 2013 P17.4 Necesario. 2014 P18.5 Y 2013 P17.5 Fomenta la participación. 2014 P18.6 Y 2013 P17.6 Previene la corrupción. *AQUÍ SI*

Es interesante cómo se reafirma el carácter de necesario del acceso a la información en regiones. En Antofagasta "necesario" era afirmado por el 84% de las personas versus el 75% nacional (2015), y en la Región Los Lagos lo hace un 86% contra el 65% general. Claramente estamos empezando a ver un "perfil" de actitudes en regiones distinto al promedio nacional en una serie de aspectos, al comparar estas dos regiones medidas en años distintos.

Lo mismo ocurre con la utilidad, en Antofagasta 76% versus el 67% a nivel nacional, y para 2016 en la Región de Los Lagos un 73% afirma la utilidad, contra el 60% nacional. Los aspectos prácticos en Los Lagos también se aprecian mejor que en el país con un 34% en la facilidad y rapidez, panorama aún más favorable que lo visto en Antofagasta, donde fue un 27% para ambas.

Tabla 9A: Percepción de facilidad en el acceso: Nacional/ Antofagasta

	2016	2015	Región de Los Lagos 2016	Antofagasta 2015
Necesario	65%	75%	86%	84%
Útil	60%	67%	73%	76%
Fomenta la participación	45%	56%	76%	60%
Mejora la gestión pública	44%	49%	72%	51%
Mejora la honestidad de los funcionarios	38%	45%	68%	44%
Previene la corrupción	39%	44%	66%	40%
Fácil	20%	25%	34%	27%
Rápido	17%	20%	34%	27%

Es interesante esta respuesta e invita a indagar más sobre el concepto y rol de la percepción de corrupción en la idea que existe sobre la transparencia en las instituciones. En términos generales, se deteriora la percepción de los pilares que fundan el acceso a la información pública, especialmente en el ámbito de la participación que cae 11 puntos respecto a 2015 o en la mejora en la honestidad que cae 7 puntos. Se estaría asentando el contexto de desconfianza generalizada respecto a la corrupción en el Estado y un baja en la expectativa de lo que podría hacer Transparencia para mejorar el panorama.

Nuevamente la opinión se está tornando una verdad y esto impacta en una desidia respecto al acceso a Transparencia, más aún si la baja percepción de aspectos prácticos de facilidad y rapidez daría cuenta de que además es difícil el acceso a ella. Miramos el perfil de la característica "fomenta la participación" "fácil" y "rápido" que tienen un perfil cívico y sociodemográfico. Pero el perfil no cambia respecto del año pasado. A mayor educación y NSE mas percepción de acceso, a mayor nivel de inclusión más percepción de acceso, aunque los niveles de estos tres aspectos son distintos, se mantiene la relación.

Gráfico 48: Perfil acceso a la información pública por NSE, educación y clasificación escala izquierda-derecha 2016

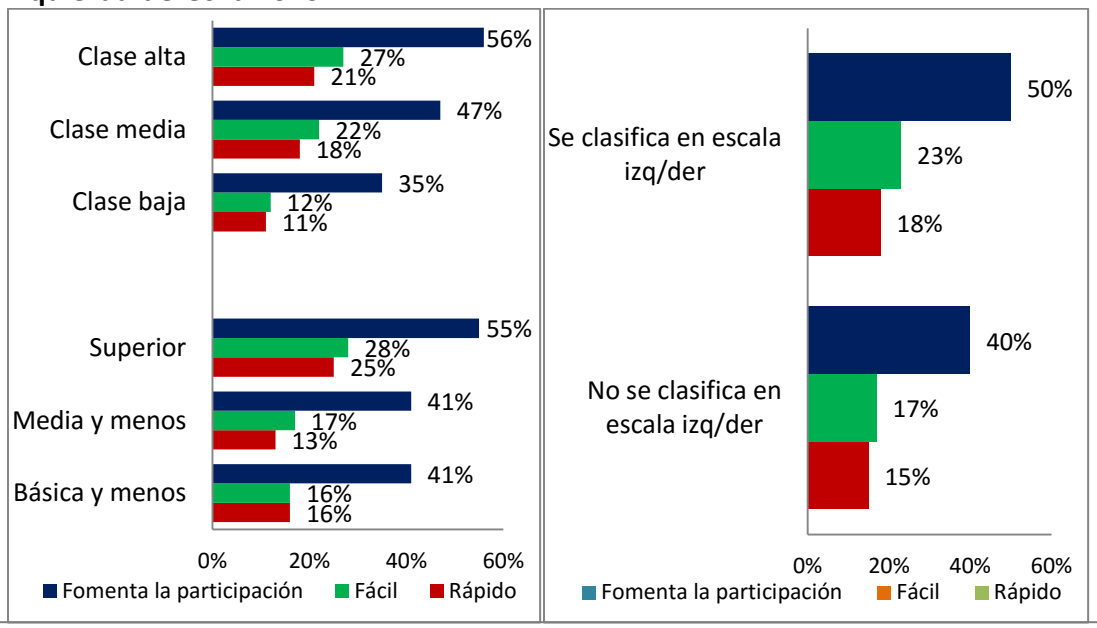

2016 P27. En términos generales, ¿Ud. cree que el acceso a la información pública en nuestro país es...? P27A. Fácil, P27B. Rápido y P27E. Fomenta la participación AQUÍ SI
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Se pregunta por las áreas donde el acceso a la información pública sería más necesario, destacan educación y salud, con 75% ambos, en línea con los principales problemas país que identificamos más arriba.

Se aprecian aumentos importantes en áreas de obras públicas, que aumenta 5 puntos porcentuales respecto a 2015, y en defensa y fuerzas armadas que aumenta 7 puntos.

Gráfico 49: Áreas donde el acceso a información pública es más necesario. 2015-2016

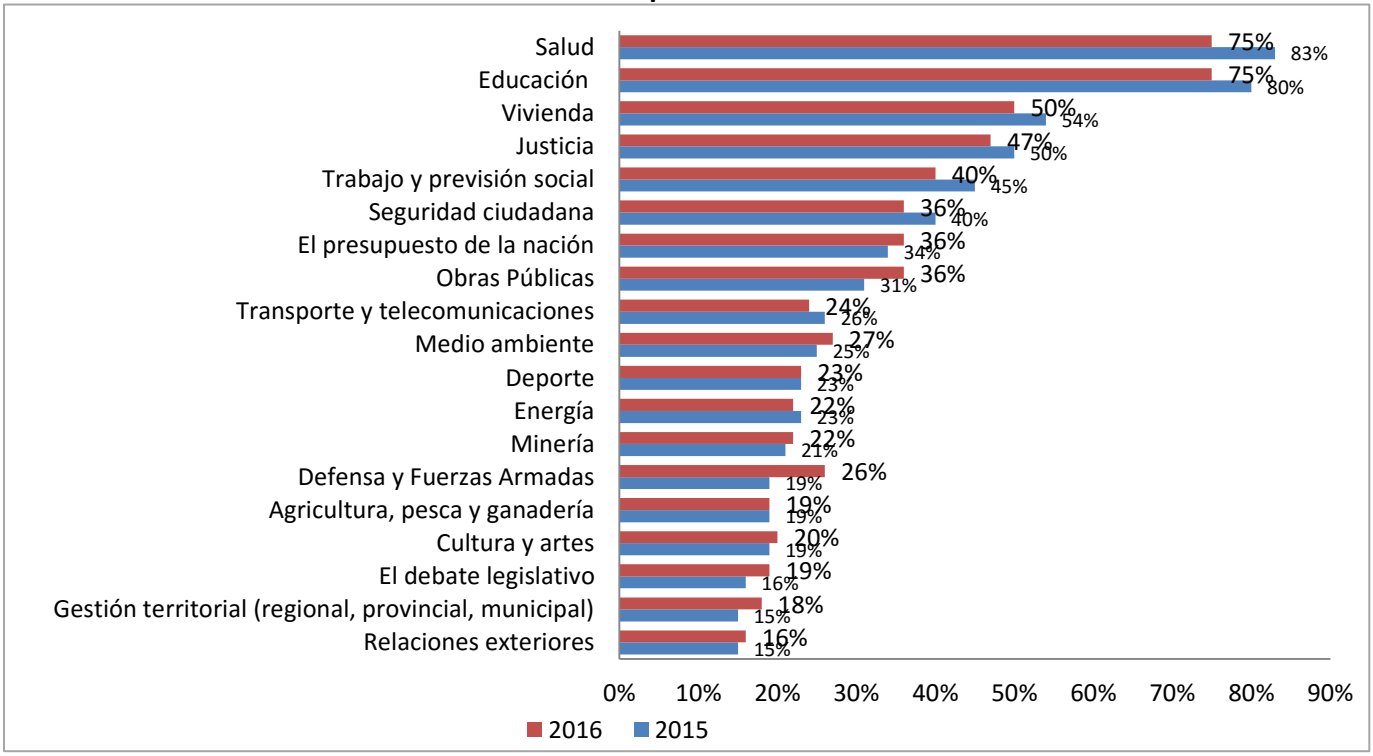

2016 P28ST; 2015 P26. Con la siguiente tarjeta, señale las áreas donde considera que es más necesario el acceso a la información pública. (Se mantienen las categorías). 1. Educación, 2. Salud, 3. Obras públicas, 4. Vivienda, 5. Justicia, 6. Defensa y fuerzas armadas, 7. El debate legislativo, 8. Minería, 9. Energía, 10. El presupuesto de la nación, 11. Relaciones exteriores, 12. Gestión territorial (regional, provincial, municipal), 13. Trabajo y previsión social, 14. Transporte y telecomunicaciones, 15. Seguridad ciudadana, 16. Medio ambiente, 17. Cultura y artes, 18. Agricultura, pesca y ganadería.19. Deporte
*Respuesta múltiple: Aquí los porcentajes suman más de 100%.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

17. TIPOS DE INFORMACIÓN QUE DEBE SER PÚBLICA Y CANALES.

Un 31% de los chilenos están de acuerdo que cierta información debe ser reservada. En regiones, sin embargo la opinión es distinta: en la Región de Los Lagos es de 52% y en Antofagasta es 60% muy superior al promedio nacional.

Gráfico 50: ¿Qué tan de acuerdo está con que cierta información deba ser reservada?

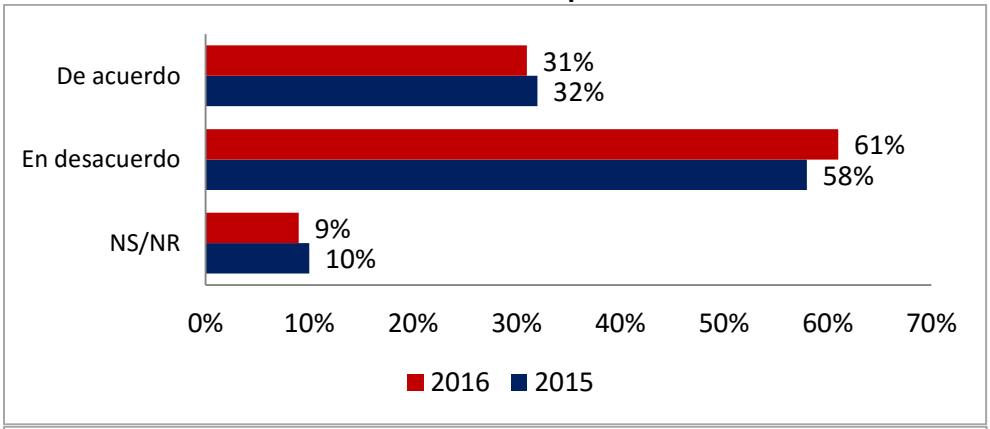

2016 P25ST 2015 P23. ¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que hay cierta información que por su naturaleza debe ser mantenida bajo reserva?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

A diferencia de 2015, la posición se revierte, siendo los del sur (39%) quienes aparecen apoyando la reserva sobre cierta información pública, mientras 2015 eran los del norte (37%). A nivel de cultura cívica en tanto, aumenta la reserva de información entre quienes no se clasifican en la escala (5 puntos) y disminuye en la misma cantidad los que se clasifican.

Gráfico 51: Perfil percepción de información reservada 2015-2016 por Macrozona, se clasifica en escala política y educación.

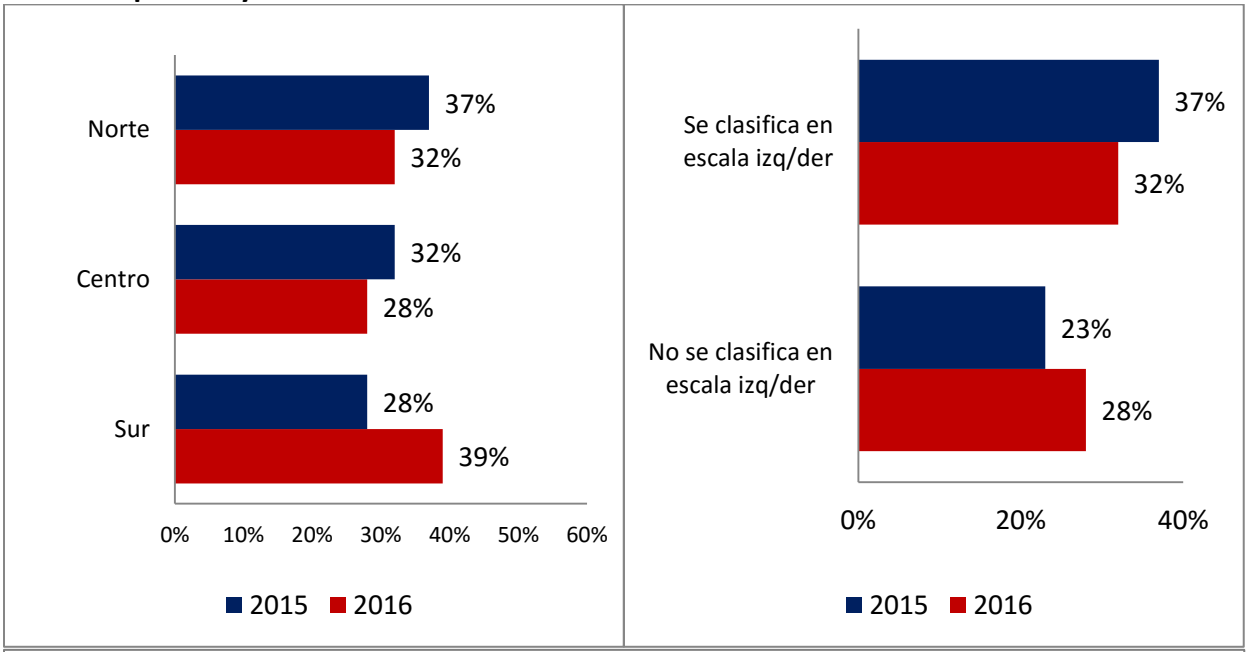

2016 P25ST 2015 P23. ¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que hay cierta información que por su naturaleza debe ser mantenida bajo reserva? *AQUÍ MUY DE ACUERDO / DE ACUERDO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2015

18. CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para preguntar acerca de los canales mediante los cuales se puede ingresar una solicitud de acceso de información, se cambió la pregunta cerrada de 2014 por una abierta a partir de 2015.

Un 63% de personas que dicen no saber. Es interesante el aumento de personas que mencionan la página web (de 8% a 28% entre 2015 y 2016) en específico, en desmedro de una categoría más general como internet, que no tiene menciones (en 2015 tenía 21%). Esto muestra que estas actitudes están cambiando. Si en Antofagasta el 68% no responde, el 15% respondía Internet como medio y el 7% responden página web, en 2016 en la Región de Los Lagos un 72% dice no saber y como medio relevante sólo destaca la página web, con un 11%. Hay más desconocimiento en regiones que en el promedio nacional.

Gráfico 52: Conocimiento de canales de comunicación para ingresar solicitud de Acceso a la información en un organismo público 2015

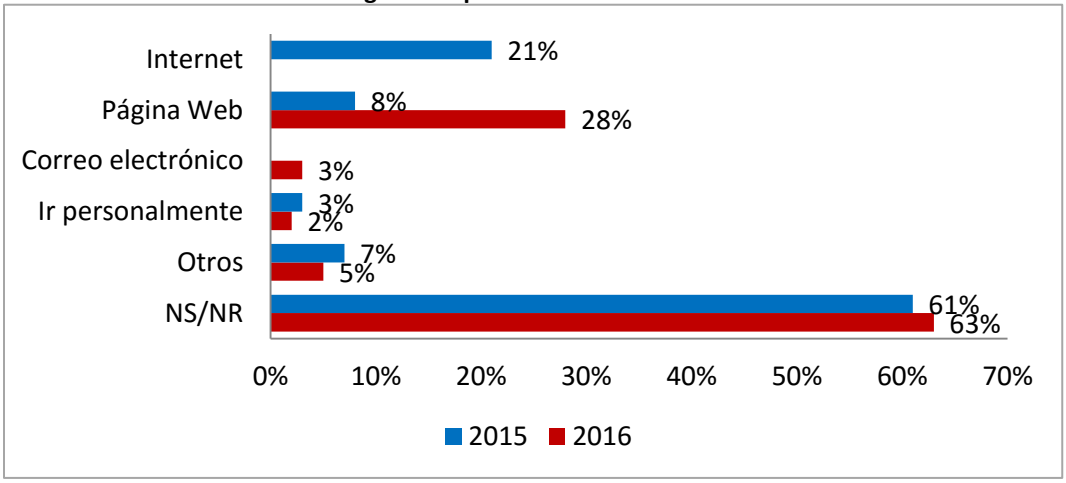

2016 P29ST 2015 P27. ¿Sabe Ud. a través de qué canales de comunicación se puede ingresar una solicitud de acceso a la información en un organismo público? ¿Cuáles? (RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS PORCENTAJES SUMAN MÁS DE 100%) *PREGUNTA ABIERTA 2015
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Respecto del plazo para entregar la información, el 18% dice que sabe muy por debajo el 37% de 2012.

Gráfico 53: Conocimiento de Plazos de Respuesta a Solicitud de Información 2012-2016

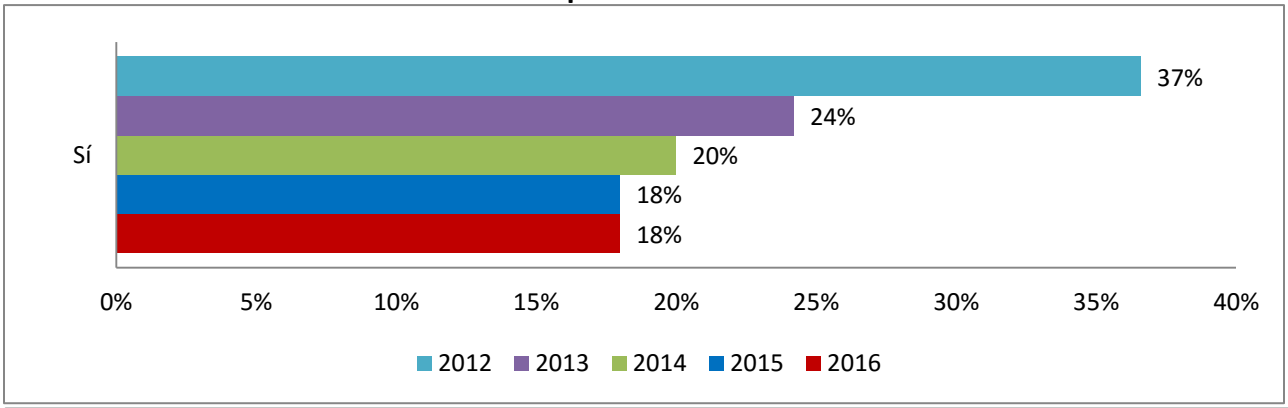

2016 P30ST 2015 P28, 2014 P22, 2013 P21 Y 2012 P26. ¿Sabe Ud. Si el organismo público tiene un plazo determinado para dar respuesta a su solicitud? *AQUÍ SI*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En el perfil de plazos de respuesta la educación divide a la población en dos grupos, los que tienen educación superior donde aumenta a 29% y los que no la tienen donde solo un 14%(básica) y 15% (media) conocen los plazos. En la clase social no hay relación lineal. En otras palabras las variables sociodemográficas ya no sirven tanto para explicar las diferencias al interior de la sociedad, como lo hacían el año pasado.

Gráfico 54: Perfil de Conocimiento de Plazos de Respuesta a Solicitud de Información por NSE, clasificación escala política, se clasifica en escala política y educación 2014-2016.

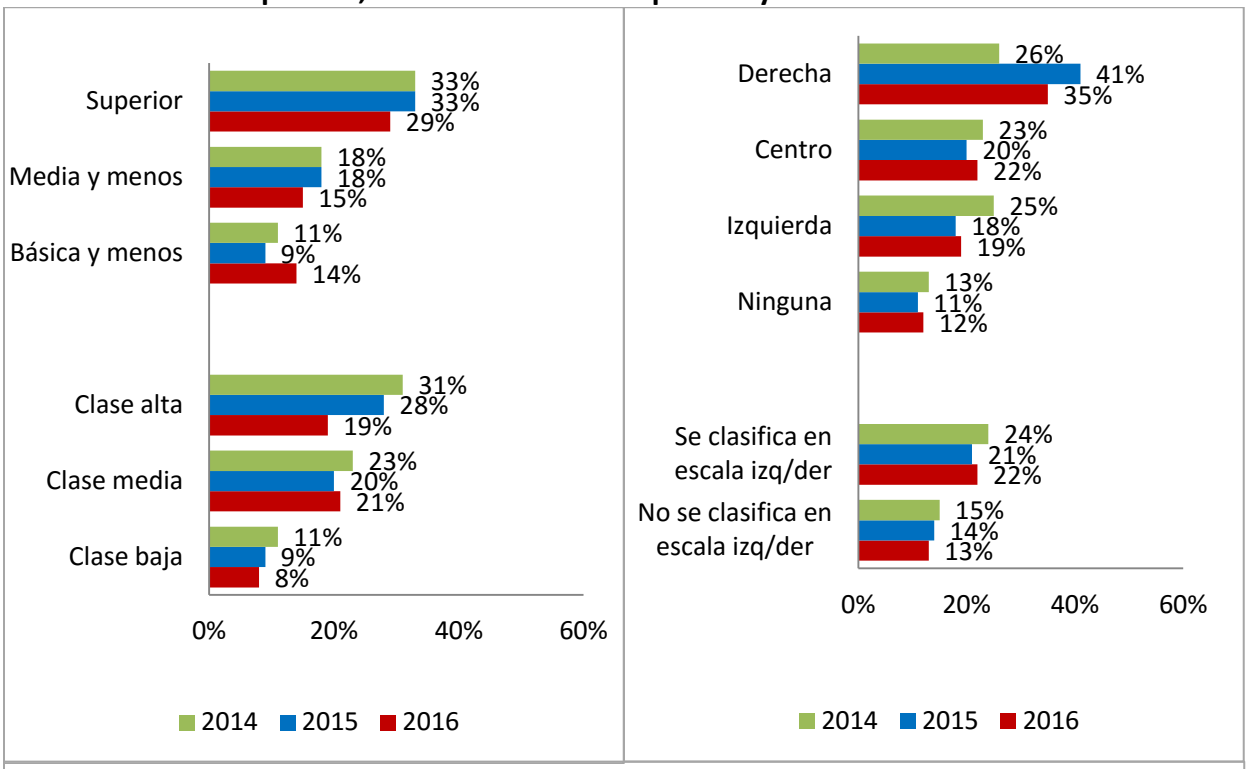

2016 P30ST 2015 P28, 2014 P22, 2013 P21 Y 2012 P26. ¿Sabe Ud. Si el organismo público tiene un plazo determinado para dar respuesta a su solicitud? *AQUÍ SI*
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Distinto papel juegan las variables de inclusión como los que se clasifican en la escala política (22%) que conocen mucho más que los que no se clasifican (13%). Al mismo tiempo encontramos que mientras más a la derecha se ubica la persona, más conocimiento tiene de los plazos (35%).

Entre los que dicen saber el plazo un 28% no responde, el 35% contesta más de 20 días y un 25% menos de 20 días.

En Antofagasta solo un 9% no responde, un 42% más de 20 días, y un 36% menos de 20 días, mientras que en la Región de Los Lagos, un 26% dice no saber y un 16% indica que el plazo es de hasta 15 días.

Gráfico 55: Conocimiento de Plazos de Respuesta a Solicitud de Información. ¿Cuál plazo? 2014-2016 (N372)

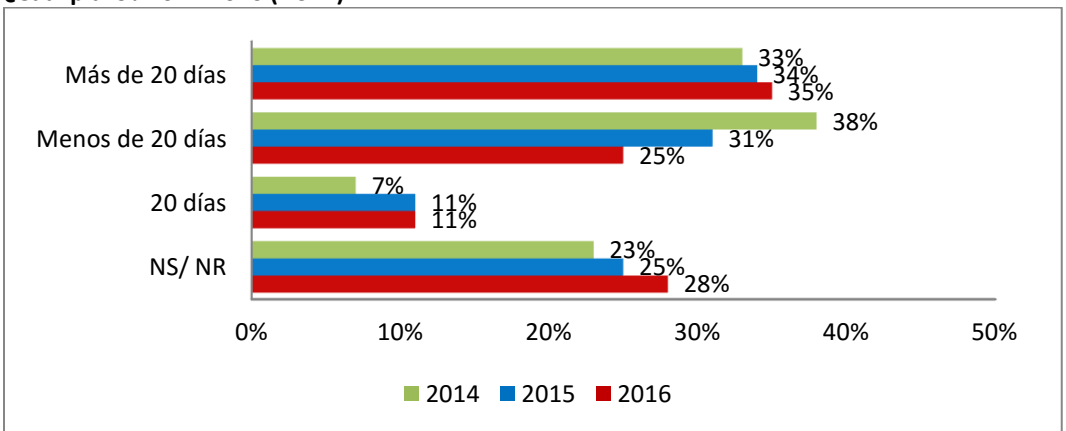

2016 P31ST 2015P 29 (SÓLO PARA QUIENES CONTESTAN SÍ) ¿Cuál? (PREGUNTA ABIERTA). (N 372)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

19. EJERCICIO EFECTIVO DEL DERECHO: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En 2016 uno de cada cinco chilenos dice que ha solicitado información a un organismo público (22%) esto es 7 puntos porcentuales menos que el 29% que declara lo mismo en 2015.

Esta pregunta ha tenido dos versiones. Entre 2009 y 2011 se preguntó "alguna vez en la vida" llegando a menciones de 45% en 2011. Luego se comienza a preguntar entre 2012 y 2015 "en los últimos 12 meses" y se disminuye la mención a 16% en 2012, y a partir de ahí aumenta de manera constante hasta obtener un 29% de mención positiva el 2015. En el 2015 en la región de Antofagasta alcanza el 16% inferior al promedio nacional. En el 2016, en la Región de Los Lagos alcanza el 26% superior al promedio nacional.

No existe un perfil claro para las personas que han solicitado información a algún organismo público.

Gráfico 56: Ejercicio efectivo del Derecho. Ha solicitado Información a un organismo público 2009-2016

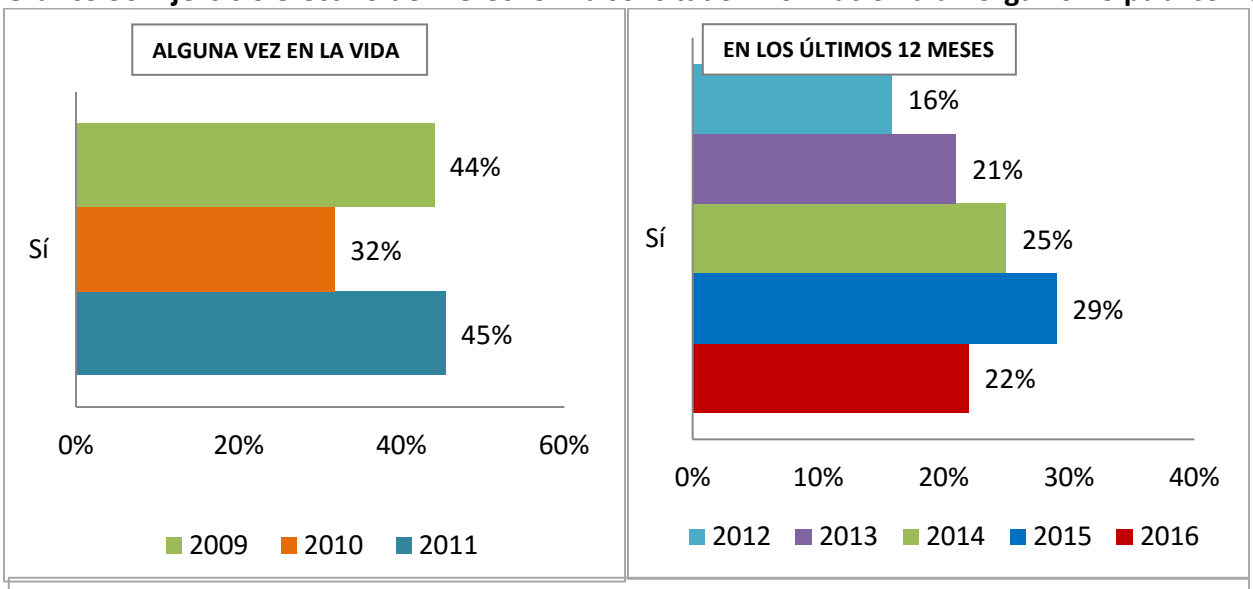

2016 P32ST 2015 P30, 2014 P23, 2013 P22 Y 2012 P28 ¿Ud. ha solicitado información a un organismo público en los últimos 12 meses?
2011 P25, 2010 P20, 2009 P21 ¿Ud. ha solicitado alguna vez información a un organismo público? *AQUÍ: "SÍ"

Entre 2012 y 2013 se produce una dispersión de los lugares donde se solicita. Mientras que en 2012 un 52% mencionaba Municipios, y un 21% Servicios Públicos; la situación en 2014 es más diversa y hay cuatro categorías con más de 10 puntos porcentuales: Ministerios (11%), otra institución (13%) y Servicios Públicos en general (17%), Todas estas además de lo mencionado de los municipios. Es así como se puede observar una mayor dispersión en una larga lista de otras instituciones. El año 2016 se mantiene la misma tendencia de dispersión entre los distintos organismos públicos.

En Antofagasta vimos una mayor dispersión que a nivel nacional, un 32% responde Municipios mientras un 16% a Servicios Públicos y un 24% "otros". En contraste, en la Región de Los Lagos tienen una clara centralidad los municipios, con un 63%, y en segundo lugar los servicios públicos con un 11%. Entre los que declaran haber solicitado información en el 2016 se encuentra un 22% de los casos, los que en su mayoría lo hacen a través de las municipalidades (48%, N 299, que equivale a un 11% en la población), manteniéndose por debajo del 54% del 2013. En segundo lugar, se menciona a los Servicios Públicos con 17% cinco puntos porcentuales menos que en 2015. En tercer lugar están "otras" instituciones con el 12%.

Gráfico 57: Ejercicio efectivo del Derecho. Tipo de Institución donde solicitó información 2012-2016 (N 466)

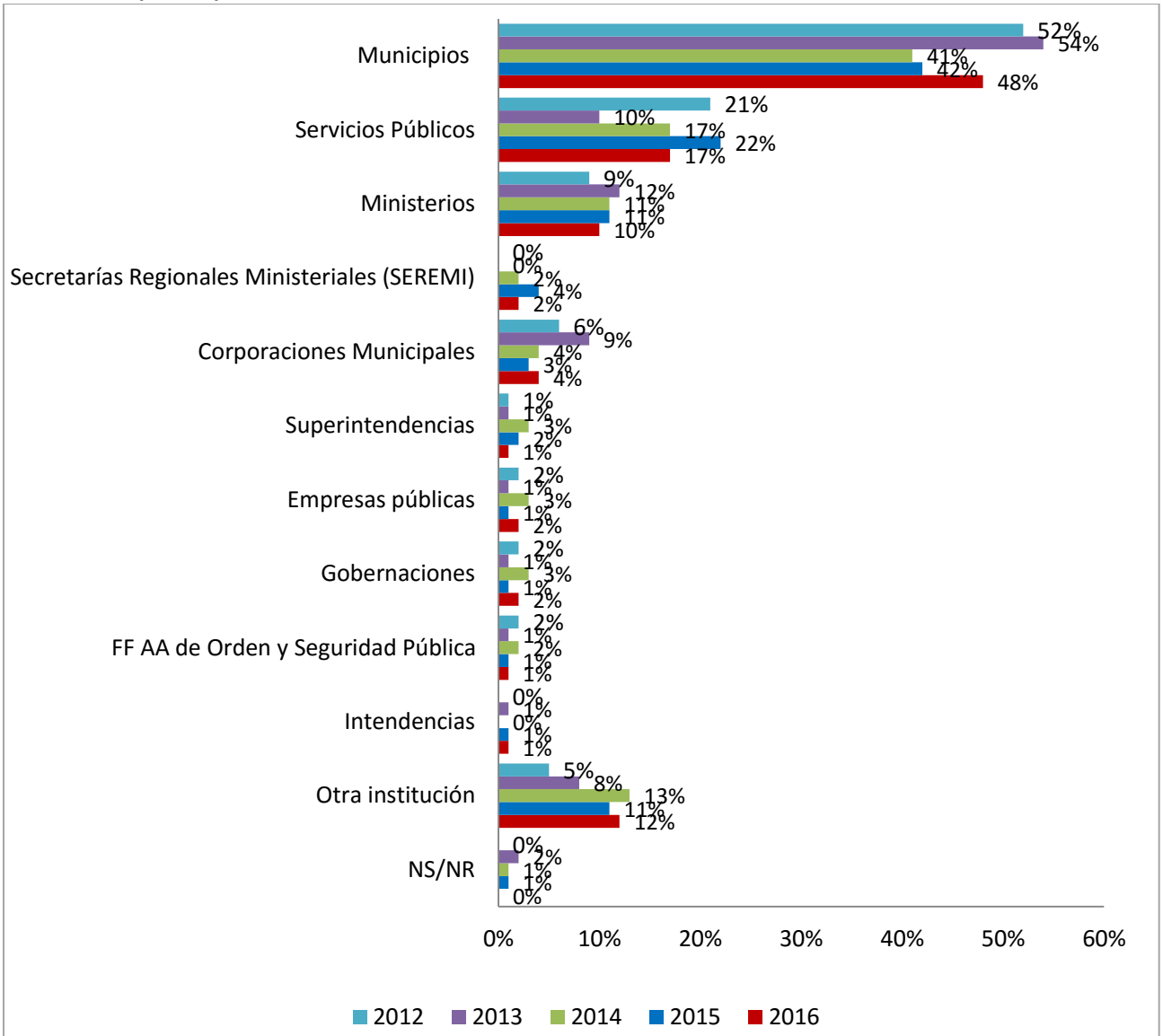

2016 P33ST 2015 P31, 2014 P.24, 2013 P23, 2012 P29 (SÓLO PARA LOS QUE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN) ¿A Qué tipo de institución la solicitó? (N 2016: 466)),
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El medio que usa la gente para solicitar es mayoritariamente presencial, esto disminuye de 74% en 2015 a 71% en 2016. Sólo el 20% lo hace por la página web, aunque esto ha aumentado del 17% en 2014. Es decir evoluciona en la dirección correcta, disminuyendo lo presencial y aumentando lo remoto.

En el 2015 en la región de Antofagasta sólo el 54% de las personas solicita información de manera presencial, con 20 puntos porcentuales de diferencia con el promedio del país, mientras la solicitud por página web casi se duplica a 29% versus el 15% nacional. Esta no es la primera vez que vemos una actitud más moderna de este tipo en Antofagasta. Al contrario en 2016 en la Región de Los Lagos, un 83% lo hace presencial 12 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, y 11% por internet, 9 puntos porcentuales menos que el promedio nacional. La región de Los Lagos tendría entonces, de en contraposición a Antofagasta, un comportamiento menos moderno, y mucho más tradicional que el resto del país.

Gráfico 58: Ejercicio efectivo del Derecho 2014 - 2016 Medios por los que solicitó información pública (N 466)

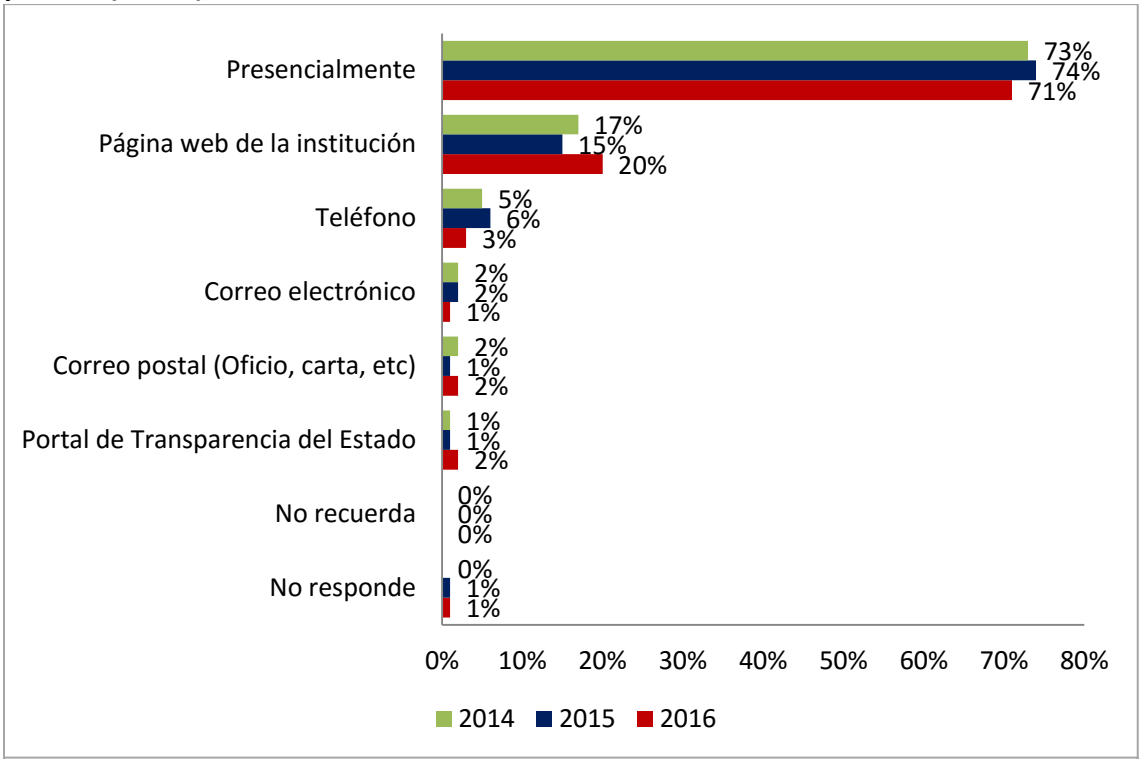

2016 P37ST 2015 P32, 2014 P26 (PARA LOS QUE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN A UN ORGANISMO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES) ¿A través de qué medios solicitó esa información? 1. Página web de la institución, 2. Portal de Transparencia del Estado, 3. Teléfono, 4. Presencialmente, 5. Correo Postal (oficio, carta, etc.), 6. Correo electrónico 8.No recuerda, 0. No responde, 9. No aplica (N 466).
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El 76% de las peticiones se refieren a cosas de la vida de cada cual (esto disminuye de un 85% en 2015) mientras un 16% a asuntos públicos que aumenta de un 11% en el mismo período. Esto confirma el modelo de regresión presentado al inicio de este informe, en el sentido que la información no se pide para conocer sobre asuntos públicos, sino privados. Hay un aumento de 5 puntos porcentuales por los temas de interés público entre 2015 y 2016, mientras los temas de la vida personal disminuyen 9 puntos porcentuales en el mismo período. En Antofagasta el perfil el mismo, un 89% lo hace por motivos personales y un 10% por asuntos públicos. Similar es el caso de la Región de Los Lagos en el 2016, donde un 84% declara solicitar información respecto a asuntos de su vida personal y solo un 9% de interés público.

Gráfico 59: Ejercicio efectivo del Derecho 2015-2016. Asuntos de última información solicitada (N 467)

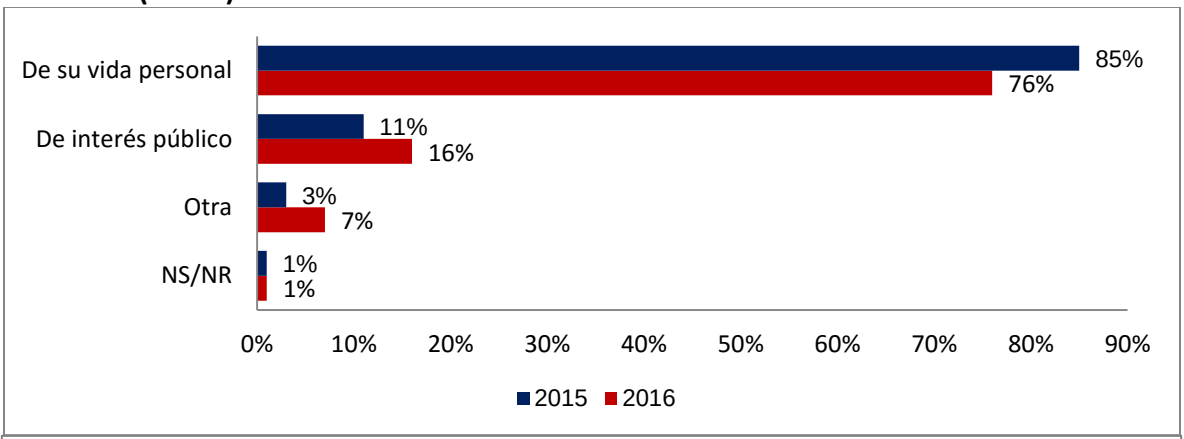

2016 P36ST 2015 P31C Su última solicitud de información estuvo relacionada con asuntos…. A. De su vida personal, B. De interés público, C. Otra. (N 467).
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

La desconfianza cobra su cuenta en este comportamiento que confirma como lo presencial vale más que lo remoto. Concuerda con una sociedad tradicional que le cuesta aceptar la modernidad (lo remoto). En una sociedad tradicional la gente basa su opinión en la experiencia, lo mismo que en una sociedad desconfiada como la chilena. Ambos refuerzan lo presencial en desmedro de lo remoto. En Antofagasta se ve una actitud mucho más moderna al respecto mostrando la diferencia que se manifiesta en otros indicadores, como una sociedad menos tradicional que el promedio nacional.

La gran mayoría (81%) declara que les fue entregado lo que solicitaron, manteniendo el resultado del año anterior 2015.

Gráfico 60: Ejercicio efectivo del Derecho 2009-2016. ¿Le entregaron la información solicitada? (N 464)

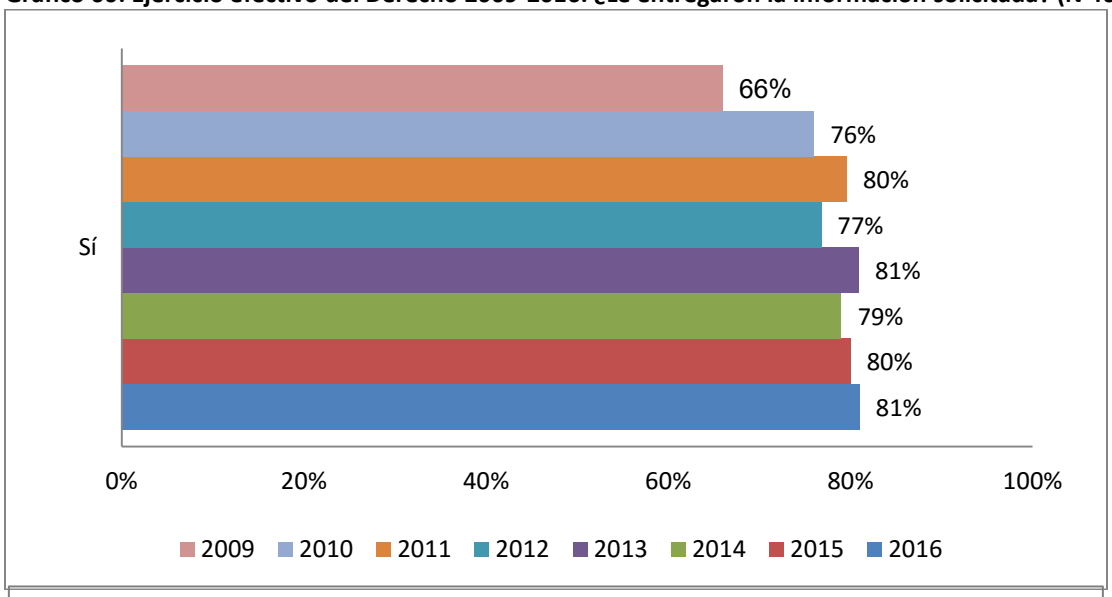

2016 P38ST 2015 P33, 2014 P27, 2013 P26, 2012 P33, 2011 P30, 2010 P25, 2009 P24 (PARA LOS QUE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN A UN ORGANISMO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES) ¿En esa ocasión, le entregaron la información que solicitó? (N 2015: 464) *AQUÍ: "SÍ".
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 61: Ejercicio efectivo del Derecho 2015-2016. Perfil de ¿Le entregaron la información solicitada? (N 464)

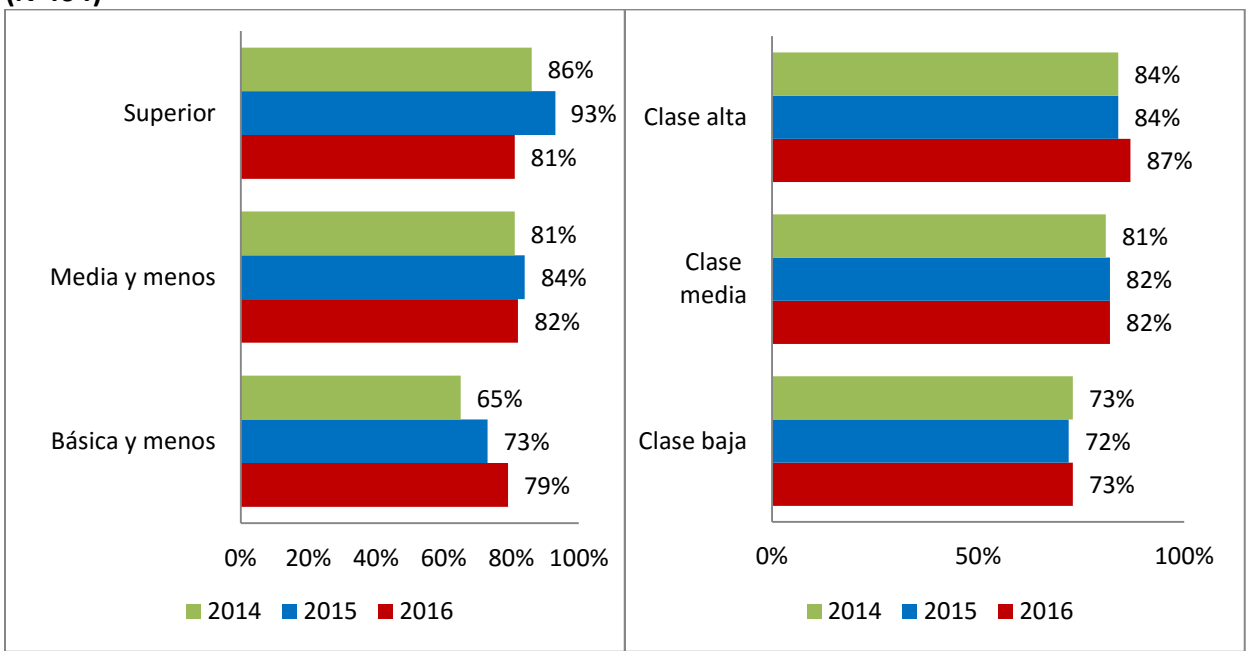

2016 P38ST 2015 P33, 2014 P27, 2013 P26, 2012 P33, 2011 P30, 2010 P25, 2009 P24 (PARA LOS QUE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN A UN ORGANISMO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES) ¿En esa ocasión, le entregaron la información que solicitó? (N 2015: 464) *AQUÍ: "SÍ".
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El 86% de quienes han realizado una solicitud (N 184), quedó satisfecho con la entrega de información. Se registra una diferencia de satisfacción de 82% en 2015 a 85% en 2016. Los resultados obtenidos en el 2015 correspondientes a la región de Antofagasta, son los mismos que a nivel nacional durante este año (82%). En la Región de Los Lagos el porcentaje obtenido también es el mismo que a nivel país en el año 2016 (85%).

Gráfico 62: Ejercicio efectivo del Derecho Satisfacción con la Información entregada 2010-2016 (N 184)

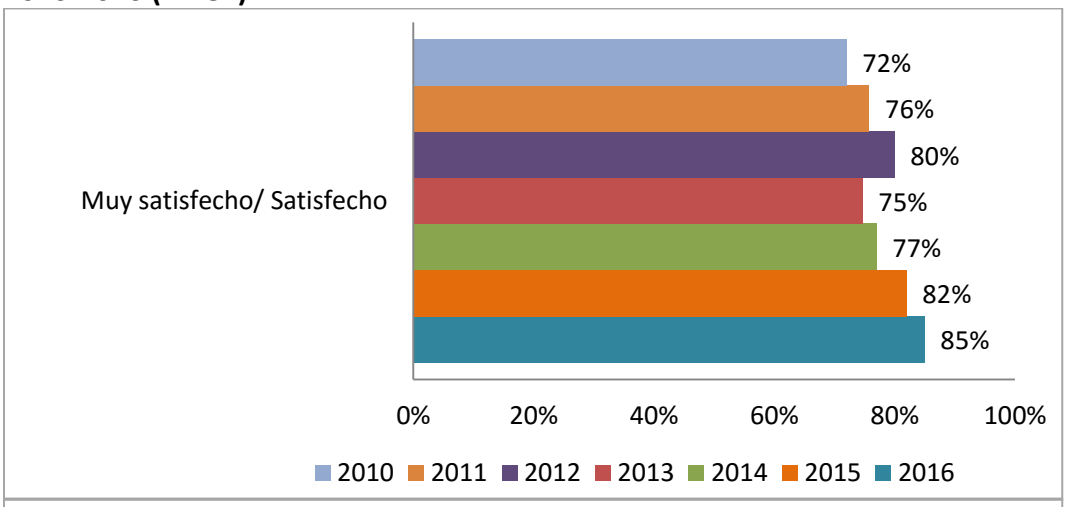

2016 51ST 2015 P36, 2014 P30, 2013 P29, 2012 P36, 2011 P 33, 2010 P26 (PARA LOS QUE RECIBIERON LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA) ¿Cuán satisfecho quedó usted con la información que le entregaron? * AQUÍ: "MUY SATISFECHO/ SATISFECHO".

FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 63: Perfil ejercicio efectivo del Derecho. Satisfacción con la Información entregada 2014-2016. Por NSE y educación. (N 184)

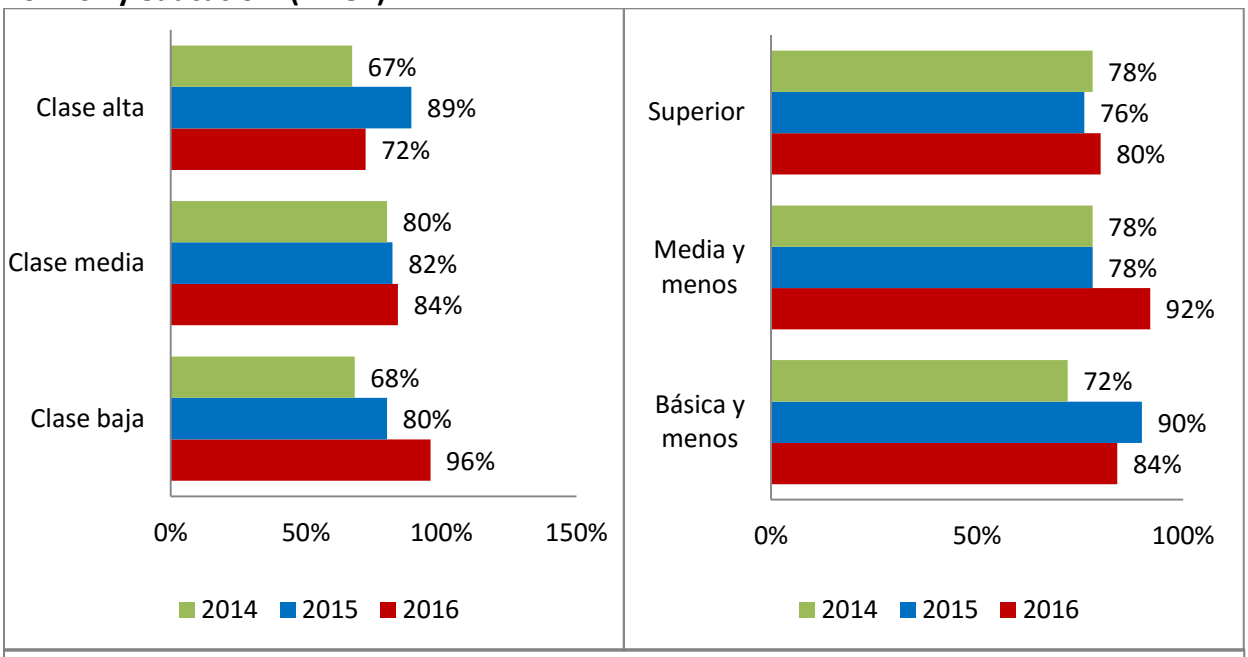

2016 51ST 2015 P36, 2014 P30, 2013 P29, 2012 P36, 2011 P 33, 2010 P26 (PARA LOS QUE RECIBIERON LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA) ¿Cuán satisfecho quedó usted con la información que le entregaron? * AQUÍ: "MUY SATISFECHO/ SATISFECHO".

FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En el perfil vemos de nuevo el mismo fenómeno que en la variable anterior, cambia el perfil respecto del año 2015. Los más satisfechos no son lo de clase alta, sino los de clase baja (96%). Lo mismo pasa con educación, los más satisfechos son los con menos educación

Esta diferencia de perfil es una evolución en el sentido correcto, significa que el acceso a la información pasa a tener un impacto de inclusión social, dejando más satisfechos a los más vulnerables. (Con la salvedad que es una muestra muy pequeña de la cual no se pueden sacar grandes conclusiones)

20. DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: LOS NEGATIVOS

El 18% (N 85) de los ciudadanos que indicaron que han realizado alguna solicitud de información en los últimos 12 meses, dice que no le entregaron la información solicitada. Disminuye de 44% en 2014 a 47% en 2015 y queda en 48% en 2016 quienes se les informaron la razón por la que se le negó la información. Si se miran los datos desde 2011, se ve claramente que el año 2014 es el anómalo, de otra manera se observa un aumento paulatino desde esa fecha.

Gráfico 64: Ejercicio efectivo del Derecho. A los que no recibieron información: ¿Les informaron por qué? 2011-2016 (N 85)

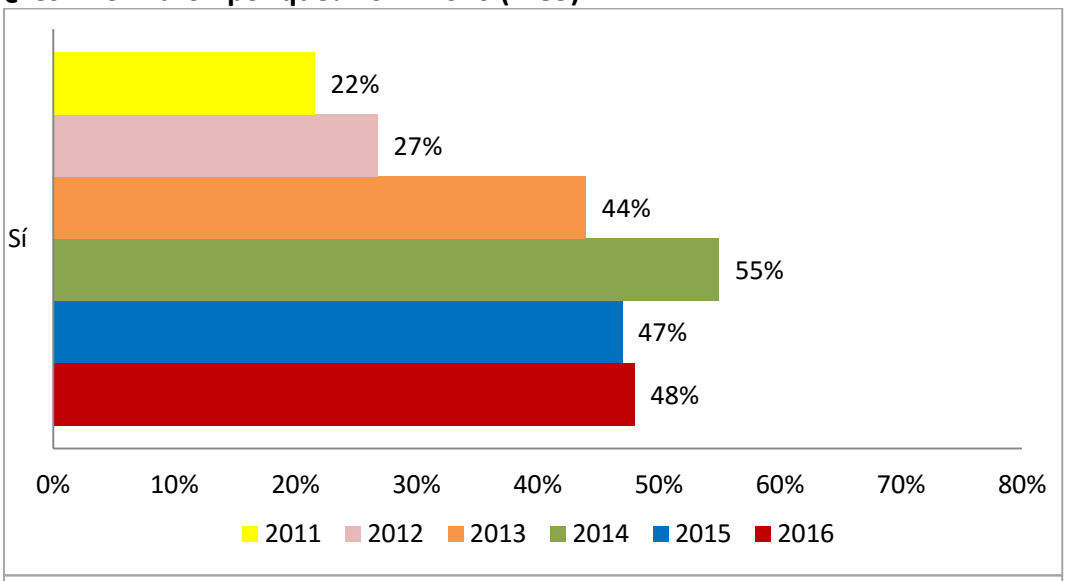

2016 P39ST 2015 P34. 2014 P28, 2013 P27, 2012 P34, 2011 P31 (PARA LOS QUE NO RECIBIERON LA INFORMACIÓN SOLICITADA A UN ORGANISMO PÚBLICO) ¿El organismo le informó las razones para no entregarle la información? *AQUÍ SI* (N 85)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Entre los que no solicitaron información (N 1610) un 46% en 2016 dijo que no lo ha hecho porque no ha tenido necesidad, lo que se suma al 13% que no ha tenido interés en solicitar información. En total un 59% no lo hace por estilo de vida. (En 2014 era el 67%).

En el año 2016 aparecen dos razones nuevas, una con el 3% que dice tener falta de tiempo, y otra con el 8% que dice no saber cómo hacerlo. Sólo el 7% dice que es una pérdida de tiempo y el 4% dice que le van a mentir. Es decir que no se solicita por motivos personales, y no por desconfianza.

Gráfico 65: Ejercicio efectivo del Derecho. Razones porque no ha solicitado información 2014-2016 (N 1610)

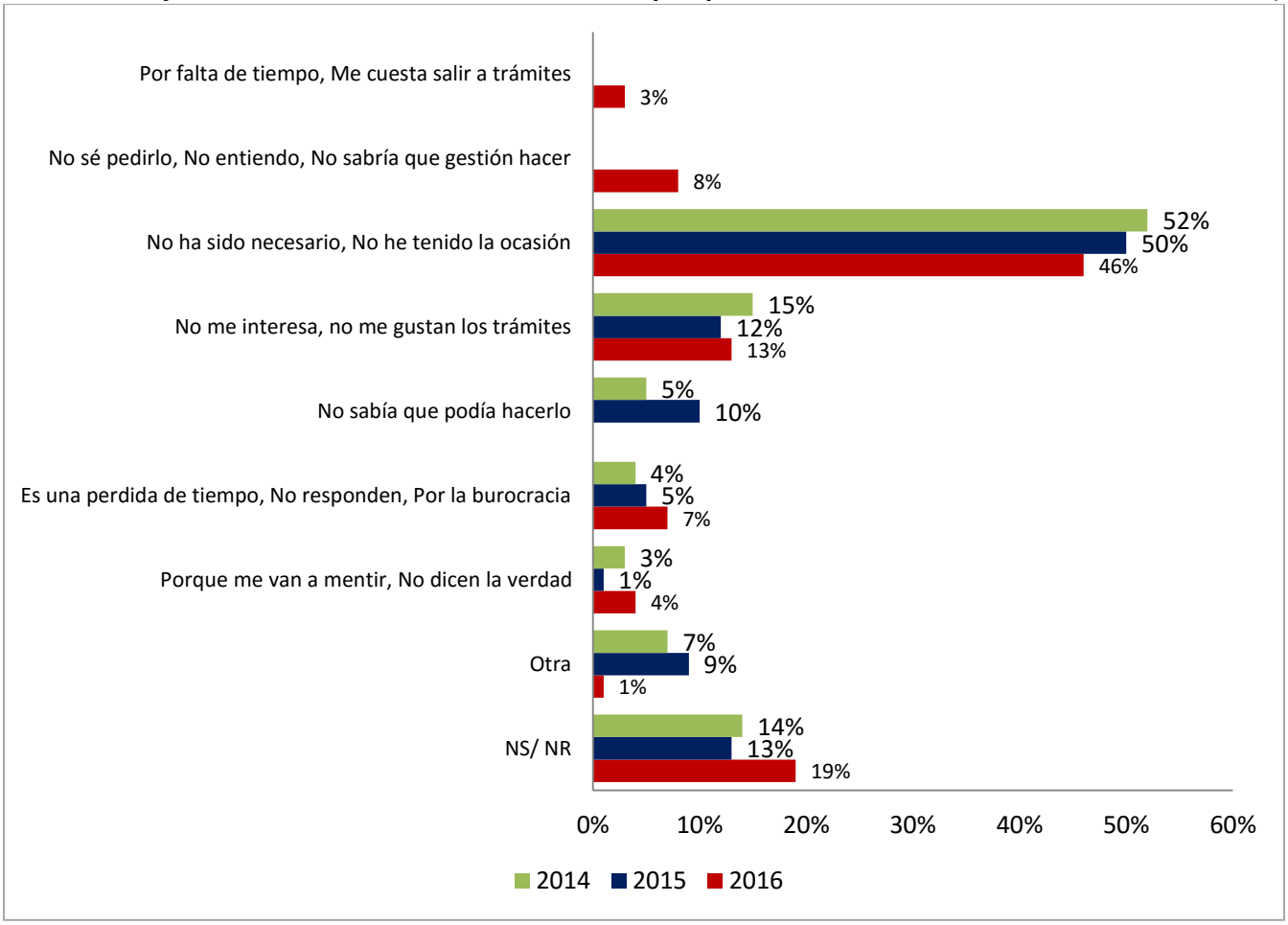

2016 P44ST 2015 P38, 2014 P32 (PARA QUIENES NO HAN SOLICITADO INFORMACIÓN PÚBLICA) ¿Por qué no ha solicitado información a organismos públicos? (N 1610)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Una mayoría contundente de los chilenos no tienen motivo para solicitar información, pero todos quieren que esté disponible. Así se podría resumir la demanda de transparencia, como algo más bien difuso basado en valores, más que ciudadanía activa. Corresponde de alguna manera, a la baja cultura cívica. Si esto es así, el ejercicio efectivo del derecho no debería aumentar a lo largo del tiempo.

21. EJERCICIO EFECTIVO DEL DERECHO: TRANSPARENCIA ACTIVA (INFORMACION PUBLICADA EN SITIOS WEB)

Continúa aumentando de 19% en 2015 a 21% en el 2016 el conocimiento de Transparencia Activa.

En la región de Antofagasta (2015) es más alto el conocimiento, donde un 1 de cada 4 personas que viven en la región responden conocer Transparencia Activa (26%). Diferente es el caso de la Región de Los Lagos durante el 2016, donde solo un 18% declara conocer este portal de internet. Ya habíamos visto anteriormente que esta región del sur tiene una tendencia menor a utilizar internet que la región del norte, a esto pueden deberse los resultados.

Entre los hombres, a mayor NSE, y educación y en el norte, hay más conocimiento de transparencia activa. También hay mayor conocimiento de esta herramienta si los niveles de cultura cívica son mayores.

Gráfico 66: Conocimiento Transparencia Activa 2012-2016

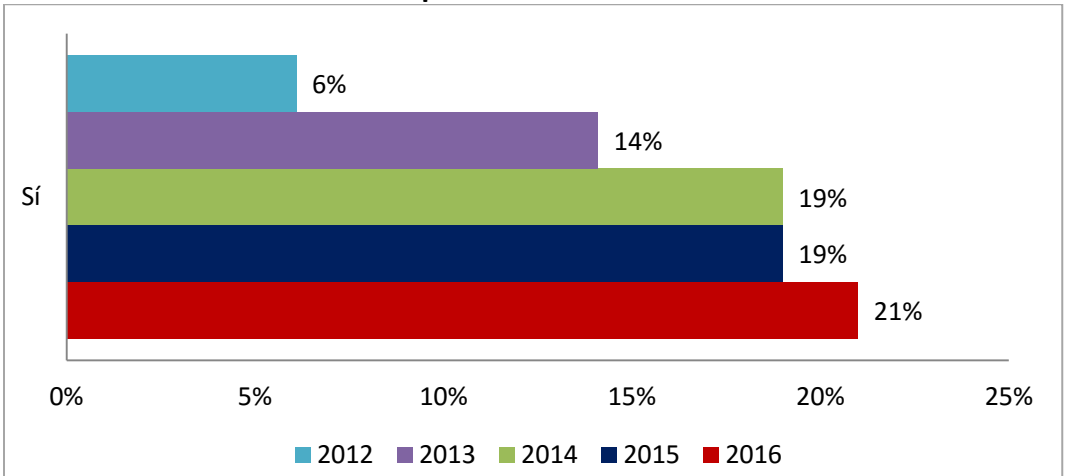

2016 P45ST 2015 P39, 2014 P33, 2013 P32 Y 2012 P39. ¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"? * AQUÍ: "SÍ"
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El 11% dice haber buscado información de Transparencia Activa en sitios web en 2016. La evolución de esta variable tiene datos que no parecen congruentes entre 2010 y 2014. La variable salta de 16% en 2010 a 22% en 2011 para luego bajar a 9% en 2012 y mantenerse en 12% en 2013 y 2014. No hay diferencias de formulación de la pregunta.

Los que tienen educación superior (21%) duplican el uso respecto de los que tienen menos educación (9%). También encontramos a mayor NSE y si se clasifica dentro de la escala política izquierda y derecha hay mayor uso. En el caso de la región de Antofagasta, son muy pocas las personas que han buscado este tipo de información en el sitio web de algún organismo público. Solo un 7% responde afirmativamente. Mayor es el porcentaje en la Región de Los Lagos, donde un 13% afirma haber solicitado información relacionada a la transparencia de los organismos públicos.

Gráfico 67: Conocimiento Transparencia Activa 2010-2016. ¿Ha buscado información de este tipo (sobre Transparencia Activa) en el sitio web de algún organismo público?

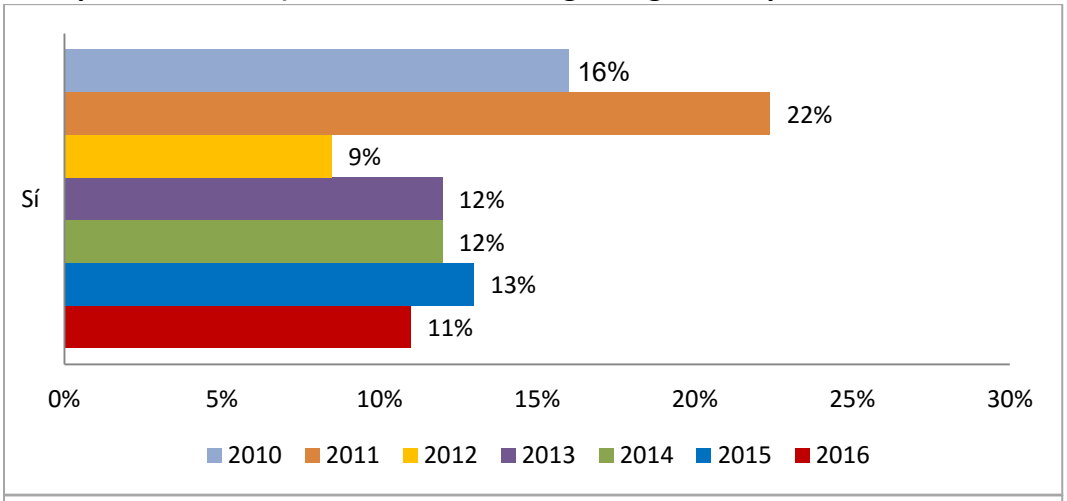

2016 P46ST 2015 P40, 2014 P34, 2013 P33, 2012 P42, 2011 P 36 Y 2010 P29. Alguna vez, ¿Ud. ha buscado información de este tipo en el sitio web de algún organismo público? *AQUÍ "SÍ".
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 68: Conocimiento Transparencia Activa 2014-2016. ¿Ha buscado información de este tipo (sobre Transparencia Activa) en el sitio web de algún organismo público?

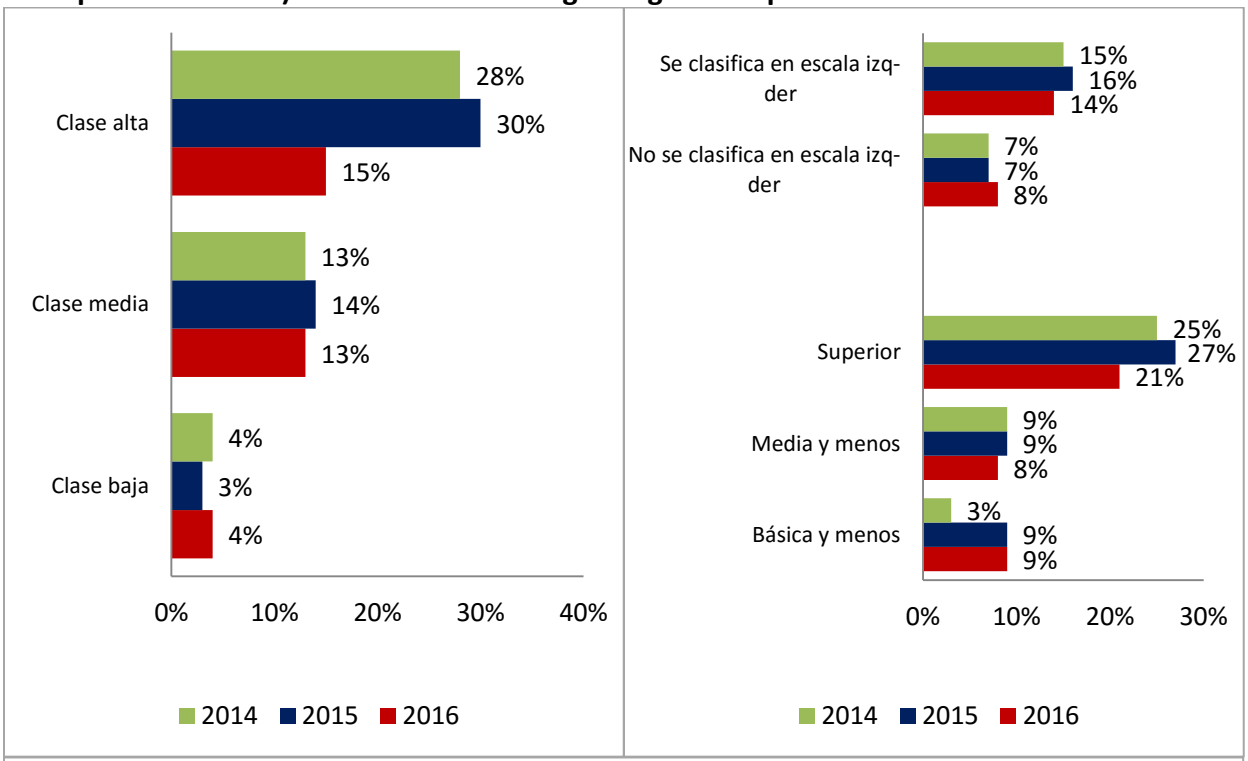

2016 P46ST 2015 P40, 2014 P34, 2013 P33, 2012 P42, 2011 P 36 Y 2010 P29. Alguna vez, ¿Ud. ha buscado información de este tipo en el sitio web de algún organismo público? *AQUÍ "SÍ".
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Ese 11% (N 229) que dice haber buscado información lo hace en tres lugares principalmente, Municipios (39%,), Ministerios (18%,) y Servicios Públicos (11%). Entre 2015 y 2016 aumenta la importancia de los municipios en seis puntos porcentuales, y disminuye la importancia de los ministerios en cinco puntos porcentuales.

En la Región de Los Lagos la tendencia de preferir los municipios como fuente de esta información se sostiene, aunque de manera mayor (53% de casos), el cambio se produce en la preferencia de los Servicios Públicos (19%), presentándose una menor importancia por parte de los Ministerios. Esto podría deberse a la presencia de las instituciones en las zonas referidas, presentándose la municipalidad con una importancia más local y lo ministerial como una institución más lejana.

Gráfico 69: Transparencia activa ¿En qué tipo de organismo buscó información la última vez? 2014-2016 (N229)

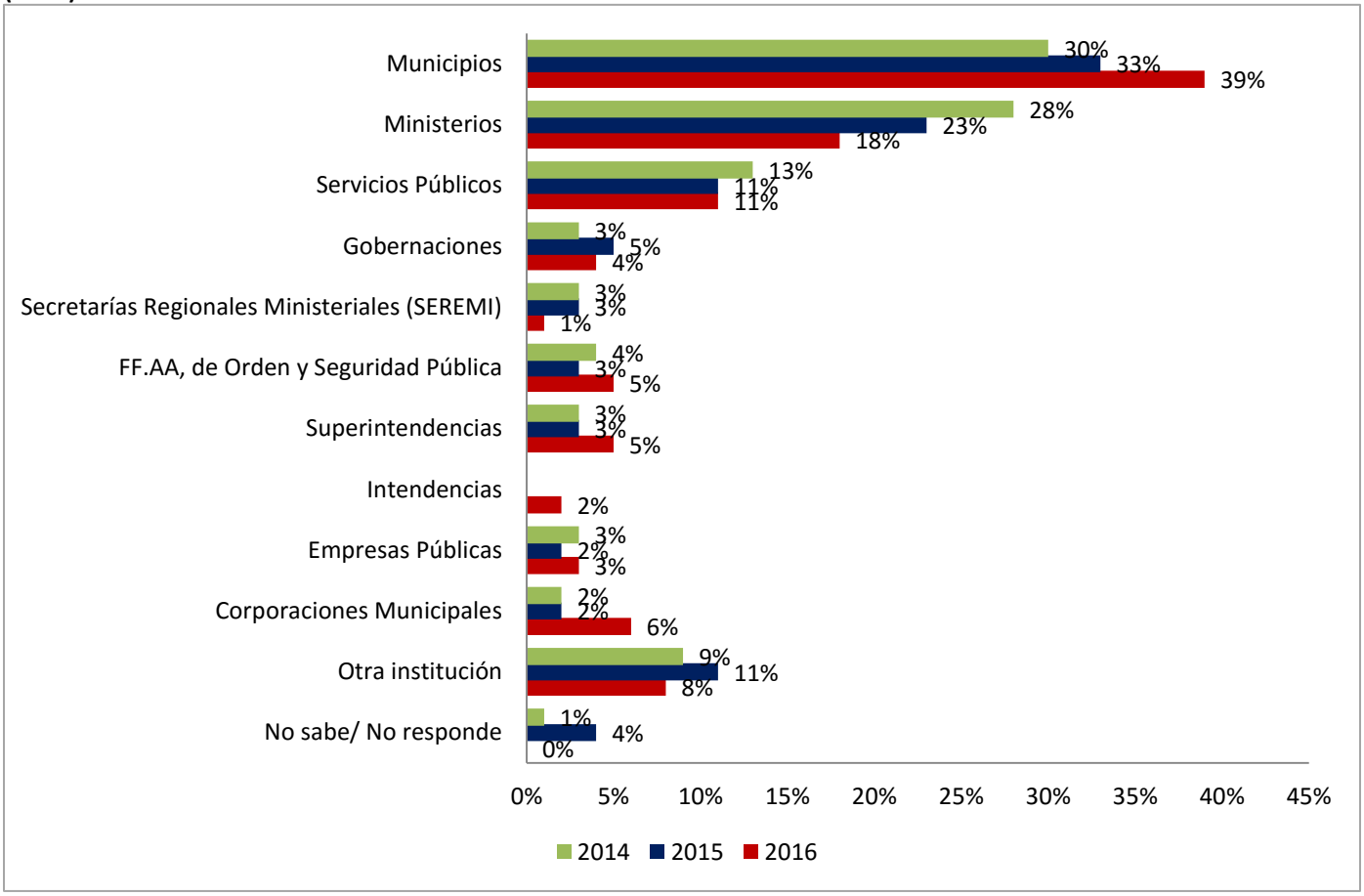

2016 P47ST 2015 P41 (PARA QUIENES HAN BUSCADO INFORMACIÓN REFERIDA A TRANSPARENCIA) Pensando en la última vez que buscó información ¿En qué tipo de organismo buscó? 1. Ministerios, 2. Intendencias 3. Superintendencias, 4. Gobernaciones, 5. Municipios 6. Corporaciones Municipales, 7. FF.AA, de Orden y Seguridad Pública, 8. Servicios Públicos, 9. Empresas Públicas, 10. Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), 11. Otra institución (2016: N 229)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Si bien al preguntar directamente sobre los asuntos de la información buscada en el sitio web (N 228), aumenta de 35% en 2015 a 46% en 2016 aquellos de "interés público" y disminuye de 58% a 46% los de "interés personal" en el mismo período. Esto daría la impresión que se trata de un cambio mayor por el porcentaje, sin embargo se trata de solo 228 casos de toda la muestra. Este dato no es estable con esa muestra y por tanto su diferencia se puede deber al número de casos.

Esto es superior al 11% de la población que solicitó información de interés público a algún organismo público. Esto es congruente con la realidad, en la cual las personas mayoritariamente realizan un trámite de manera presencial por razones personales, mientras que la facilidad que entrega el sitio web, genera un aumento de búsquedas de información de interés público, y no solamente de interés personal.

En el caso de la región de Antofagasta, esta variación se hace más amplia, en el cual sólo un 10% de la región solicitó información de interés público en algún organismo, pero el 41% ha realizado una búsqueda de interés personal en algún sitio web. Esto refuerza la mentalidad más moderna de la región de Antofagasta en estos temas, como ya hemos señalado. El comportamiento en la Región de Los Lagos indica las diferencias aún mayores; un 70% indica que su última solicitud de información estuvo relacionada con su vida personal y solo un 28% de carácter público.

Gráfico 70: Transparencia activa 2015-2016. Asuntos de última búsqueda de información (N 228)

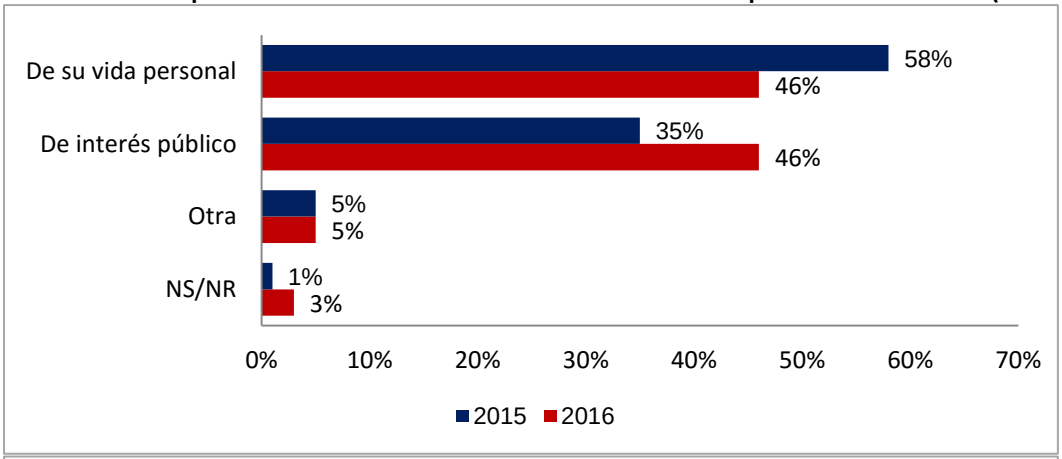

2016 P49ST 2015 P42A. Su última búsqueda de información estuvo relacionada con asuntos… (2016:N 228)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Un 81% de las personas que han buscado información en el sitio web de algún organismo público, dice haberla encontrado. Esto ha aumentado del 72% en 2010. Habla más bien de la penetración y destreza de la población en el uso de internet. Lo mismo ocurre en la Región de Los Lagos donde un 90% afirma haber encontrado la información requerida.

Gráfico 71: Transparencia activa 2015. ¿Encontró la información que buscaba? 2010 – 2016 (N 225)

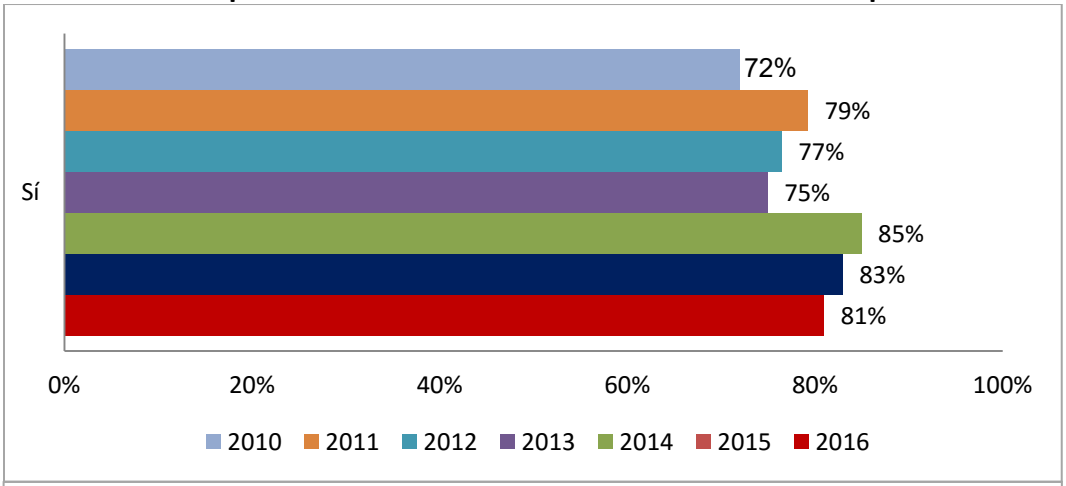

2016 P50ST 2015 P43, 2014 P37, 2013 P36, 2012 P 46, 2011 P40, 2010 P33. (SÓLO QUIENES HAN BUSCADO INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB DE ALGÚN ORGANISMO PÚBLICO) En esa ocasión, ¿encontró la información que buscaba? (2016: N 225) *AQUÍ: "SÍ".
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Aumenta de 77% a 85% entre 2015 y 2016 la satisfacción de los que buscan información en la web, el nivel más alto que se ha registrado desde que se comienza a medir en 2010. La satisfacción en Antofagasta es mayor alcanzando un 88% y en la Región de Los Lagos sigue esta tendencia con un 86% de satisfacción.

Gráfico 72: Satisfacción con la información obtenida en la web 2010-2016 (N 184)

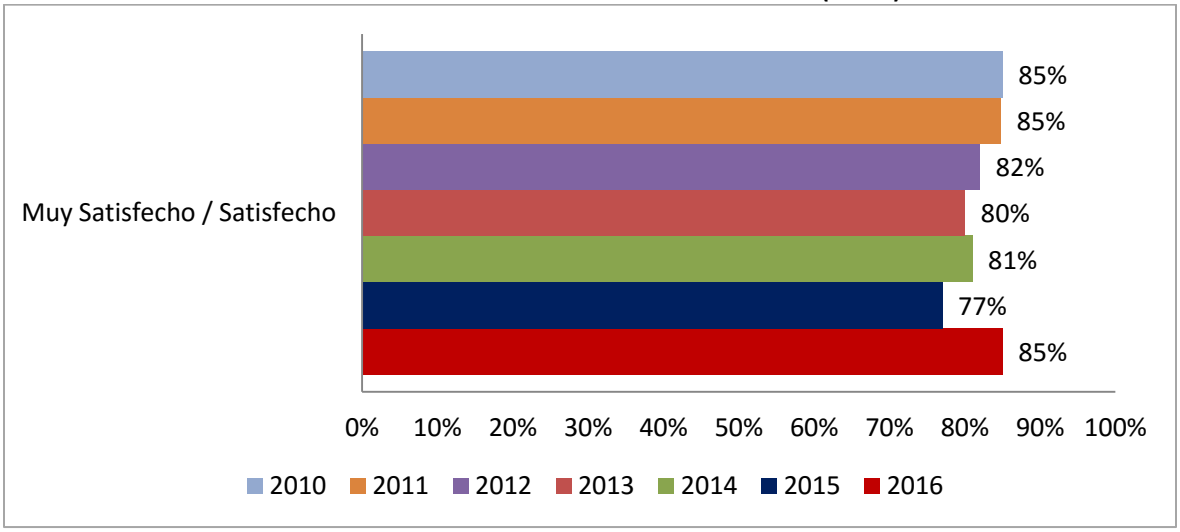

2016 P51ST 2015 P44, 2014 P38, 2013 P37, 2012 P47, 2011 P41 Y 2010 P34. (SÓLO QUIENES ENCONTRARON LA INFORMACIÓN QUE BUSCABAN EN EL SITIO WEB DE ALGÚN ORGANISMO PÚBLICO) ¿Cuán satisfecho quedó Ud. con la información que obtuvo? *AQUÍ MUY SATISFECHO/SATISFECHO (2016: N 184)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Entre los que no han buscado información (N 1857), un 26% dice que no ha necesitado, lo que sumado al 21% que no le interesa, y al 16% que dice no utilizar computador, llega al 63%, que no busca información porque no requiere de ella por motivos personales. Ese 63% tiene acceso pero no la usa. Mientras que sólo un 14% dice que no sabía que existía, es decir no tenía acceso a ella.

En Antofagasta un 25% no lo ha necesitado, sumado al 17% que no le interesa, alcanza un 42%, mientras un 3% no tiene acceso a computador o internet. Esto puede explicar también la mayor actitud de los antofagastinos hacia todo lo relacionado con internet, la web y el acceso remoto, una mucha mayor proporción de ciudadanos tiene acceso y los instrumentos para acceder a internet. En el 2016 en la Región de Los Lagos la mayoría de las personas (25%) afirma no haber buscado información porque no le interesa o bien porque no le llama la atención, un 17% menciona que no sabía de la existencia del sitio web o que existe poca información y como tercera mención se da como razón conocer la información o que no ha sido necesario buscarla (14%). Una constante para la región del sur es un porcentaje que demuestra poca tendencia al uso del computador o de internet, en este caso es comparativamente mayor a la región del norte, un 7% afirma no hacerlo y por ello no haber buscado información en la plataforma web.

Gráfico 73: Por qué no han buscado información en la web 2014-2016 (N 1857)

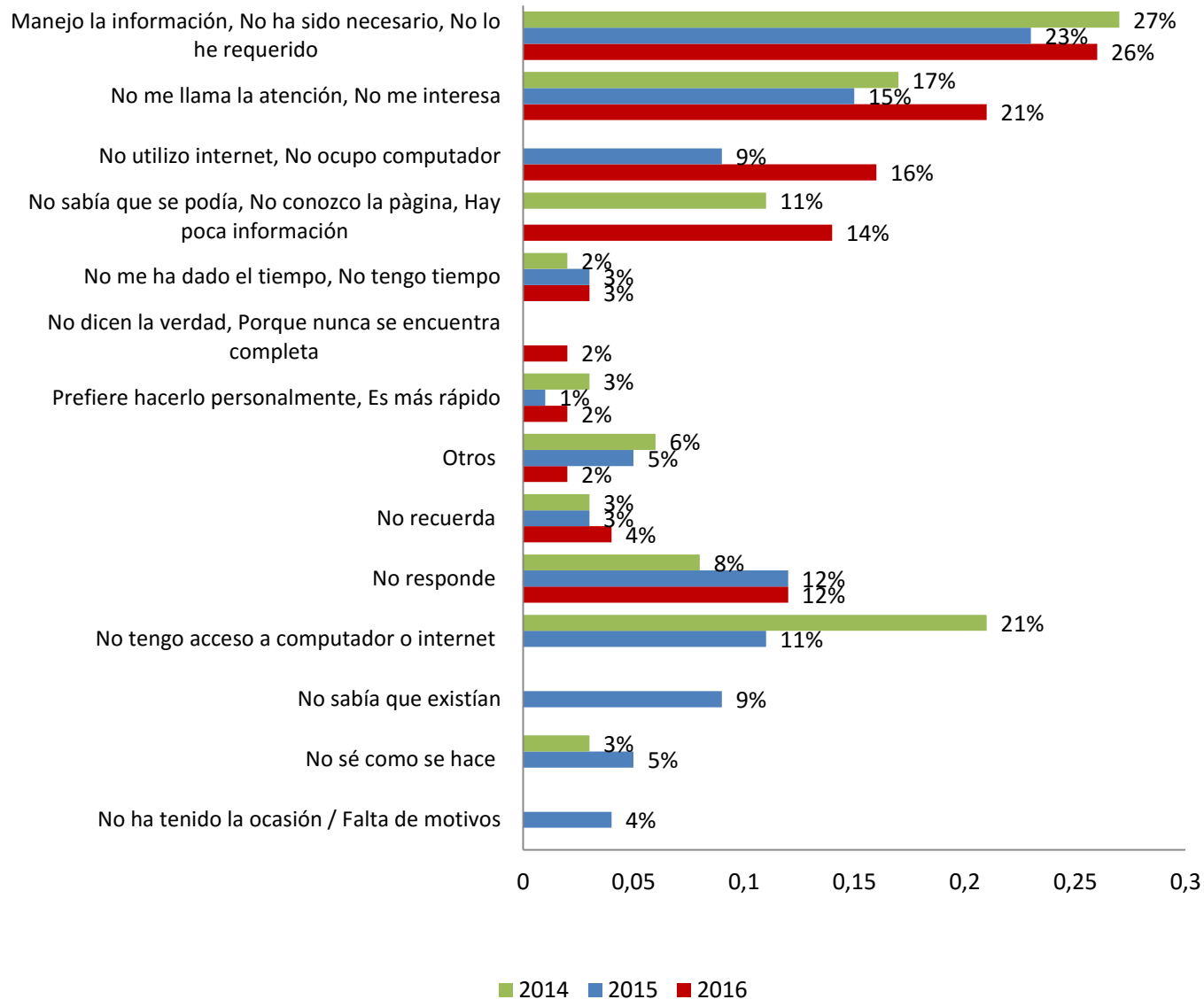

2016 P53ST 2015 P46 (PARA QUIENES NO HAN BUSCADO INFORMACIÓN PÚBLICA O NO SABEN) ¿Por qué no ha buscado información en el sitio web de algún organismo público? (PREGUNTA ABIERTA) (2016: N 1857)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

22. CONOCIMIENTO DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A continuación miramos el nivel de conocimiento del Consejo para la Transparencia, manteniendo niveles similares a 2015. En primer término, un 20% dice conocer el Consejo y un 78% dice que no lo conoce. En Región Los Lagos en tanto, el conocimiento es aún menor que el promedio nacional con sólo un 7%.

Gráfico 74: Conocimiento del Consejo para la Transparencia 2015-2016

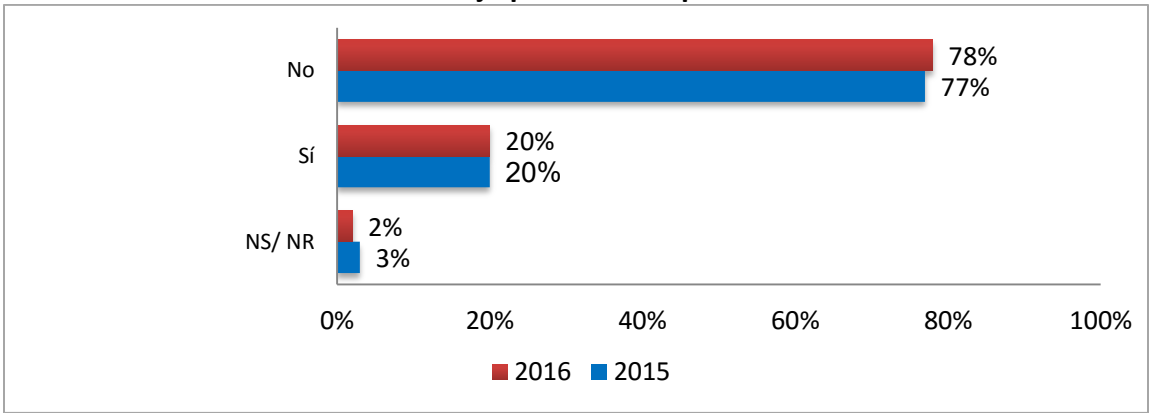

2016 P54ST, 2015 P47, ¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

El Consejo para la Transparencia tiende a mantener su nivel de conocimiento a nivel de los diferentes posicionamientos socioeconómicos y cívicos, siendo más conocido por quienes tienen un mayor nivel de educación, por los niveles socioeconómicos más altos y por quienes manifiestan una postura política determinada. Sin embargo, vemos una importante disminución del conocimiento al interior de la clase alta, en donde caen 3 puntos.

Gráfico 75: Perfil de Conocimiento del Consejo para la Transparencia 2015-2016

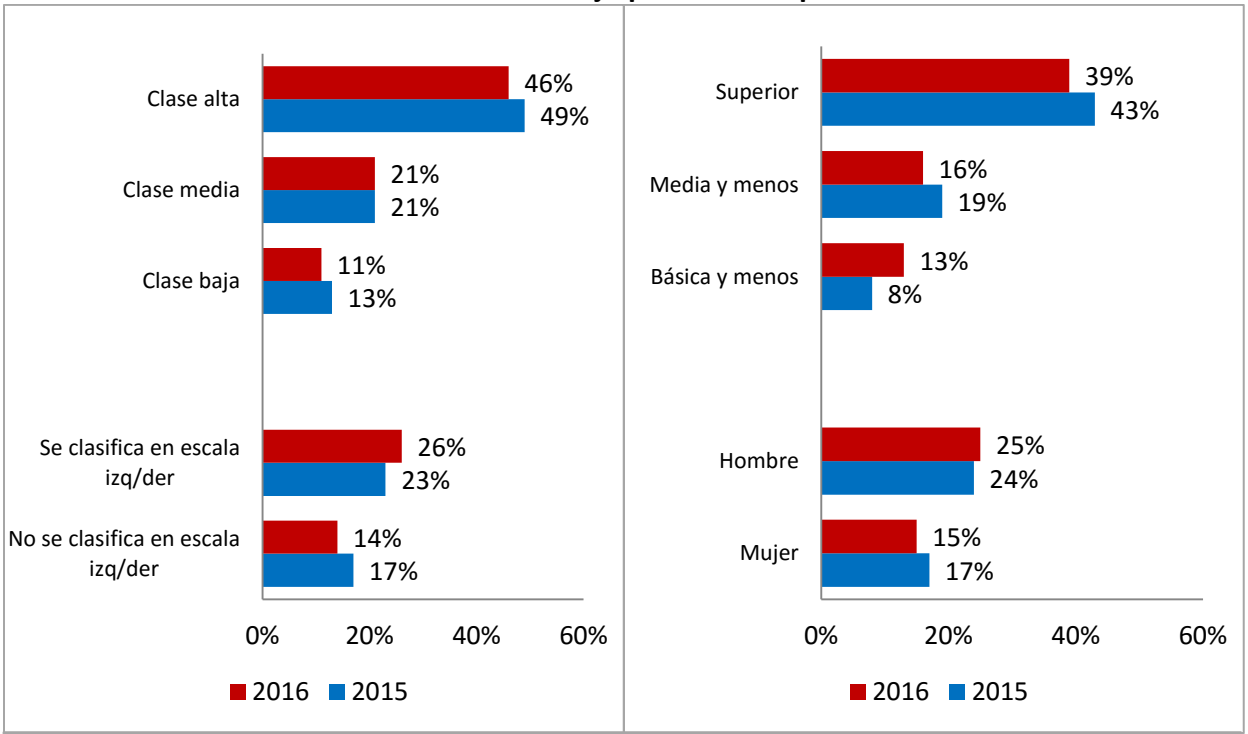

2016 P54ST, 2015 P17, ¿Ha escuchado hablar del Portal de Transparencia del Estado de Chile?
*AQUÍ SI
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

La televisión aparece como el medio más relevante como medio para conocer el Consejo, aumentando incluso su relevancia, aumentando 7 puntos porcentuales entre 2015 y 2016 alcanzando 58%. Aumenta asimismo en 9 puntos porcentuales internet (16%) y los medios de comunicación en general. En la Región de Los Lagos, la televisión (48%) pierde importancia frente a Internet (21%).

Gráfico 76: Medios a través de los cuales la gente conoció el Consejo para la Transparencia 2015-2016 (N 417)

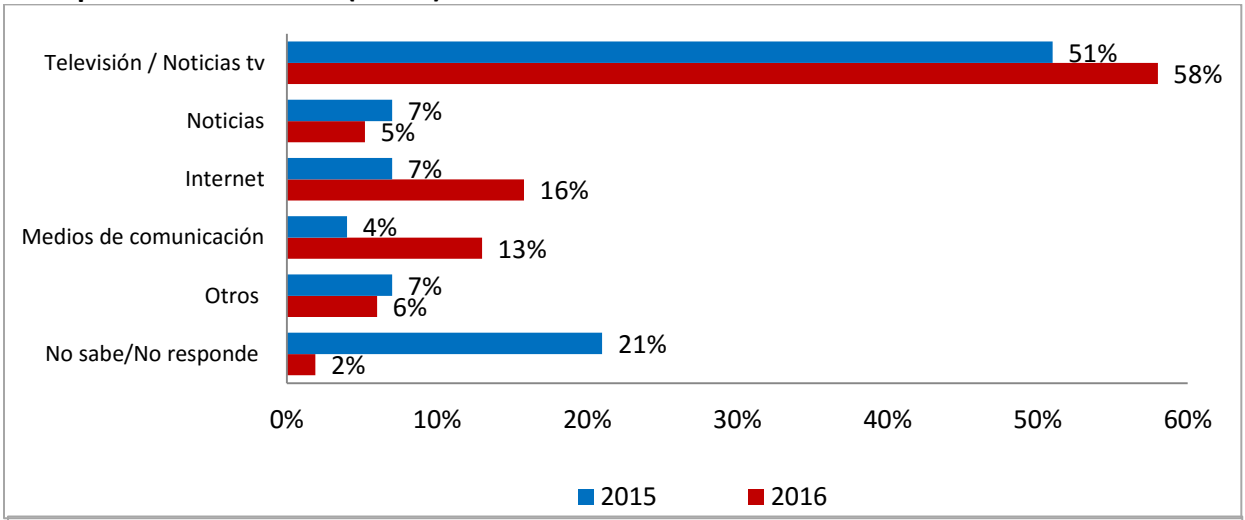

2016 P55ST, 2015 P48. ¿ A través de qué medios supo del Consejo para la Transparencia? (Pregunta abierta) (2016: N 417)
* Aquí sólo sobre 3%.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Los que conocen al Consejo eligen como características que cumple con su misión (37%) y que es transparente (36%). Le sigue en importancia con (27%) su condición autónoma y su independencia (22%). En la Región de los Lagos las características son similares al promedio nacional. Lo que se diferencia es Antofagasta en 2015 con muchas más menciones en todas las características.

Tabla 10: Percepción del Consejo para la Transparencia 2015-2016

	País 2016	País 2015	Región de Los Lagos 2016	Antofagasta 2015
Autónomo	27%	39%	31%	60%
Que cumple con su misión	37%	45%	37%	51%
Transparente	36%	44%	35%	44%
Políticamente independiente	22%	40%	25%	46%

Gráfico 77: Características del Consejo para la Transparencia 2016 (N 417)

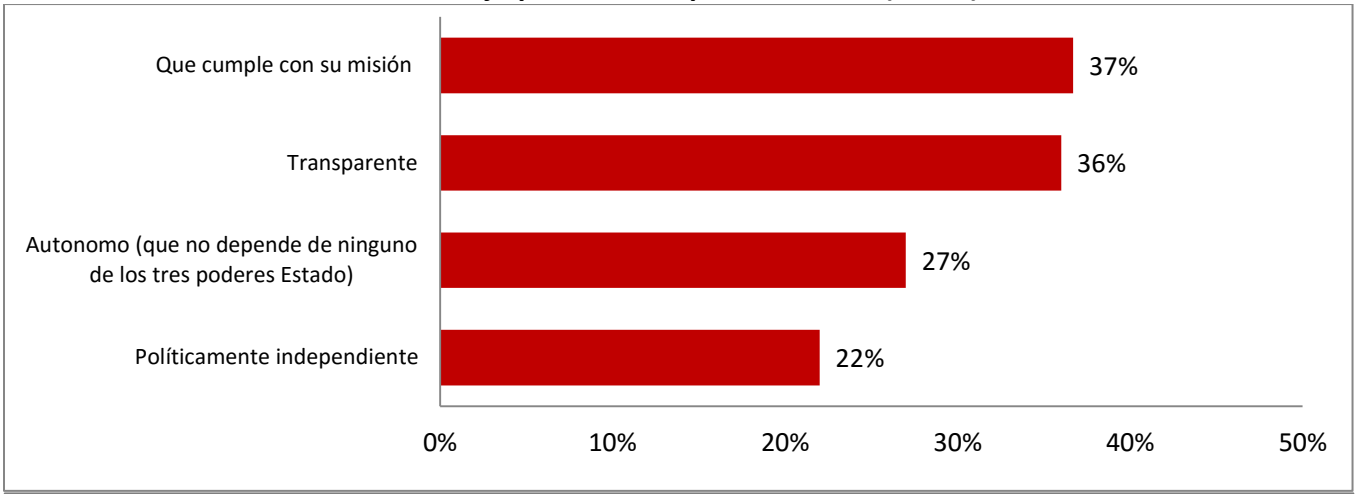

P57ST.A-D (RESPONDEN QUIENES HAN ESCUCHADO HABLAR DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA) ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo? A. Autónomo (que no depende de ninguno de los 3 poderes del Estado), B. Que cumple con su misión, C. Transparente, D. Políticamente independiente. 1, Sí, 2. No, 3. NS/NR
*AQUÍ: "SÍ" (N 417)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Al mirar la evolución de estas características vemos que el año 2016 es el que recoge menos menciones en todas desde el año 2011. Entre 2011 y 2013 se observa un aumento, momento a partir del cual comienza a disminuir.

Gráfico 78: Características del Consejo para la Transparencia 2011-2016 (N 417)

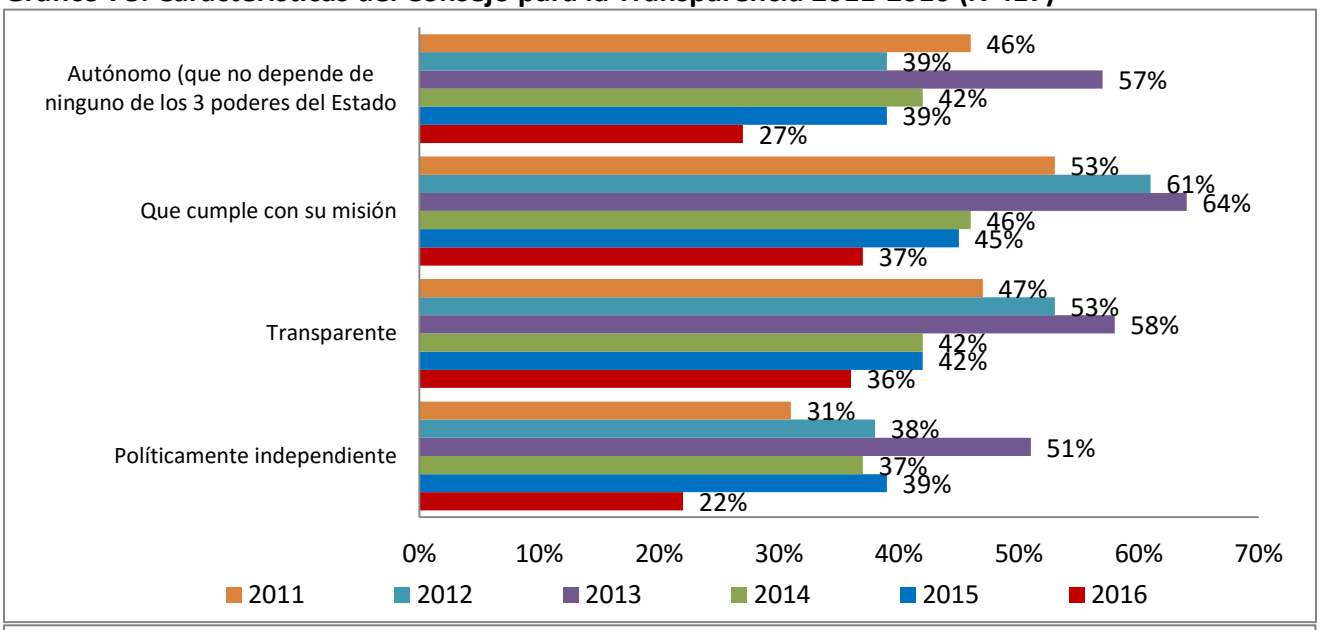

2016 P57ST.A-D, 2015 P49.A, 2014 P43.1, 2013 P42.1, 2012 P52.1 y 2011 P24.1 Autónomo. 2015 P49.C, 2014 p43.3, 2013 p42.3, 2012 P52.3 y 2011 P24.3 (RESPONDEN QUIENES HAN ESCUCHADO HABLAR DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA) Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo… A. Transparente, B. Políticamente independiente, C. Autónomo, D. Que cumple con su misión. *AQUÍ: "SÍ" (2016: N 417)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

El perfil de las características: a mayor educación más percepción de autonomía e independencia. En segundo lugar los que se clasifican en la escala izquierda derecha mencionan más todas las características. La transparencia y la misión no se diferencian linealmente por educación, por el contrario la misión tiene más menciones entre quienes tienen menos educación seguido de educación superior, lo mismo en el caso de la transparencia.

Gráfico 79: Perfil características del Consejo para la Transparencia 2016 (N 417)

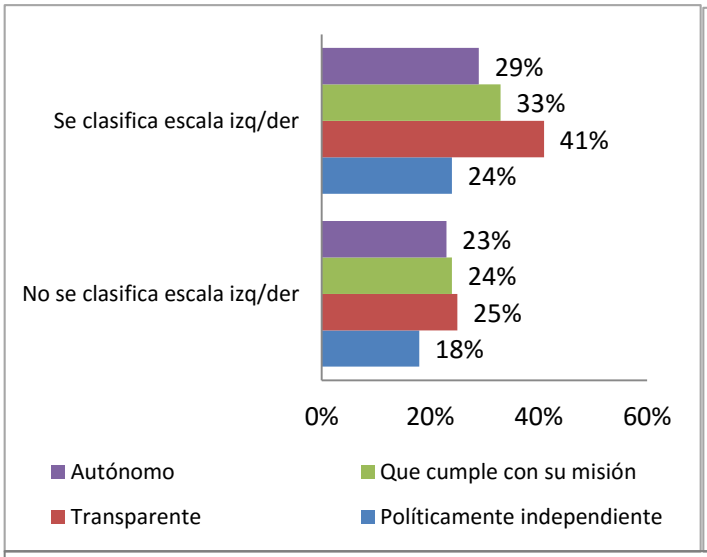

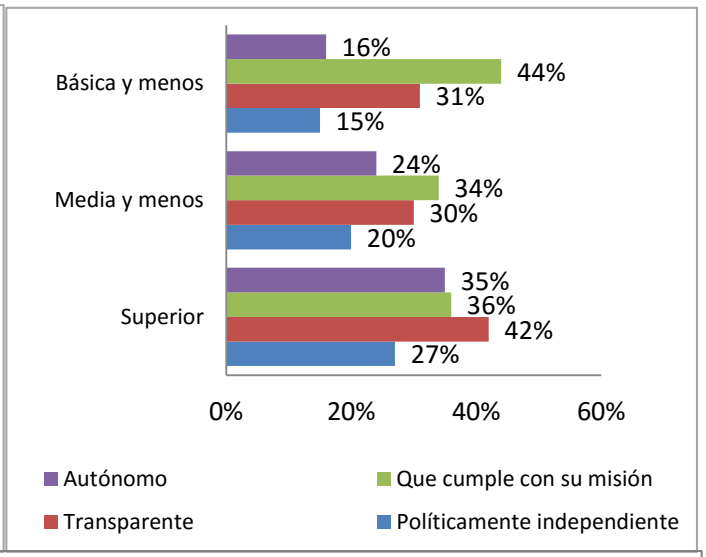

P57ST.A-D. (RESPONDEN QUIENES HAN ESCUCHADO HABLAR DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA) ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo? A. Autónomo. B. Que cumple con su misión. C. Transparente. D. Políticamente independiente. 1. Sí, 2. No, 3. NS/NR *AQUÍ: "SÍ" (N 417)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

23. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA TRANSPARENCIA

Al mirar los resultados de la transparencia y los medios de comunicación nos encontramos con una relación no necesariamente lineal.

En la siguiente tabla se observa la relación entre quienes conocen el Consejo para la Transparencia y el consumo de noticiarios en televisión. En el 2015 ambas variables tenían una relación lineal, es decir, cuando se consume en mayor medida noticiarios en televisión, más se conoce el Consejo. En este indicador sucede lo mismo que en otros, se rompe la relación lineal en 2016, y los que ven los noticiarios menos de una vez a la semana (18%) conocen de igual manera el Consejo que quienes ven 4 a 6 días a la semana (18%). Lo mismo pasa con la solicitud de información en organismos públicos en los últimos 12 meses.

Tabla 11: Consumo de medios de comunicación por conocimiento del Consejo para la transparencia

		Todos los días	4-6 días a la semana	1 – 3 días a la semana	Menos de una vez a la semana
Conocimiento del Consejo para la Transparencia					
TV	2015	23%	15%	15%	10%
	2016	23%	18%	14%	18%
Solicitud de información en organismos públicos en los últimos 12 meses					
TV	2015	24%	27%	23%	27%
	2016	22%	26%	20%	26%

El noticiario en televisión es la principal forma de informarse, un 61% de la población dice que ve todos los días. Un 32% se informa diariamente a través de internet (32%), noticias en la radio (20%) o algún diario impreso (13%). Sólo el 3% conversa de política en familia (3%), con amigos (3%) o mira o escucha algún foro o programa político (4%).

En el caso de la región de Antofagasta en 2015, existe un mayor consumo de medios. Un 67% responde que ve los noticiarios en televisión todos los días, un 35% escucha noticias en la radio todos los días, un 32% usa internet para informarse todos los días, un 15% lee las noticias en algún diario impreso todos los días, y un 7% mira o escucha algún foro o programa político todos los días.

En la Región de Los Lagos en tanto, el consumo de medios es parecido al promedio nacional, con el 56% para la televisión, 37% se informa por internet, el 27% por radio, un 15% a través de un diario impreso y el 7% mediante foros o programas políticos. Hay mayor interacción en esta región con los que están más cerca el 8% lo hace con la familia y el 7% con amigos, que en el promedio nacional.

Gráfico 80: Consumo de medios de comunicación 2016

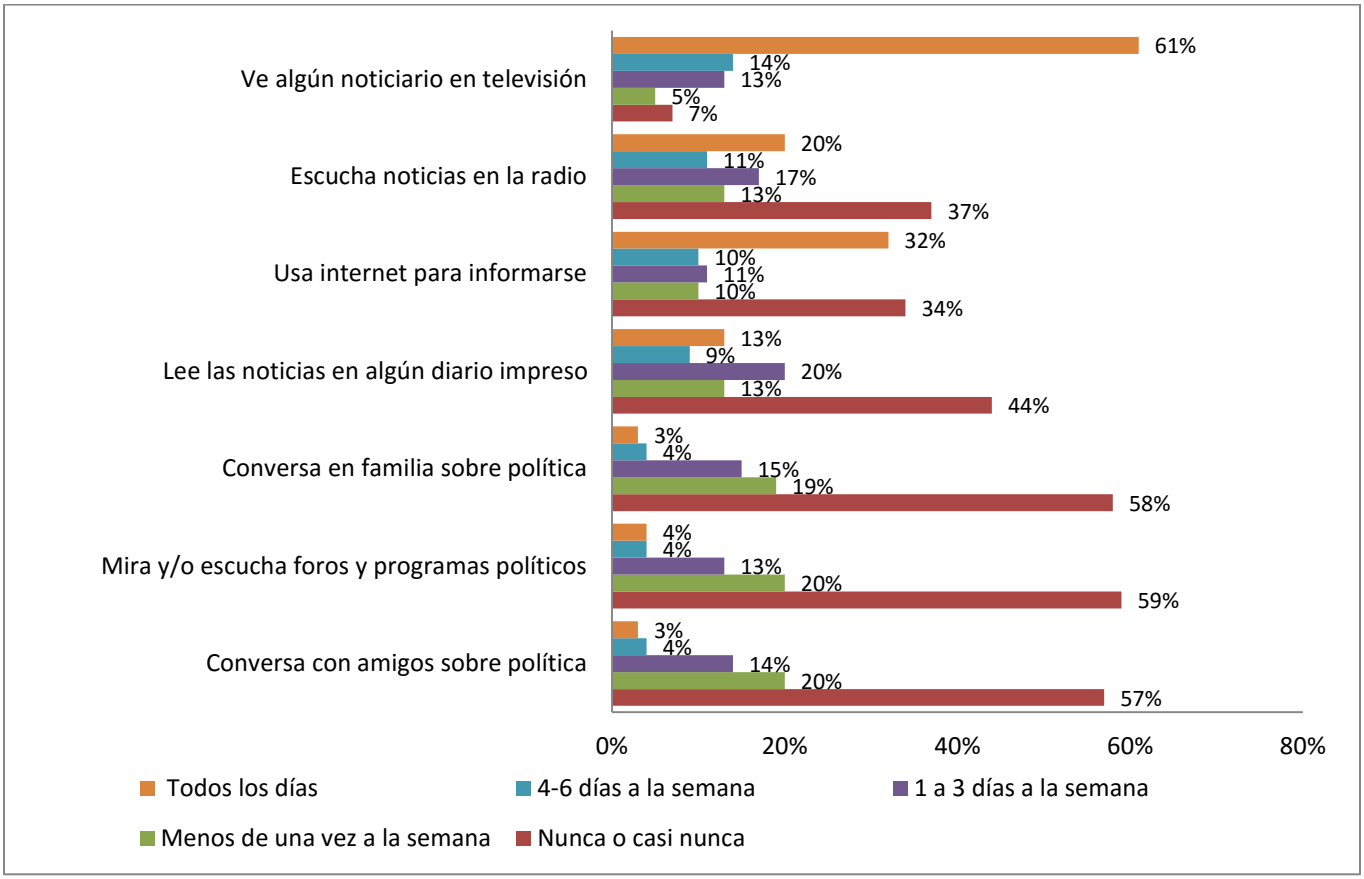

2016 P75ST ¿Con qué frecuencia Ud.? P75ST.A Lee las noticias en algún diario impreso, P75ST.B Ve algún noticiario en televisión P75ST.C Mira y/o escucha foros y programas políticos, P75ST.D Escucha noticias en la radio P75ST.E Usa internet para informarse P75ST.F Conversa con amigos sobre política P75ST.G Conversa en familia sobre política .1. Todos los días, 2. 4-6 días a la semana, 3. 1 a 3 días a la semana, 4. Menos de una vez a la semana, 5. Nunca o casi nunca, 0. No sabe/No responde
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

24. IMAGEN DEL CONCEPTO TRANSPARENCIA.

Al preguntar sobre que se imaginan los chilenos al hablar de transparencia en organismos públicos, la gran mayoría lo relaciona con valores, características o acciones positivas, significando que el concepto de transparencia en el país es bien recibido.

En 2015 esta pregunta era abierta a diferencia de 2016 donde se aplicó una pregunta cerrada con respuesta múltiple. Por lo mismo se presenta primero el gráfico de la versión 2016 y luego el de 2015.

Cuando se pregunta a la gente qué se imagina cuando se habla de transparencia en los organismos públicos, aparece la honestidad como el valor principal con un 71%, luego la claridad con un 55% y el acceso a la información pública con un 45%. Es interesante ver que la rendición de cuentas aparece recién en cuarto lugar con un 35%. La transparencia no está muy relacionada con la rendición de cuentas, en ello quizá reside su debilidad.

Gráfico 81: ¿Qué se imagina Ud. al hablar de transparencia en organismos públicos? 2015 y 2016

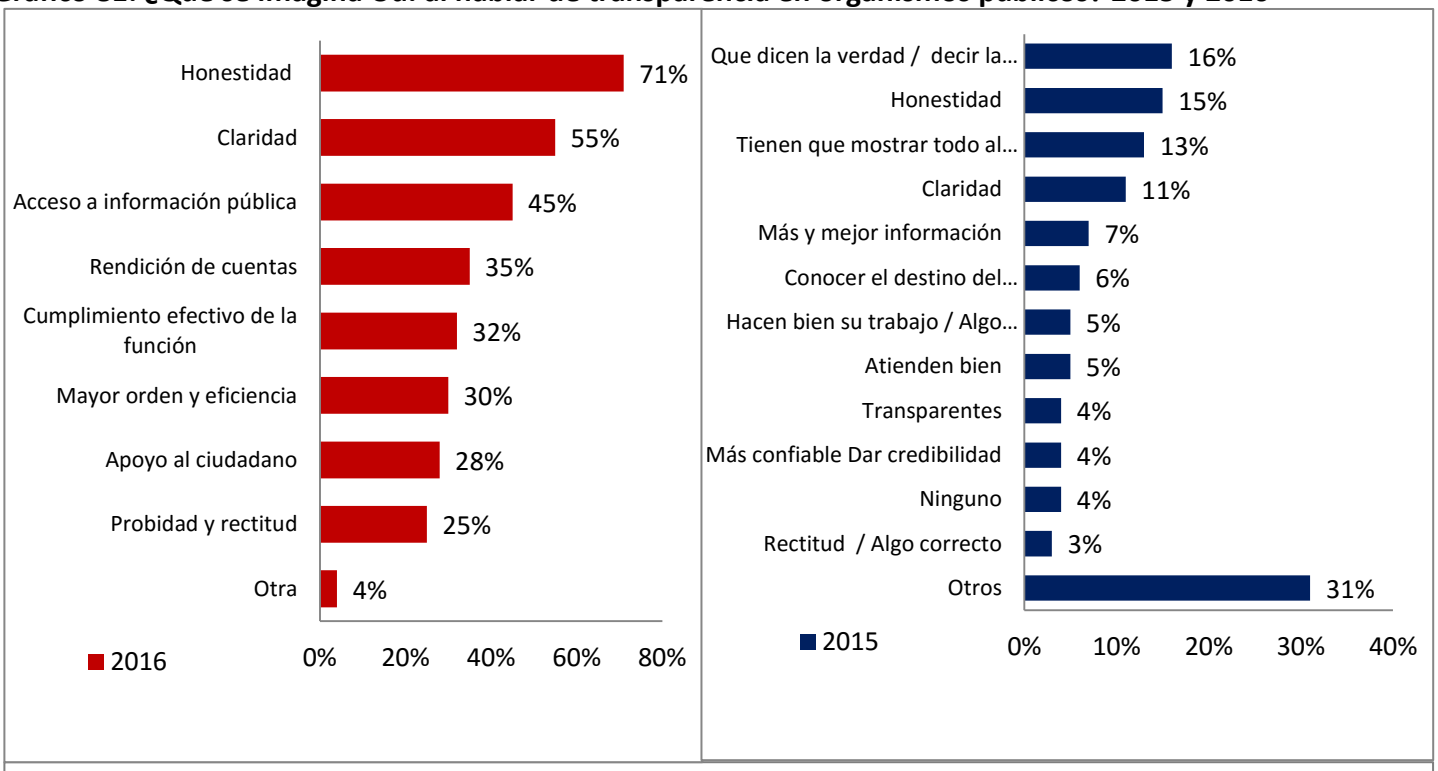

2016 P57N 2015 P52..Cuando se habla de transparencia en los organismos públicos ¿Qué se imagina Ud.?
* Aquí solo menciones sobre 3%.
*Respuesta múltiple: Aquí los porcentajes suman más de 100%
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016.

25. CONFIANZA Y EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

Cuando analizamos a las instituciones públicas, lo primero que se pregunta es cuál es el atributo más importante. Primero aparece la transparencia con un 76%, luego la honestidad con un 72%. En segundo término, aparecen aspectos más prácticos como son la eficiencia con un 58% y la capacidad de cumplir con un 49%.

Gráfico 82: Atributos más importantes para una institución pública 2016

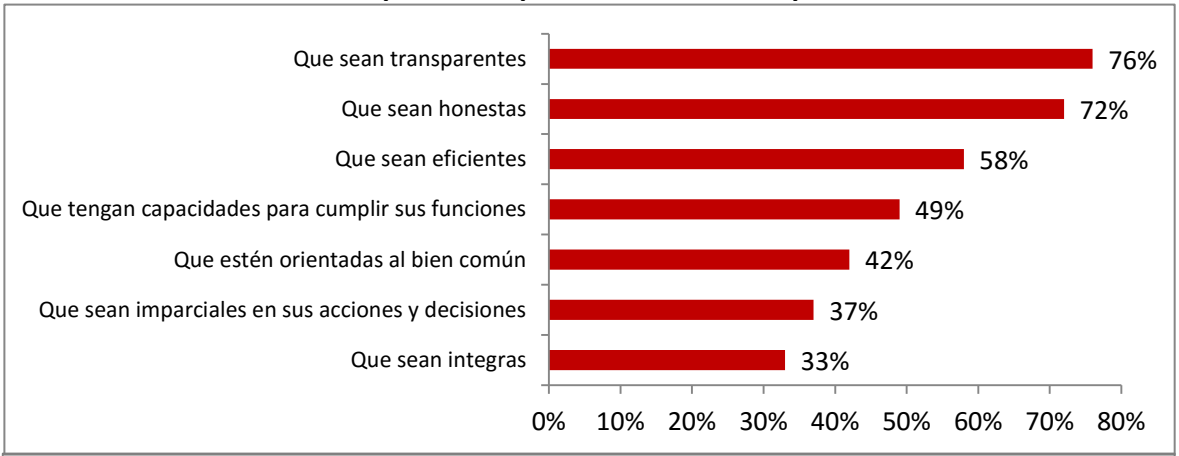

2016 P58N ¿Cuál de los siguientes atributos son más importantes para una institución pública?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Al consultar por la confianza a la hora de solucionar problemas, aparecen en primer lugar los municipios con un 22%, luego los ministerios y servicios públicos con un 15% y en tercer lugar el Poder Judicial con un 11%. En la Región de Los Lagos, los niveles de confianza son similares al nivel nacional, excepto por el Poder Judicial, el cual destaca con un 26% de confianza contra el 11% del promedio nacional.

Gráfico 83: Confianza en instituciones para solucionar problemas nacionales 2016

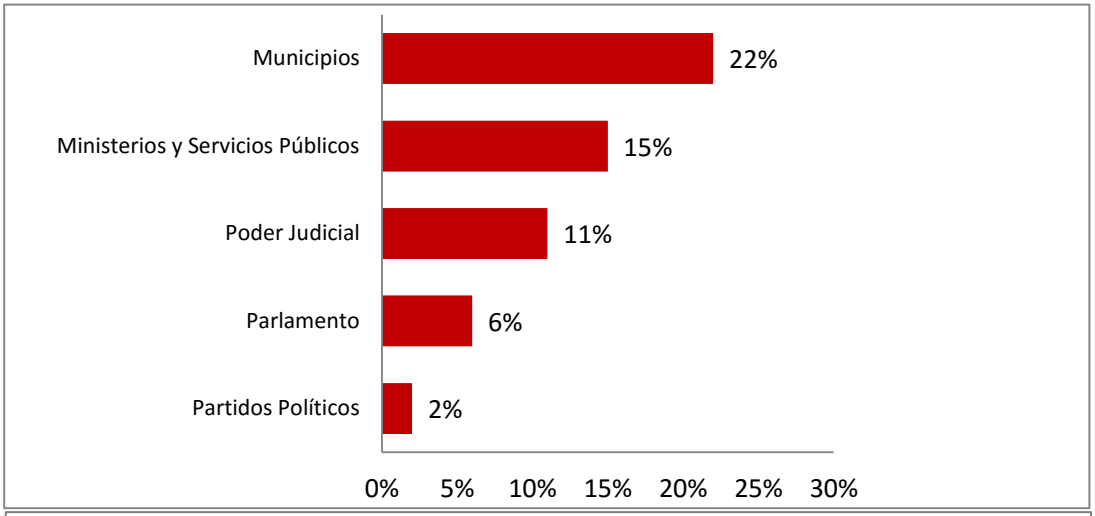

2016 P59N A-D. Para la solución de los problemas nacionales, Ud. tiene mucha confianza, bastante confianza, poca confianza o ninguna confianza en: A. Partidos Políticos, B. Poder Judicial, C. Parlamento, D. Ministerios y Servicios, E. Municipios.
*AQUÍ: "Mucha confianza + bastante confianza"

Al preguntar por la transparencia de una lista de instituciones, aparece el municipio (30%) en primer lugar, seguidos por los ministerios y servicios públicos (25%). Por contrapartida, los que destacan por su falta de transparencia son los partidos políticos (89%), el Parlamento (84%) y no menor el 78% del poder Judicial. Demás está decir que esta pregunta tiene una correlación alta con el grado de uso de cada una de las instituciones que se preguntan, lo que a su vez está correlacionado con el conocimiento de cada una. Los más usados son los municipios y los servicios públicos mientras los otros no son de "uso" de servicios. Esta reflexión vale

para toda la batería. Esta pregunta para ser ponderada necesita la pregunta de conocimiento para poder contar la evaluación de acuerdo a ese nivel. La Región de Los Lagos se diferencia del promedio del país, teniendo mucho mejor imagen de la transparencia de las instituciones: Poder Judicial (49%), los municipios (44%) y los ministerios y servicios públicos (40%).

Gráfico 84: Transparencia de las instituciones 2016

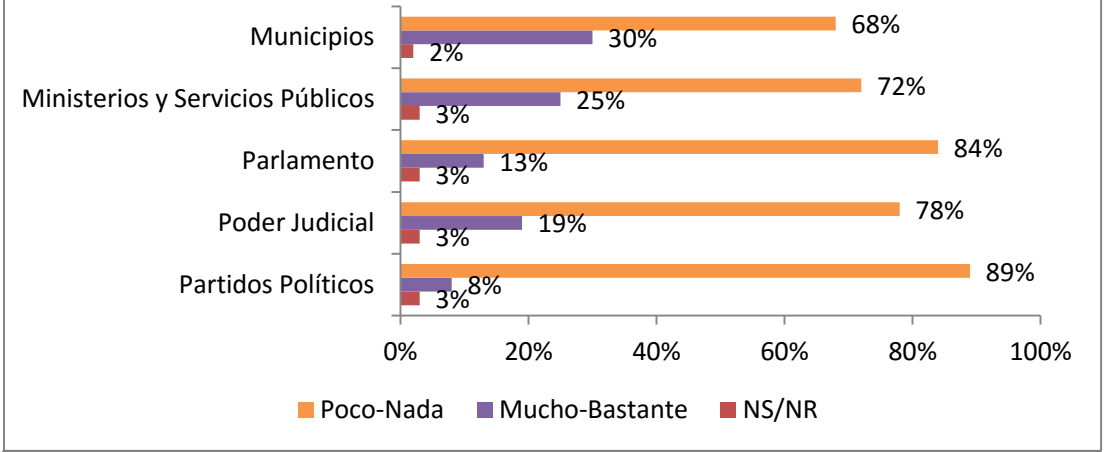

2016 P60NA A ¿Qué tan transparentes cree que son las siguientes instituciones? AA. Partidos Políticos AB. Poder Judicial AC. Parlamento AD. Ministerios y Servicios Públicos AE. Municipios
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Al preguntar por la honestidad de cada institución, encontramos los municipios (28%), ministerios y servicios públicos (23%) y Poder Judicial (21%), siendo los partidos políticos (9%) y el Parlamento (13%) las instituciones con la menor cantidad de percepción de honestidad. La Región de Los Lagos a su vez refuerza la percepción de honestidad de los municipios (44%) y nuevamente el Poder Judicial tiene una mejor percepción (48%).

Gráfico 85: Honestidad de las instituciones 2016

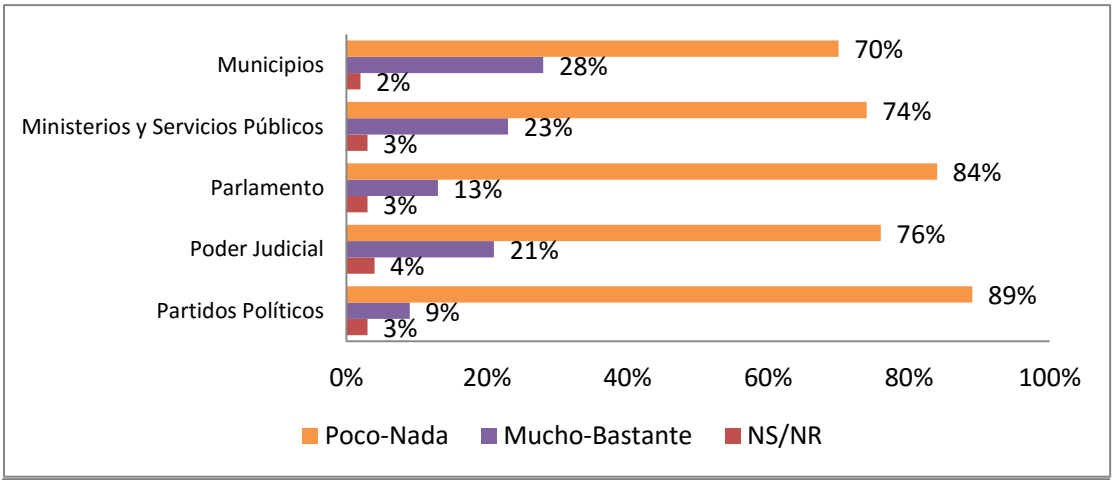

2016 P60NB B ¿Qué tan honestos cree que son las siguientes instituciones? BA. Partidos Políticos BB. Poder Judicial BC. Parlamento BD. Ministerios y Servicios Públicos BE. Municipios
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

En eficiencia también destacan los municipios (32%) y los ministerios y servicios públicos (26%), y los partidos políticos (11%) y el Parlamento (16%) son los menos vinculados a la eficiencia. En la Región de Los Lagos destacan por su eficiencia los municipios (44%) y el Poder Judicial (56%), superior al promedio nacional.

Gráfico 86: Eficiencia de las instituciones 2016

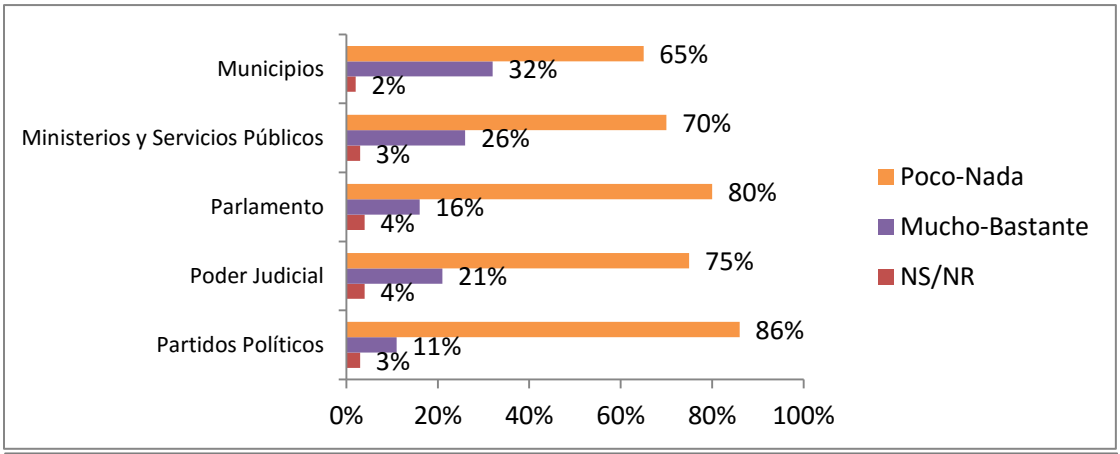

2016 P60NC C ¿Qué tan eficientes cree que son las siguientes instituciones? CA. Partidos Políticos CB. Poder Judicial CC. Parlamento CD. Ministerios y Servicios Públicos CE. Municipios
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Por último, en materia de imparcialidad, se ubican primero los municipios (29%) seguidos de ministerios y servicios públicos (25%) destacan, mientras los partidos políticos (10%) y el Parlamento (14%) reportan la peor percepción en este ámbito. En la región de Los Lagos en tanto, el Poder Judicial (50%) y los municipios (46%) tienen el mejor posicionamiento.

Gráfico 87: Imparcialidad de las instituciones 2016

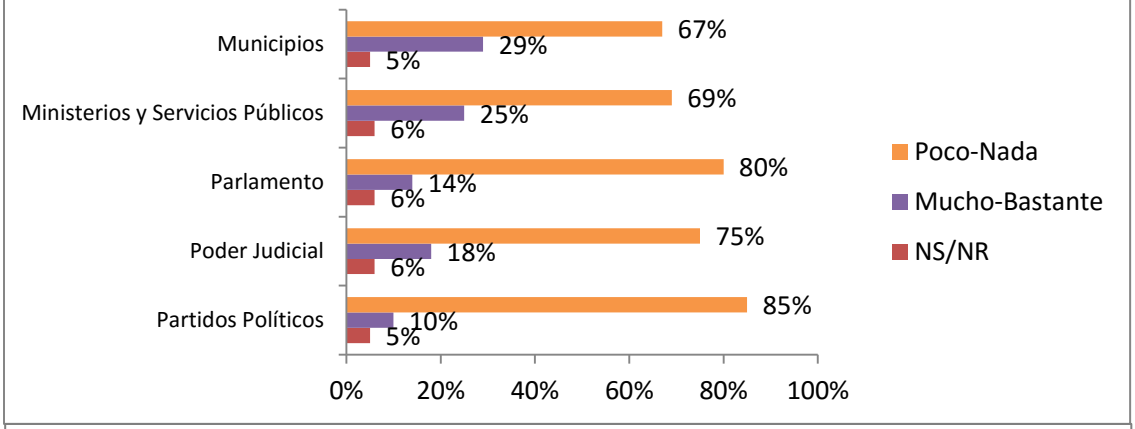

2016 P60NC D ¿Qué tan imparciales cree que son las siguientes instituciones? CA. Partidos Políticos CB. Poder Judicial CC. Parlamento CD. Ministerios y Servicios Públicos CE. Municipios
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Los municipios tienen las más altas menciones. Los partidos políticos y el parlamento tienen las menciones más bajas. En la región de Los Lagos la evaluación es distinta, especialmente para el Poder Judicial, que obtiene mala evaluación en el promedio nacional, pero duplica sus menciones en esa región. Estas preguntas son nuevas por lo que no hay comparación con el año pasado.

26. LA CORRUPCION

¿Cuán corruptos son los organismos públicos en Chile? Se mide la corrupción con una escala de 1 a 10 donde 1 es "nada" y 10 es "mucho".

Cuando evaluamos la percepción existente respecto a la corrupción, vemos que el promedio de la escala es de 7,0 para 2016, igual a 2015.

Si bien le promedio de 2016 puede ser el mismo del año 2015, la distribución de los casos no lo es. En 2015 un 18% colocaba una nota de 10 en la escala (Nivel de corrupción: "mucho") aumentando a 27% en 2016. Se agudizan los negativos.

Gráfico 88: Cuán corruptos son los organismos públicos. 2015-2016

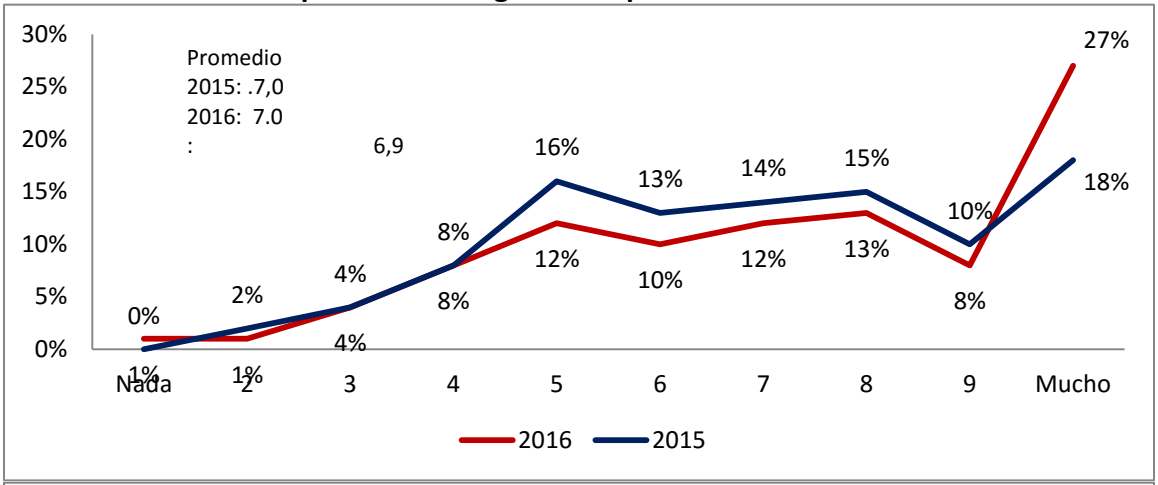

2016 P64ST 2015 P57 En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?
*AQUÍ PROMEDIO.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En la región de Antofagasta en 2015, la evaluación promedio fue de 7,8, mayor al promedio nacional de 7,0. Para el caso de Los Lagos, el promedio es igual a nivel general, con un 7,0.

Gráfico 89: ¿Cuán corruptos son los organismos públicos en Chile? (Escala de 1 a 10) País 2015

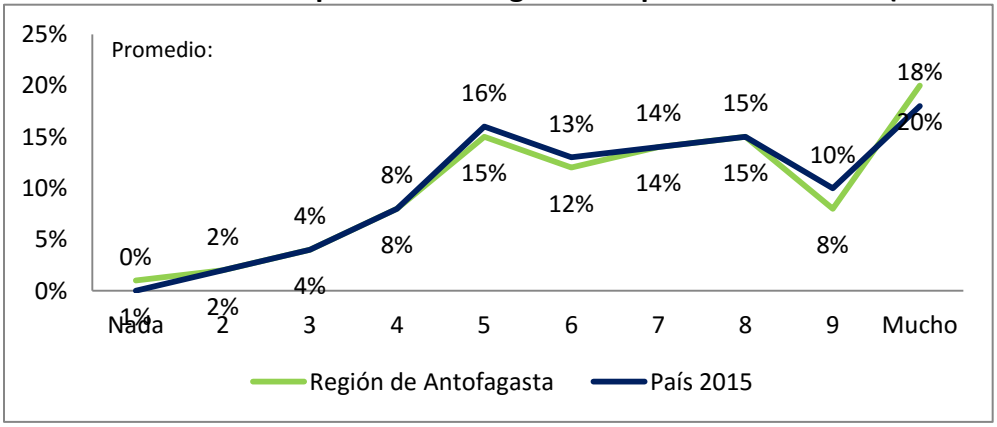

2015 P57. En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?
*AQUÍ PROMEDIO.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 90: ¿Cuán corruptos son los organismos públicos en Chile? (Escala de 1 a 10)
Región De Los Lagos 2016

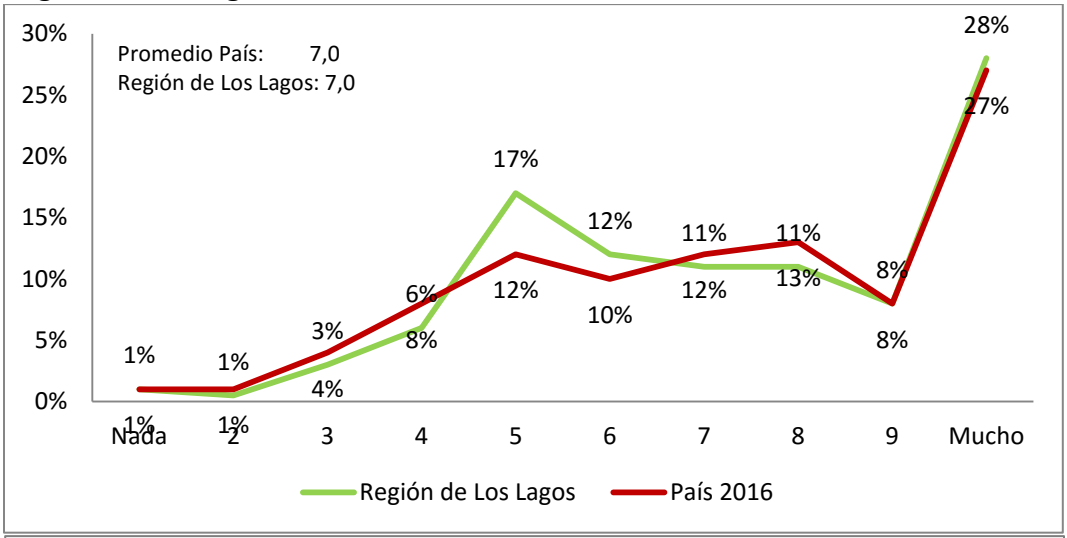

2016 P64ST. En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?
*AQUÍ PROMEDIO.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Si vemos el perfil de esta pregunta, notamos que la percepción de corrupción disminuye entre quienes tienen más educación y pertenecen a la clase alta. Asimismo disminuye en quienes no sostienen una posición ideológica entre 2015 (7,4) y 2016 (7,0).

Gráfico 91: Perfil ¿Cuán corruptos son los organismos públicos en Chile? 2015-2016

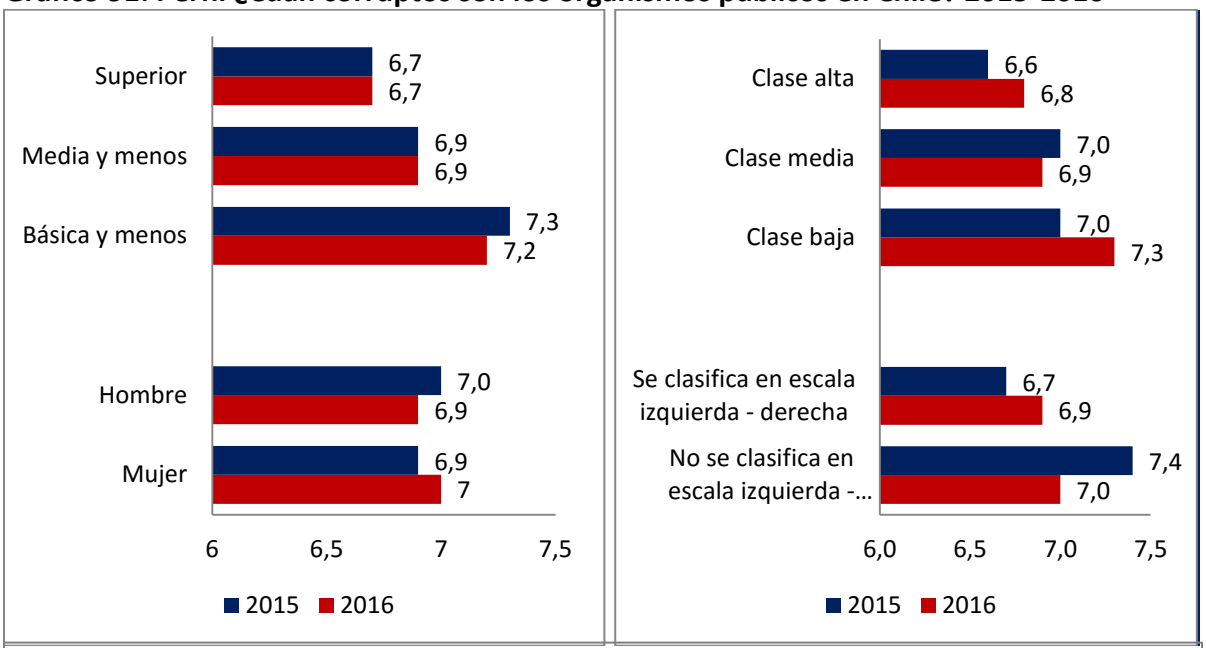

2016 P64ST 2015 P57. En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?
*AQUÍ PROMEDIO.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

En una segunda pregunta sobre el tema la información anterior se ratifica, cuando un 60% de los chilenos piensa que mucha gente está involucrada en temas de corrupción. Esto implica un aumento desde 2015 cuando era 54%. El perfil de los que más castigan por corrupción son personas que no se clasifican en escala izquierda y derecha y de menor educación, sostienen esta respuesta.

En el caso de Antofagasta esta percepción negativa aumenta a 66% los que dicen que mucha gente está involucrada en casos de corrupción. En la región de Los Lagos en tanto, esta percepción es del 55%, similar al promedio del país.

Gráfico 92: Extensión de la corrupción en los organismos públicos.2015-2016

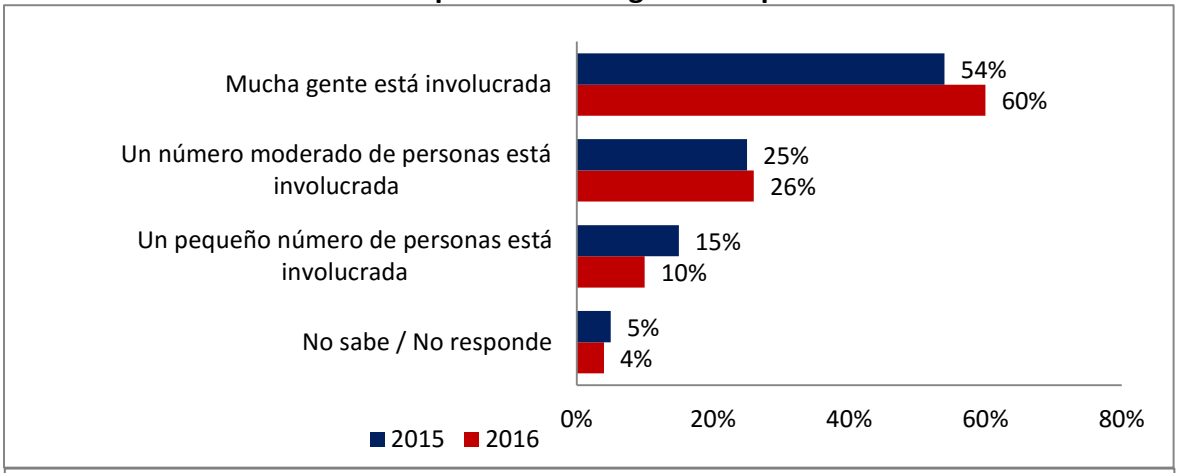

2016 P65N 2015 P58. ¿Qué tan extendida piensa usted que está la corrupción en los organismos públicos en Chile?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Gráfico 93: Perfil de extensión de la corrupción en los organismos públicos.2015-2016

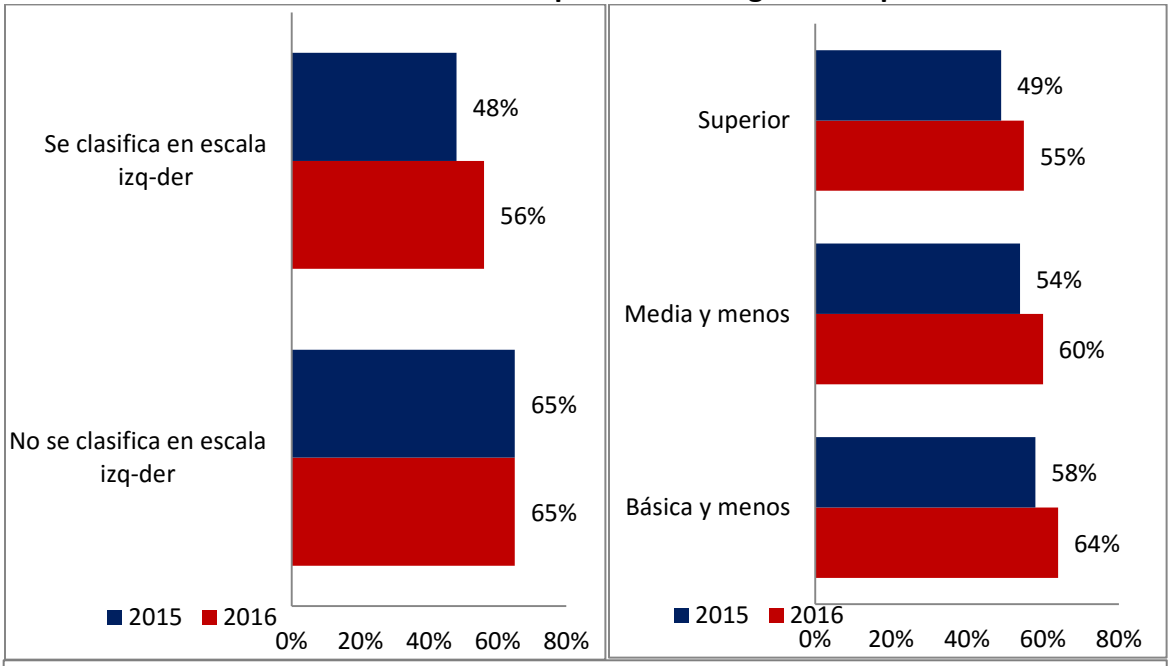

2016 P65N 2015 P58. ¿Qué tan extendida piensa usted que está la corrupción en los organismos públicos en Chile? 1. Un pequeño número de personas está involucrada, 2. Un número moderado de personas está involucrada, 3. Mucha gente está involucrada. *AQUÍ QUIENES RESPONDEN "MUCHA GENTE ESTÁ INVOLUCRADA".
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Frente a la pregunta si hoy en día es más fácil o más difícil de detectar casos de corrupción, disminuye de 51% en 2015 a 47% en 2016 los que señalan que es más fácil hoy en día y aumentan de 21% a 30% los que dicen que no es más fácil ni difícil, en el mismo período.

Gráfico 94: Dificultad de detección de los casos de corrupción.2015-2016

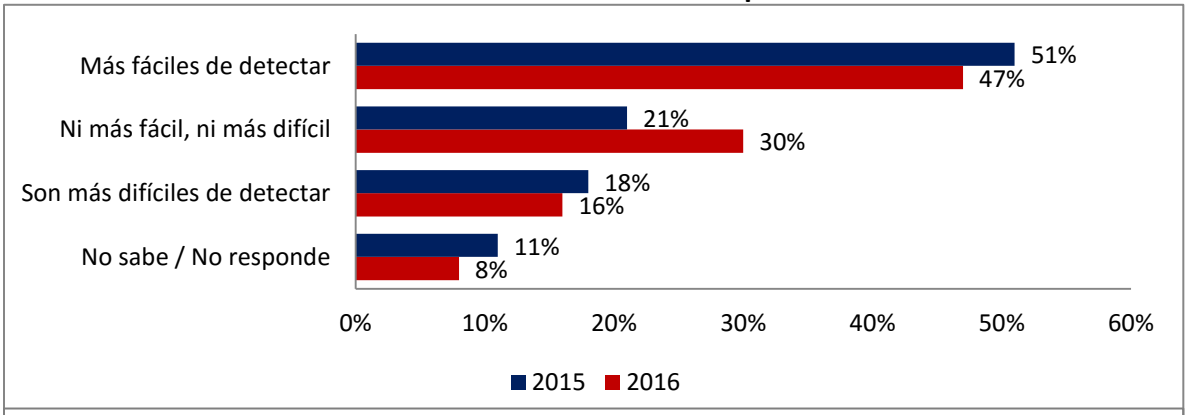

2016 P66N 2015 P59. Ud. diría que hoy en día, ¿Los casos de corrupción son más fáciles de detectar, ni más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Mientras más educación y clase social tiene quien responde, mayor es la percepción de que es más fácil detectar la corrupción. Al mismo tiempo en la clase alta cae 20 puntos porcentuales, entre 2015 y 2016**,** la percepción de que es más fácil detectar la corrupción. Este dato como tantos otros a lo largo del estudio muestra el aumento de escepticismo de la población hacia el tema de la corrupción.

Gráfico 95: Perfil de dificultad de detección de los casos de corrupción.2015-2016

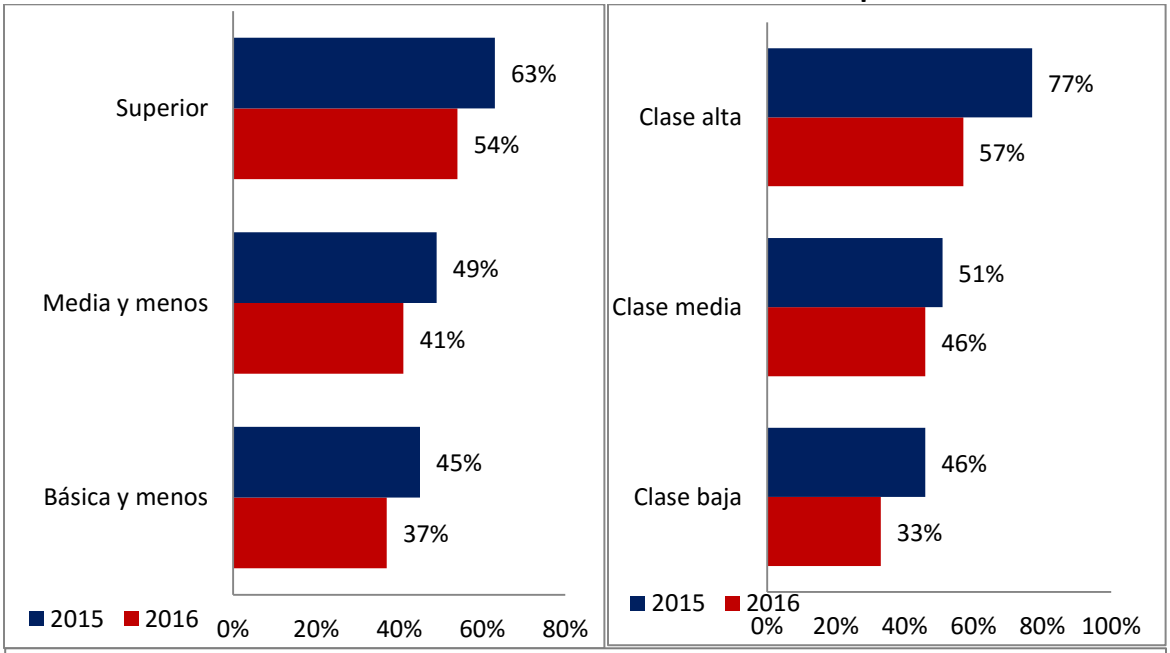

2016 P66N 2015 P59. Ud. diría que hoy en día, ¿Los casos de corrupción son más fáciles de detectar, ni más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar?. *AQUÍ QUIENES RESPONDEN “MÁS FÁCILES DE DETECTAR”.
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Entre los que dicen que es más fácil (N 970), el 31% dice que es más fácil porque existe más transparencia, un mayor acceso a la información, un 18% dice que es gracias a Internet y la tecnología y un 13% porque existe mayor fiscalización. Sólo un 5% pone el acento en que existe una mayor participación ciudadana, nuevamente el punto sobre el uso individual de estas herramientas, en desmedro del uso por el bien común. En la región de Los Lagos un 41% "más fácil detectar casos de corrupción" y el 25% atribuye esto a una mayor fiscalización, muy similar al promedio nacional.

Gráfico 96: Detección de los casos de corrupción 2016. ¿Por qué es más fácil? (N 970)

2016 P67N. ¿Por qué es más fácil? (Sólo quienes dicen que es más fácil en P66N)
*Aquí menciones sobre 3% (N 970)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Sin embargo, entre quienes responden "es más difícil detectar" (N 326), un 60% alude a que es más difícil ya que no se sabe lo que hacen por detrás, un punto importante en contra de la transparencia en las instituciones, a la hora de evaluar la corrupción. En la región de Los Lagos, un 85% de las personas estima que "no se sabe lo que hacen por atrás", lo que permite que sucedan casos de corrupción en el país.

Gráfico 97: Dificultad de detección de los casos de corrupción 2016. ¿Por qué? (N 326)

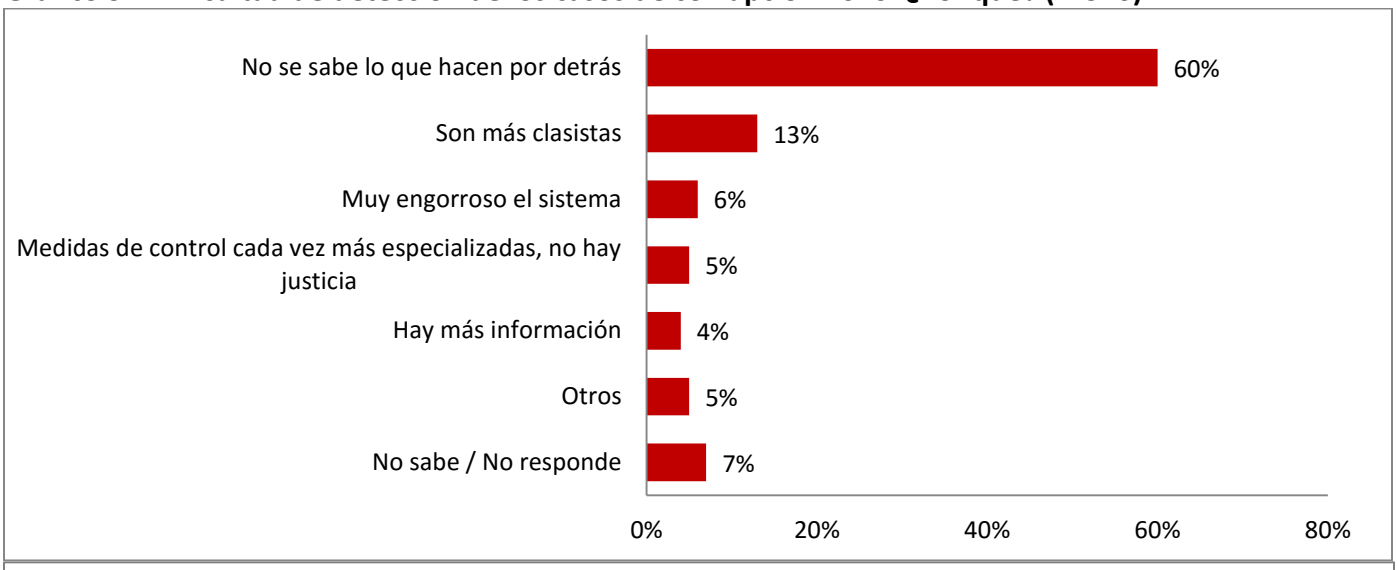

2016 P68N. ¿Por qué es más difícil? (Pregunta abierta) (N 326)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Frente al castigo de quienes cometen actos de corrupción, hay una alta de percepción de impunidad de quienes un 85% percibe que estos crímenes quedan impunes, similar al 2015 (84%).

Gráfico 98: ¿Se castiga a quienes cometen actos de corrupción? 2015-2016

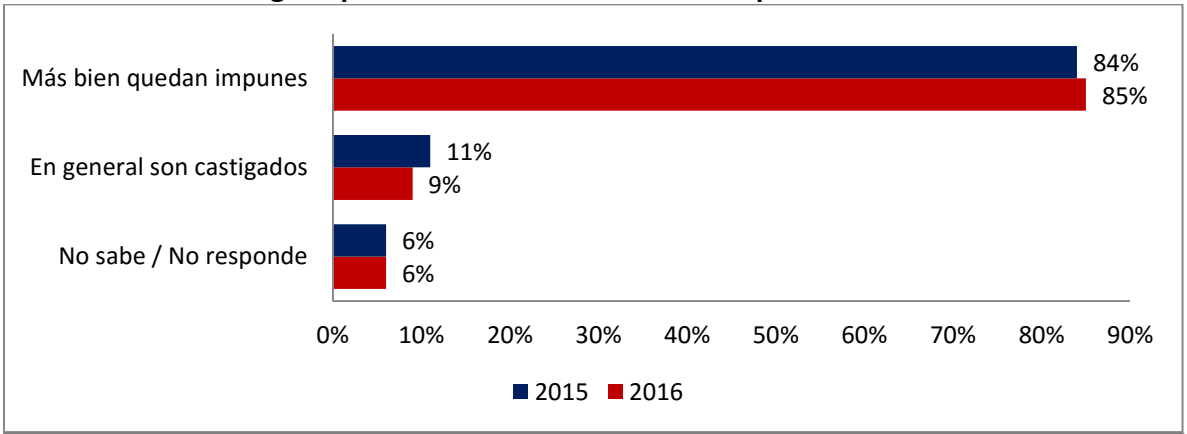

2016 P69ST 2015 P61. ¿Ud. cree que quienes cometen actos de corrupción en general son castigados o más bien quedan impunes?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

A menor educación más percepción de impunidad, pero vemos que en general hay gran unanimidad en esta condena, ya que los porcentajes se mantienen por sobre el 80%. En esta pregunta se observa claramente el fenómeno observado este año, el hecho de que aumenta la percepción de impunidad a medida que disminuye la clase social del entrevistado (de 80% a 89% entre la clase alta y baja respectivamente), mientras el año 2015 era exactamente lo contrario aumentaba a medida que aumentaba la clase social (de 78% a 88% entre la clase baja y alta respectivamente). Lo mismo sucede con educación, aumenta la impunidad a menor educación. Se invierte también la relación entre hombres y mujeres. Este año son las mujeres las que más perciben impunidad, mientas el año pasado eran los hombres. Finalmente en edad no hay diferencia en ambos años 2015 y 2016 a menor edad más percepción de impunidad. En otras palabras hay un cambio de comportamiento en la población aumentando en los segmentos más vulnerables la percepción de impunidad. No es el acceso a la información, la educación o el ingreso el que determina los niveles de impunidad, sino la ausencia de ellos. En la región de Los Lagos, esta percepción de impunidad es algo menor, ya que el 76% indica que estos casos quedan impunes.

En otras palabras, si bien se observan diferencias por grupos de la sociedad, y en una región, estas diferencias no eliminan el juicio categórico y abrumadoramente mayoritario respecto de la sensación de impunidad frente a la corrupción.

El reconocimiento de que hoy es más fácil detectar la corrupción**,** no mitiga la percepción de impunidad de esos delitos. El juicio categórico de la población indica que no se ha hecho suficiente para desmantelar los efectos negativos de la corrupción, que afectan la imagen de las instituciones, la imagen de la política, y sobre todo la posibilidad del Consejo para llevar cabalmente a cabo su misión como institución. Estos datos indican que sin el desmantelamiento de estos negativos, será difícil aumentar la legitimidad de la transparencia como política pública.

27. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ahora miraremos como los chilenos tratan su información personal. La pregunta es sobre el cuidado de los datos. Estas preguntas se han aplicado dos veces en 2014 y 2016.

Comparando la categoría "siempre", en primer lugar, aparece el Rut como el dato más "cuidado" (61%) disminuyendo del 66% que obtuvo en 2014, en segundo lugar aparece el Domicilio particular (52%) que se mantiene respecto del 50% obtenido en 2014 y luego el número telefónico (47%) que aumenta del 44% obtenido en 2014. La dirección de correo electrónico obtiene un 38% (36% en 2014), el estado de salud un 37% aumenta de 31% en 2014 y el estado civil un 33% (33% en 2014). Se mantiene la actitud de que los chilenos no cuidan mucho sus datos personales. En la región de Los Lagos, el Rut tiene el 71% de las menciones, número telefónico (54%) y del domicilio particular (51%).

Gráfico 99: Cuidado de la información personal 2014-2016

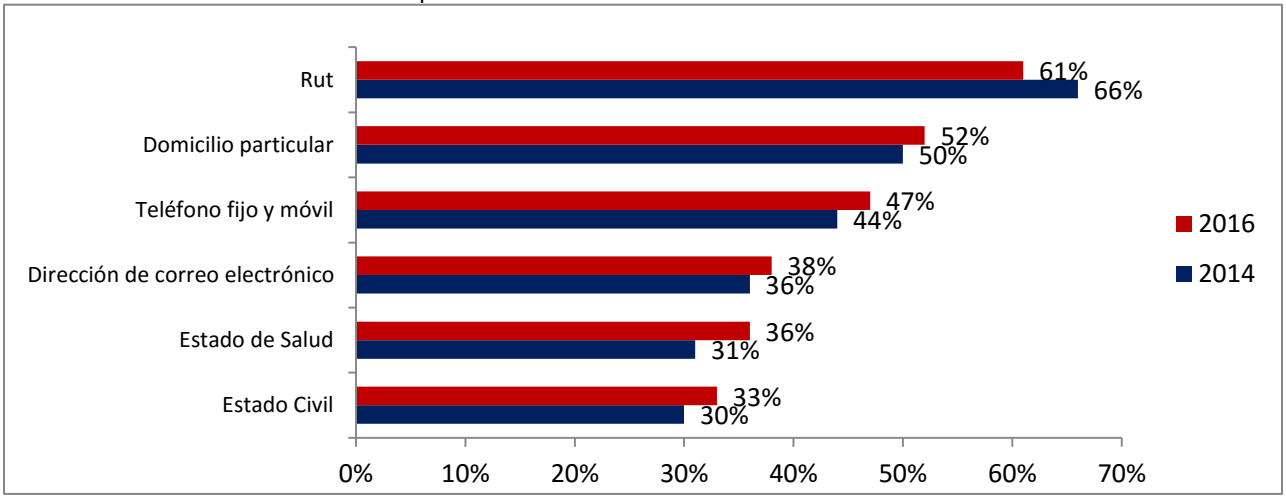

2016 P70STA P70STAB P70STAC P70STAD P70STAE P70STAF 2014 P44 ¿Ud. diría que cuida la información de...? *% SIEMPRE
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Al analizar los ámbito en donde se puede hacer mal uso de la información personal, en primer lugar están las transacciones bancarias (58%), seguido por los trámites en instituciones privadas (48%) y los trámites en servicios públicos (46%) está casi no tiene diferencia con las compras en el comercio (45%).

Es interesante darse cuenta que cuando se trata de información personal, la desconfianza en lo público pasa a un segundo plano, dando cuenta de un escenario de desconfianza extendido. Cuando comparamos esta situación con lo visto en 2014, entre quienes dicen "siempre" a la pregunta por el cuidado a este tipo de información, vemos que no existen variaciones significativas.

Gráfico 100: Mal uso de la información personal 2014- 2016.

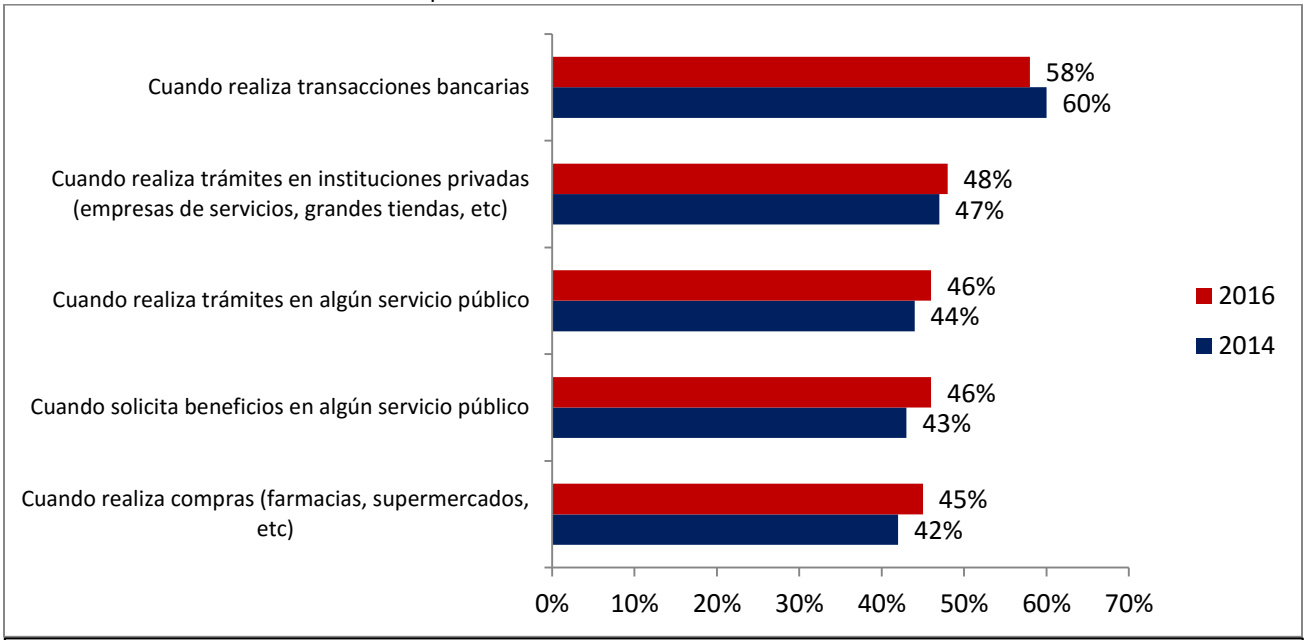

2016 P71ST 2014 P44 En general, ¿cuánto le preocupa que se haga uso de su información personal en las siguientes situaciones...? *AQUÍ MUCHO
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

En la Región de Los Lagos en 2016 el mal uso de la información personal es más crítico en las transacciones bancarias (55%), en los trámites en instituciones privadas (50%) y en los trámites en servicios públicos (47%). Cuando se pregunta si se conoce una normativa de protección de los datos personales, un 62% dice no conocer dicha ley y un 30% no responde, dejando un 8% de personas que efectivamente conocen la Ley sobre Protección de Datos de carácter personal (Ley N°19.628). Desconocimiento que es similar en la región de Los Lagos, donde sólo un 6% manifiesta conocer esta ley.

Gráfico 101: Conocimiento de normativa que proteja los datos personales 2016

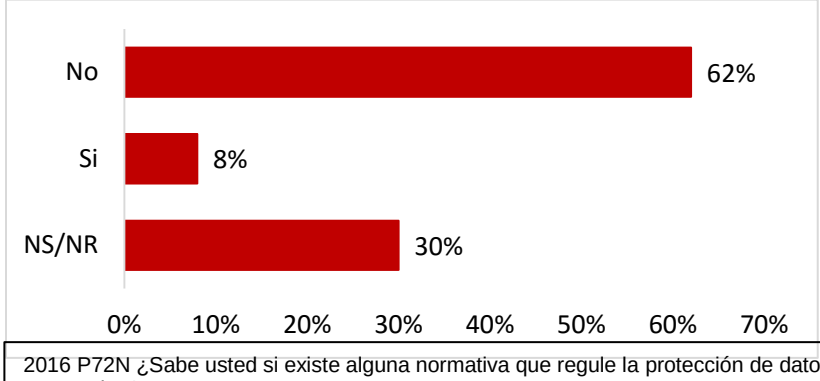

2016 P72N ¿Sabe usted si existe alguna normativa que regule la protección de datos personales?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

A continuación preguntamos ¿sabe si existe una institución que proteja los datos personales de las personas? Sólo es de un 6%, mientras un 90% dice que no conoce dicha institución. En la región de Los Lagos quienes dicen conocer la institución son el 6%.

Gráfico 102: Conocimiento institución que proteja los datos personales 2016

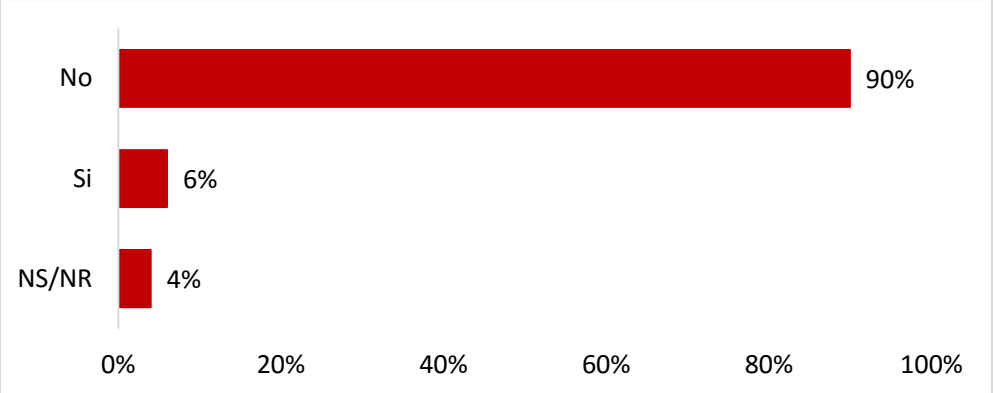

2016 P73N ¿Sabe usted si existe alguna institución que proteja los datos personales de las personas?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

En tanto, al preguntarle a quienes dijeron conocer una institución dedicada a la protección de los datos personales, cuál es esa institución, un 16% contesta el Registro Civil, quizás vinculando a la institución a cargo del registro de los datos personales, con la protección de los mismos. Luego se menciona al SERNAC (12%) y en tercer lugar el Estado (6%). En la región de Los Lagos aparece el SERNAC (10%), el Servicio de Impuesto Internos (8%) y el Registro Civil (6%).

Gráfico 103: ¿Cuál es la institución que protege los datos personales de las personas? 2016 (N 131)

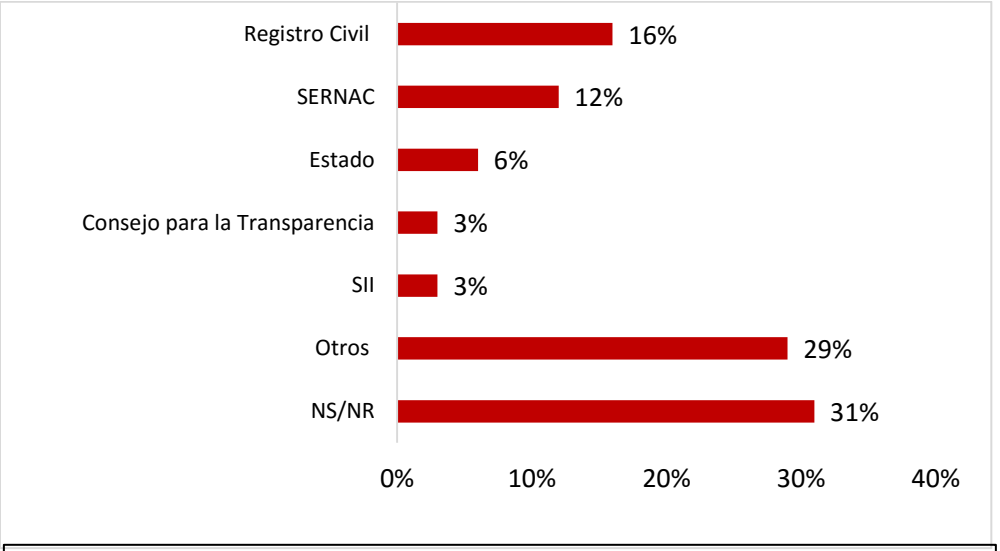

2016 P74N ¿Cuál institución? (N 131)
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

28. ELECCIONES MUNICIPALES

Este estudio se hizo entre el 27 de Septiembre y el 12 de Noviembre es decir justo antes de las elecciones municipales que tuvieron lugar el 23 de Octubre.

Es por ello que se pregunta por la intención de ir a votar. Lo que responden, donde un 48% dice que irá a votar cuando el porcentaje real de votación de las elecciones municipales fue el 35%. Hay una sobre declaración de intención de voto.

Gráfico 104: Disposición a ir a votar en las Elecciones Municipales 2016.

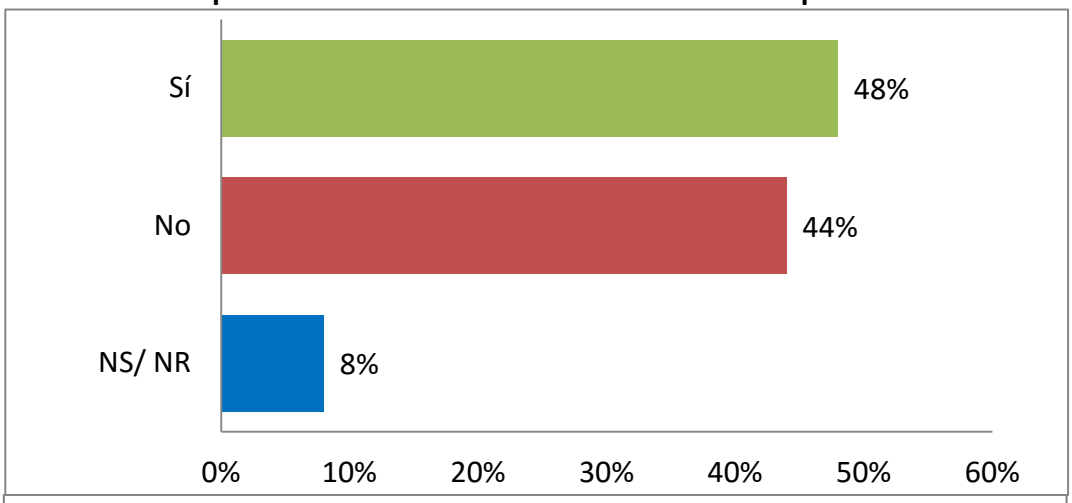

2016 P61N. Si las elecciones municipales fueran el próximo domingo, ¿Ud. iría a votar?
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2016

Luego se consulta cuáles son los factores más importantes que inciden en el voto, aparece en primer lugar es el programa del candidato (20%) y luego el partido político del mismo (13%). La trayectoria (7%) y los estudios del candidato (3%) tienen menor importancia.

Gráfico 105: Factores más determinantes a la hora de votar 2016.

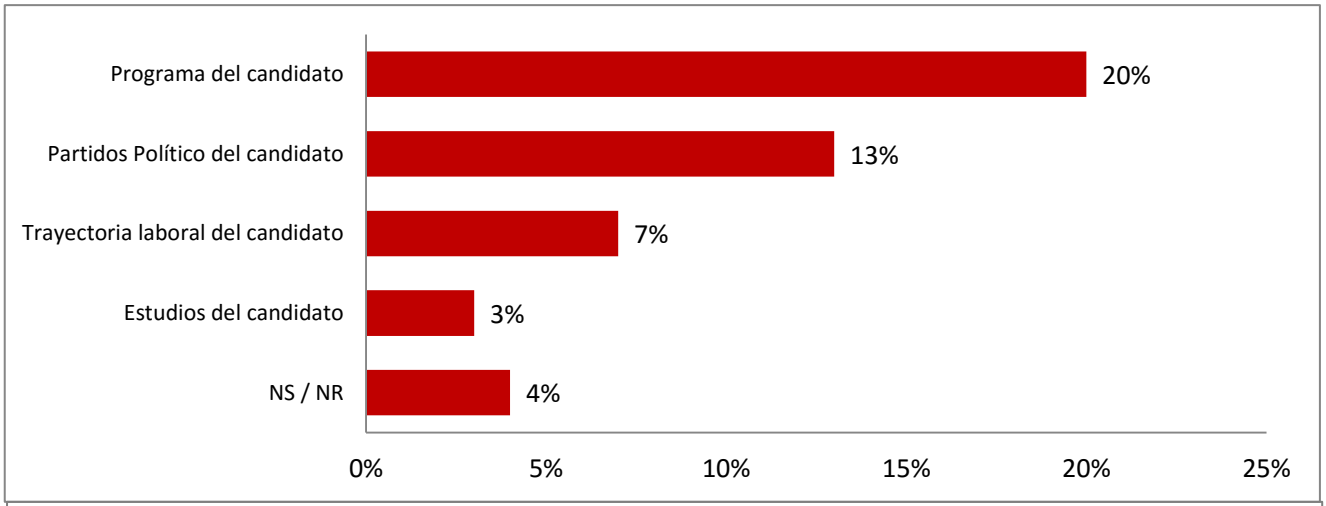

2016 P62NA (SÓLO PARA QUIENES ACUDIRÍAN A VOTAR) De la siguiente lista, ¿cuáles son las cosas más importantes para Ud. a la hora de decidir su voto? 1. Partidos político del candidato, 2. Programa del candidato, 3. Estudios del candidato, 4. Trayectoria laboral del candidato, 5. Carrera política del candidato, 6. Declaración patrimonial, 7. Causas judiciales, 0. NS / NR. (RES
FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

Finalmente se consultó por el conocimiento del sitio web “Candidato Transparente”, donde un 12% de las personas dice conocer dicho sitio.

Gráfico 128 Conocimiento sitio web “Candidato Transparente”2016

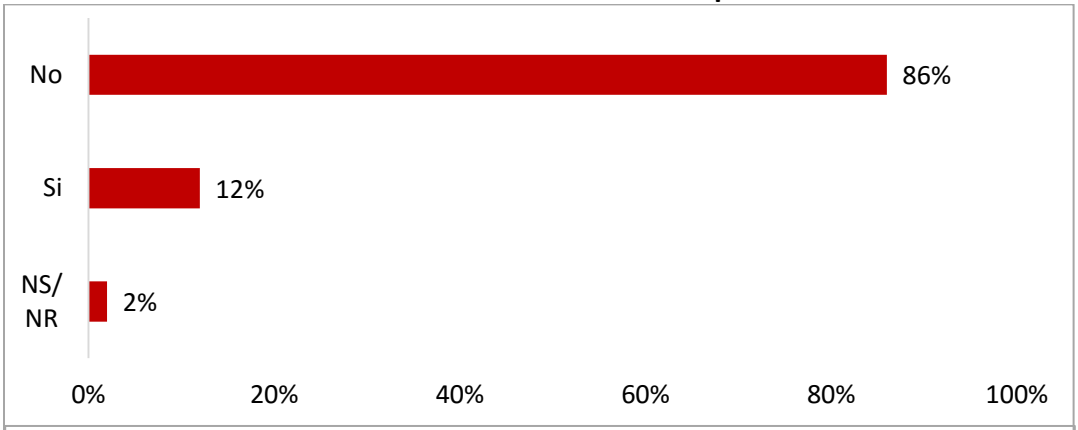

2016 P63N ¿Ha escuchado hablar del sitio web “Candidato Transparente”?

1. Si, 2. No, 3. NS/NR

FUENTE: MORI CHILE/ ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2016

RECOMENDACIONES METODOLOGÍCAS

Existen variables aplicadas que no pudieron analizarse por el bajo número de menciones que tienen. (P52 N30; P41ST N40)

Se recomienda eliminar todas las variables que no se pueden analizar porque intentan captar grupos pequeños de población, para los cuales la muestra no da abasto para representarlos.

De la misma manera algunas preguntas con filtro presentan alta volatilidad entre año y año, que está dado por el N pequeño y variante cada año. Esos datos tienen márgenes de error diferentes de año a año y son imposibles de ser usados como monitoreo de un fenómeno determinado. Se sugiere eliminar las preguntas con filtro que tienen bajo número de menciones (P34ST N70; P39ST N121; P40ST N60; P41ST N134; P43ST N134; P47 STA N321; P51ST N269; P74ST N185). Sugerimos un umbral de 400 casos como mínimo para considerar una variable medianamente robusta para ser objeto de análisis para política pública. De esta manera se uniforman los criterios de tamaños de muestra del estudio, ya que 400 es también el número de casos de la sub muestra de región.

RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE ANÁLISIS

Se sugiere dejar más flexible el análisis del impacto del lugar de ubicación del entrevistado. Se observa una diferencia importante por tamaño de hábitat, este año, así como una diferencia entre la Región Metropolitana y el resto del país. El gran número de variables ya fijas, hace imposible la inclusión de nuevas variables independientes que se puedan construir a partir de las variables del estudio.

Sugerimos más flexibilidad en la búsqueda de variables explicativas, especialmente a la luz de la baja en el valor explicativo de los dos modelos corridos. La manera como se invierte la relevancia de la clase social, la educación, y el sexo entre dos años, muestra cambios importantes en el comportamiento de la población. Esto requiere de la búsqueda de factores explicativos que no estén rígidos.

La variable geográfica es significativa, pero muy probablemente debido al tamaño de hábitat, zonas más o menos pobladas. Los datos de las dos regiones y su comparación dan indicios de dos aspectos: por una parte las dos regiones suelen ser diferentes en su comportamiento respecto del promedio del país. En algunos temas Antofagasta es similar a Los Lagos, y ambas diferentes que el promedio del país. Eso sugiere una diferencia que tiene varios componentes. El hecho que el sur sea más significativo que el norte en el modelo puede tener una simple explicación de densidad y cantidad de población. Con una tercera región en 2017 se podrán sacar más conclusiones pero se sugiere flexibilidad en las variables de análisis para encontrar los factores que explican las diferencias con el país. Pero también puede haber razones culturales de diferencias entre el sur y el norte. Al mismo tiempo se podría sostener la hipótesis que comunidades más cerradas y pequeñas tienen diferentes niveles de confianza y credibilidad. Eso no se podría hacer con el altísimo número de variables independientes ya fijas en el formato del estudio.

29. BIBLOGRAFÍA

1. Latinobarómetro: Informe Latinobarómetro 1995-2014

2. El “sol” latinoamericano: ¿Cabio o permanencia de valores? Reflexiones sobre Chile.
En “El cambio de Valores en América Latina. Hallazgos de la Encuesta Mundial de Valores”. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México, 2013.

3. Huneeus, Carlos “La democracia Semi soberana” Santiago 2014, Taurus.

4. Hirschman, Albert; “Retóricas de la intransigencia”, Fondo de Cultura Económica 1991.